

El Diseño de Espacios Públicos

órgano oficial de la Liga de la Construcción del Uruguay





PILOTES FRANKI

RIO BRANCO 1439

TELEFONOS: 90 18 58 — 98 12 58

Transformadores MAK dan energía al desarrollo



Alta y baja tensión
para

VIVIENDAS
TORRES
FRACCIONAMIENTOS
INDUSTRIAS
AGRO - INDUSTRIAS
SUB - ESTACIONES

hasta potencias de 10.000 KVA

Fabricamos transformadores para
cumplir con todas sus exigencias.

**SOLICITE INFORMACION TECNICA
DIRECTAMENTE A LA GENTE DE MAK**



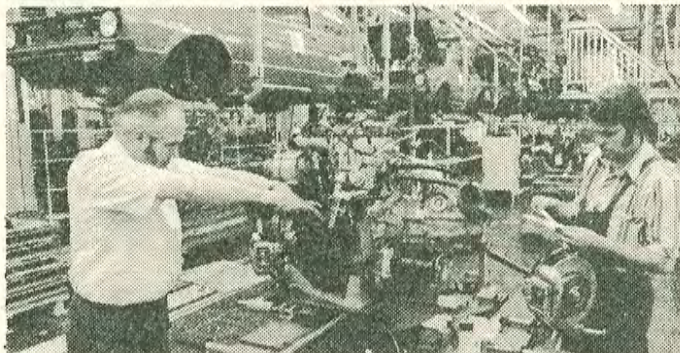
MAK PROVEEDORES DE U.T.E.

MAK

Industrias Electro-Mecánicas
Transformadores y Motores Eléctricos
Burgues 3207/11

Tels. 20 06 76 - 20 09 48 - 20 20 39 - 23 59 25

SIEMPRE HAY MAK PARA EL FUTURO.



SISTEMA DE PILOTAJE "VIBRO"

(Una gran solución para una gran industria)

El sistema de pilotaje "VIBRO", patentado y registrado en el Uruguay por FELEX S.A., constituye un decisivo avance tecnológico al servicio de la pujante industria de la construcción nacional.

El pilote "VIBRO" moldeado in situ, ha impuesto sus cualidades en todo el mundo desde su invención, debido al renombrado ingeniero inglés A. Hiley.

Basado en una concepción científica de vanguardia, este sistema de pilotaje ha sido probado en rigurosas y metódicas investigaciones experimentales, lográndose resultados ampliamente satisfactorios.

Es así que en Gran Bretaña, Estados Unidos, Bélgica, Italia, Argentina, India, etc., y en nuestro propio Punta del Este, los pilotes "VIBRO" representan una opción segura y conveniente en fundaciones de obra.

Estos pilotes entubados, basan su óptimo nivel en un principio fundamental que los caracteriza: la compactación del hormigón constitutivo del pilote se realiza mediante las vibraciones que se producen al extraer el tubo camisa. Este exclusivo y sobresaliente método de fundación se cumple, a grandes rasgos, en 2 etapas primordiales:

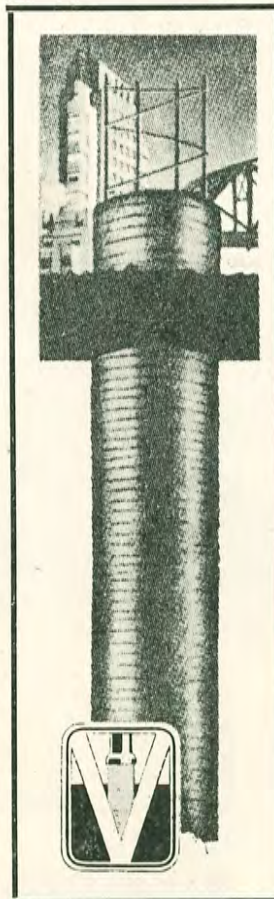
1) Hinca del tubo camisa. Se hinca en el terreno previsto, un tubo especial de acero que varía en su diámetro según las cargas estimadas. Este hincamiento se logra a partir de un martillo semi-automático provisto de una maza de 2 o 2,5 toneladas. Luego de alcanzado el rechazo requerido, se introduce la armadura metálica en el tubo ya hincado en el terreno.

2) Hormigonado del pilote. El siguiente paso consiste en llenar el tubo con la cantidad necesaria de hormigón. El martillo, trabajando automáticamente y con rapidez, en movimientos ascendentes y descendentes, va elevando el tubo y apisonando el hormigón. Para que éste adquiera una mejor compactación, el caño presenta un ensanchamiento en las paredes del borde inferior.

Cuando el tubo recibe el golpe hacia arriba, el hormigón permanece por inercia rezagado, hasta que el golpe inmediato posterior hacia abajo, lo apisona contra las paredes del terreno. El martillo que trabaja en la extracción del tubo, tiene un ritmo de 80 a 90 golpes por minuto (el ascenso del tubo es, entonces a razón de unos 80 a 90 cms. por minuto).

El sistema "VIBRO" resulta siempre la opción más acertada:

Por economía. El procedimiento asegura un ahorro del 20 % en comparación a otros sistemas.



Por rapidez. Simultáneamente a la extracción del tubo, se apisona el hormigón en una sola operación automática y acelerada (varias obras realizadas en Punta del Este, han sido entregadas antes de los plazos establecidos).

Por efectividad. Los pilotes "VIBRO" son absolutamente uniformes; jamás presentan cavidades porque su empotramiento en el suelo es perfecto. Esto explica que sus capacidades portantes sean un 50 % mayor que las de otros pilotes de similares dimensiones.

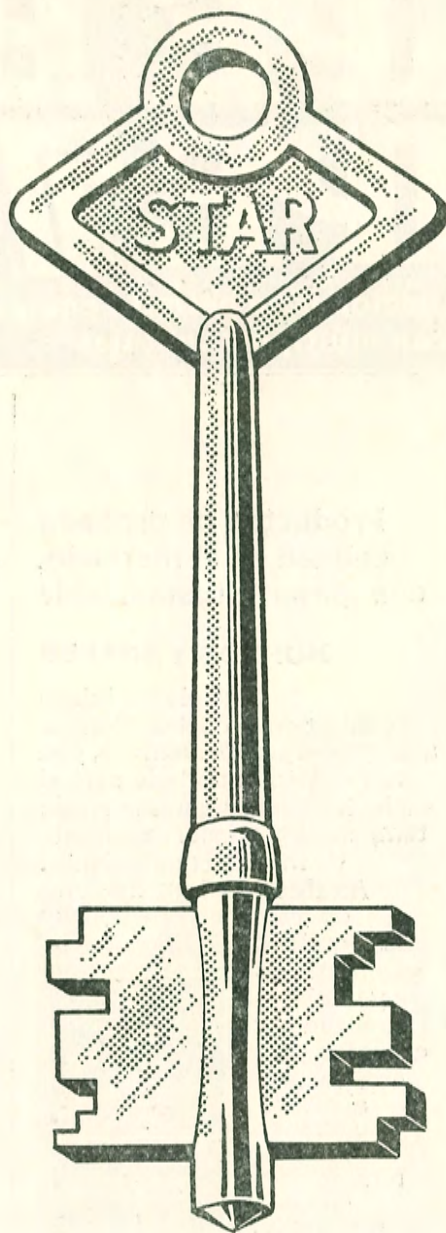
Por seguridad. Este procedimiento permite llegar a 20 o 30 metros de profundidad, estando habilitado cada pilote para resistir 150 toneladas sin dificultades especiales. Estas razones han convertido al sistema de pilotaje "VIBRO", en un elemento imprescindible para la actividad de la construcción a nivel internacional.

Ahora en Uruguay, y ya definitivamente, FELEX S.A. presenta la solución técnica más acabada para todo tipo de fundaciones de obra.

Nuestra creciente y dinámica industria de la construcción posee un definitivo argumento de trabajo, base de todas sus edificaciones presentes y futuras: el auténtico sistema de pilotaje "VIBRO".

FELEX S.A.

CERRITO 420 - Esc. 409 - Tels.: 90 78 35 - 90 06 31



SIENTASE SEGURO

una llave STAR le da esa tranquilidad

Cerraduras de seguridad. Cerraduras de cilindro. Cerraduras para puertas interiores. Cerraduras para cortinas metálicas. Cerraduras para placares, escritorios, muebles, cofres, etc. Candados. Fabricadas por SZOLNO HNOS. Y CIA. S. A. especialistas en cerraduras desde 1941.

CERRADURAS STAR DE SEGURIDAD

Exportadas a varios países

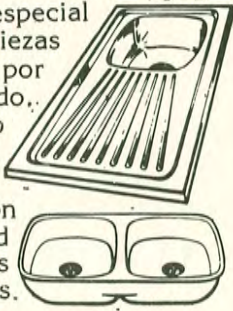
EQUIPE BIEN, EQUIPE TEM

Una gran industria nacional, le permite equipar su construcción con múltiples ventajas:

Respaldo de marcas de reconocido prestigio nacional e internacional.

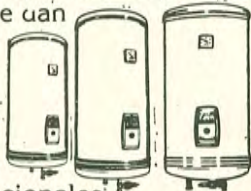
PILETAS

de acero inoxidable, en aleación cromo - níquel austenístico, especial para piezas moldeadas por estampado. Pulido a espejo lujosa terminación y gran variedad de modelos y medidas.



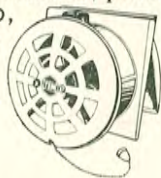
CALENTADORES DE AGUA

supercompactos, exclusivos de TEM, que usan mucha más agua caliente, en el mismo espacio de los convencionales (Y de éstos, también hay!)



EXTRACTORES DE AIRE

en variedad de medidas, para pared, vidrio, o panel, ideales para todo tipo de construcción.

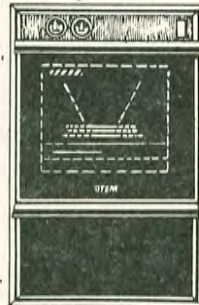


Productos de probada calidad en el mercado, con garantía responsable

HORNOS Y ANAFES

para el más lujoso confort en la cocina. Hornos a gas, supergás o eléctricos, con termostato importado para el exclusivo control automático de temperatura, y calor canalizado de máximo rendimiento.

Anafes con 4 quemadores de diseño europeo, llaves de seguridad con máximos y mínimos indicados y conexión para combustible al centro, asegurando idéntico rendimiento en cada quemador.



PURIFICADORES DE AIRE

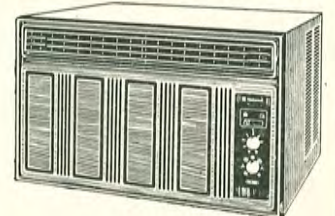
tótalmente importados, fabricados exclusivamente para TEM por la famosa firma italiana Vortice. Recirculan, desodorizan, eliminan el vapor y dejan realmente limpio el aire de la cocina, y toda la casa.



Extensa línea, que hace posible centralizar el equipamiento en una sola gran empresa.

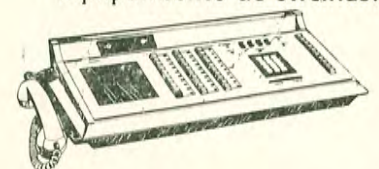
ACONDICIONADORES DE AIRE

National-Topcool, la última palabra de la técnica japonesa, totalmente importados, y **absolutamente silenciosos**. Lo único que se siente es la frescura, con el **silencio perfecto**, logrado por quienes desarrollaron en el mundo el sonido perfecto!



INTERCOMUNICADORES,

centrales telefónicas y teléfonos ITT, totalmente importados, con el respaldo y garantía TEM. Centrales de hasta 24 líneas y 100 internos, aparatos de moderno diseño, e intercomunicadores con o sin alambres, para equipamiento de oficinas.



SOLICITE FOLLETOS E INFORMACION TECNICA ADICIONAL

TEM

Camino Carrasco 5959
Teléfonos: 58 50 04 - 58 22 10

TRANSFORMADORES PARA SUB-ESTACIONES DE UTE

Fabricados con licencia de TUSA LTDA.,
empresa de

SIEMENS Y AEG-TELEFUNKEN

TORRES
PLANTAS INDUSTRIALES
URBANIZACIONES
FRACCIONAMIENTOS
LINEAS A.T.
INDUSTRIAS
AGROPECUARIAS



DE LA CONSTRUCCION
TELEFS. 98 62 76 Y 98 23 82

CRUL S.A.

TECNOLOGIA PARA LA ELECTRIFICACION
Guaná 2222 - 30 Tels. 41 09 35/36

RALTUR

SOCIEDAD ANONIMA

**Laminado de Barra de Hierro o Acero
para la Industria de la Construcción**

**Para Herrería de Obra e Industria Mecánica
Planchuelas — Tees — Cuadrados
Media Caña — Exagonales — U
Redondo de Herrero y para trafilar**

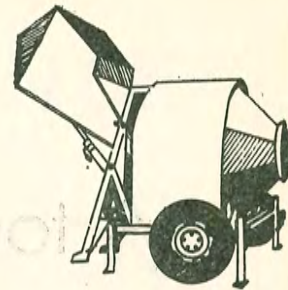
Primera Laminadora de Perfilería del Uruguay

OFICIAL 12 - 4651

**Teléfonos: 58 72 69
56 30 11**

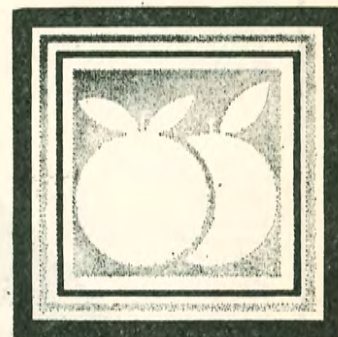
Montevideo - Uruguay

REALIZACION



PRESERVACION

TERMINACION



*Tres pasos básicos en la construcción.
Tres pasos que son atendidos con la
eficiencia y tecnología de ACHER.
Para la realización: Toda la maquinaria
y equipos más avanzados de construcción.
Para la preservación: HEY'DI, líder en
sistemas de aislación hidráulica.
Para la terminación: cerámica importada;
belleza y color en pisos y revestimientos.*

ACHER

**EQUIPOS Y
MAQUINARIAS**
para la construcción

ACHER

HEY'DI

líder mundial
en sistemas
de aislación hidráulica.

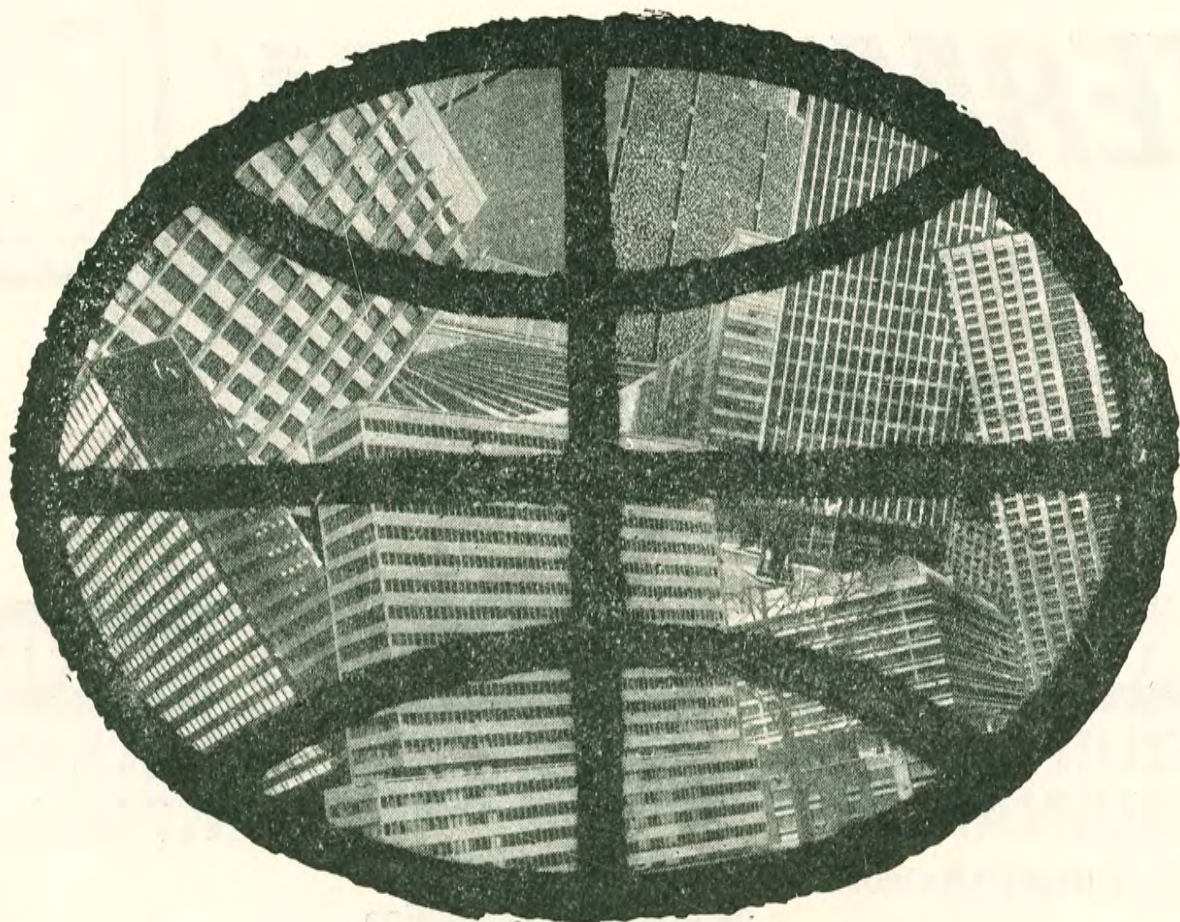
ACHER

**CERAMICA
IMPORTADA**

TECNOLOGIA QUE CONSTRUYE

San Martín 2300 - Tels.: 23 53 61/63
8 de Octubre 2573 - Tels.: 4 30 04 - 49 33 39
18 de Julio 2091 - Tel.: 41 63 22
Punta del Este - Parada 14 - Tel.: 8 09 90

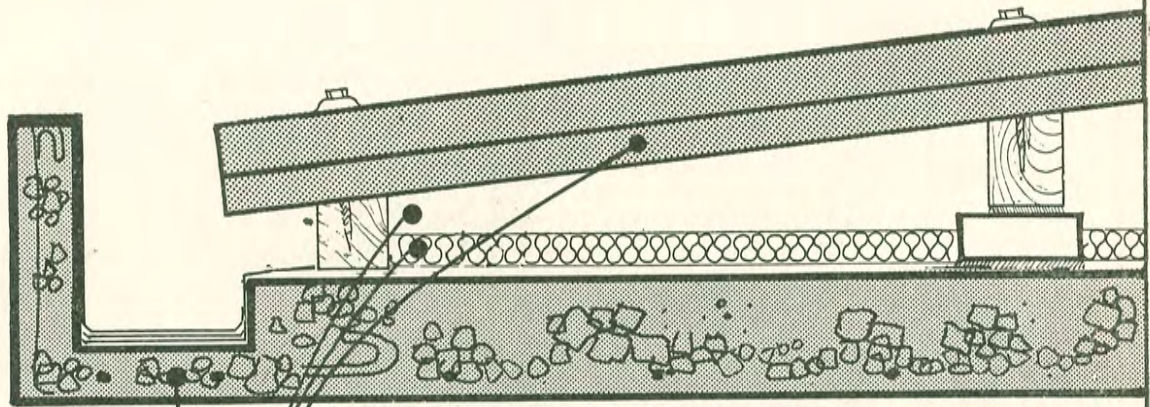
A toda hora... En todas partes...
Todos nos prefieren...
Porque, **siempre servimos!**



Otis



UNA SOLUCION DE CERRAMIENTO HORIZONTAL CON EXCELENTE COMPORTAMIENTO HIGROTERMICO



El sobretecho Eternit de fibrocemento es una solución de cerramiento horizontal compuesta por tres elementos:

- a) Una cubierta de fibrocemento.*
- b) Una cámara de aire y un aislante térmico.*
- c) Una losa de hormigón o cubierta maciza similar.*

La unión de estos tres elementos da por resultado un techo de gran efectividad y duración, que reúne las características más destacadas de las cubiertas frías y de las cubiertas calientes.

De la cubierta caliente -losa maciza, techo de bovedillas, etc.- recoge los adelantos tecnológicos actuales en materia de hormigón armado y la ductilidad en la conformación de espacios interiores.

De las cubiertas frías -techo de tejas francesas, de pizarras, etc.- recoge el planteo higrotérmico, que ha demostrado ser el más efectivo en lo referente a evacuación de pluviales y control de condensaciones superficiales e intersticiales.

Infórmese en

Eternit

URUGUAYA S.A.

Depto. de Marketing:
Oficina Técnica, Exposición e Información General
Yi 1439 - Tel. 912118 - 911776

Depto. de Ventas:
María Orticochea 4845 - Tel. 392221/24

LAMARO

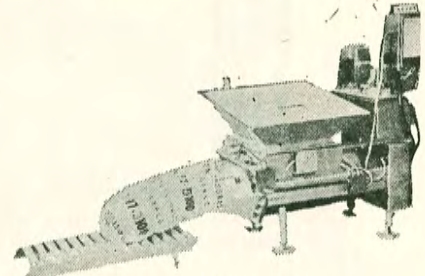
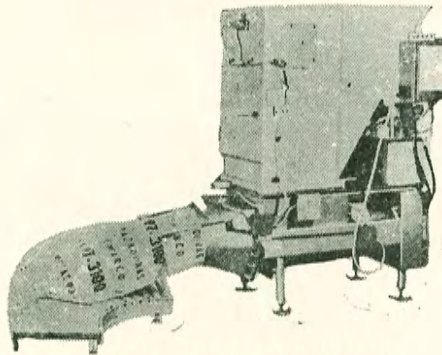
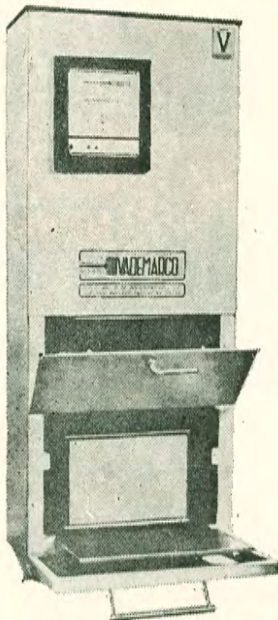
una inversion en la cual vivir

PALACIO SALVO PISO 9 ESC. 902

TEL. 9159 90-9085 84

VADEMARCO S. A.

COMPACTACION DE RESIDUOS EN LA ERA DEL
CONTROL ENERGETICO Y AMBIENTAL



Primera Fábrica Argentina
de Compactadores Residuales
Representa y Distribuye: ROTEX
Buenos Aires 560 - Montevideo

- Totalmente Automáticas
- Circuitos Programados
- Fuerza Compactable: 25.000 Kg.
- 7 Tipos de Modelos
- Domiciliarias y Comerciales
- Service Permanente
- Garantía

RAMON P. Y WILSON
MARTINEZ
HNOS. LTDA.

TODO!
tipo de
aberturas y
herramientas
para la construcción

AV. GRAL. FLORES 4865/71
TEL. 58 13 13 MONTEVIDEO

EN LAS BUENAS OBRAS LAS BUENAS HERRAMIENTAS

107.000

**TONELADAS
DE CEMENTO
PORTLAND
ESPECIAL,**

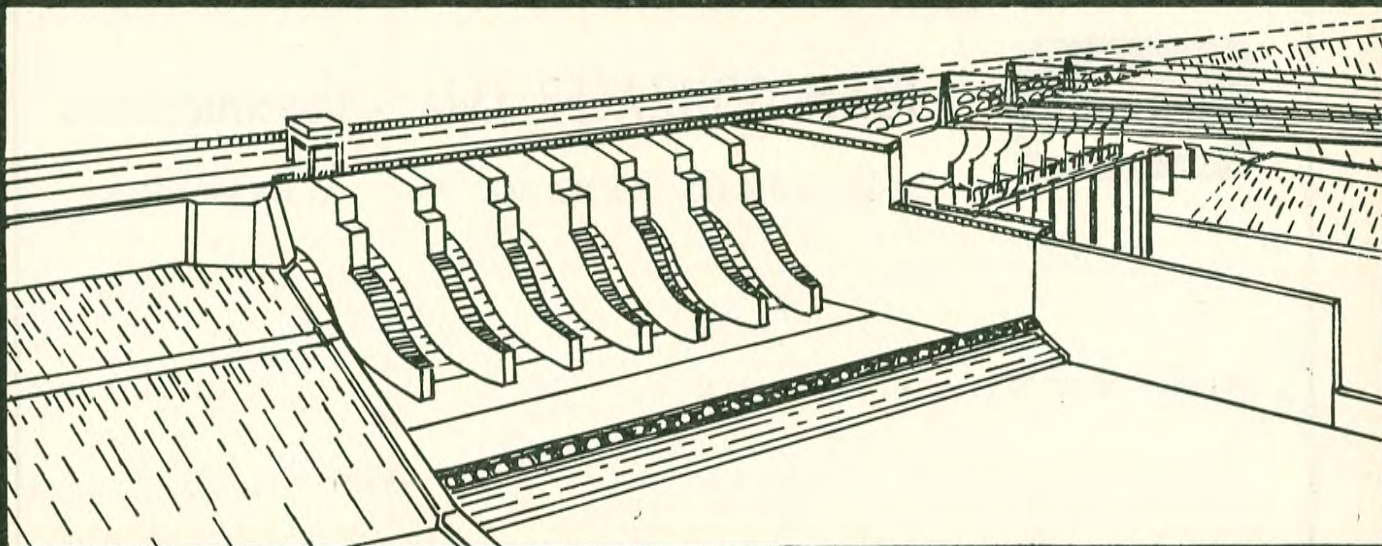
**FABRICADO
EXCLUSIVAMENTE
POR ANCAP,**

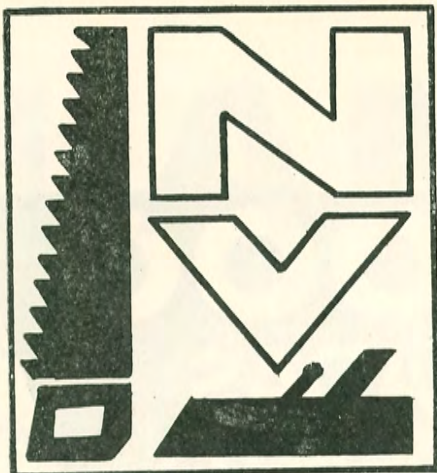
**SE UTILIZARAN
EN LA CONSTRUCCION
DE LA REPRESA
DE PALMAR**

DE LA CONSTRUCCION
TELEFS. 98 62 76 Y 98 20 82



ANCAP





NELSON VAZQUEZ

CARPINTERIA DE OBRA

JUAN RAMON GOMEZ 2769

Tel. 4 65 77 — MONTEVIDEO

SANTA TERESA 869

MALDONADO

JUAN PIRONE

IMPORTACIONES — EXPORTACIONES

- Fábrica de Molduras ■ Cortinas de Enrollar
- Revestimientos de todo tipo en maderas nacionales, africanas, canadienses, brasileras, paraguayas y chilenas.

NEOPLAC, DURABOR, EUCATEX, DURACAR, LISTOBOR

Regimiento Nº 9, 1668/78, casi Burgues

Teléfonos: 23 69 55 - 20 35 26



JUAN GONZALEZ Ltda. - Construcciones

HORMIGON ARMADO — ALBAÑILERIA

TREINTA Y TRES 1420 - Piso 5º - Esc. 36

Tel. 91 14 33

MONTEVIDEO

n.º 42

habitat

Organo Oficial de la
Liga de la Construcción del Uruguay
calle San José 1436 - Montevideo Uruguay
teléfonos: 98 20 82 - 98 62 76

Consejo Directivo de la Liga de la Construcción

Presidente: Ing. Luis Genta
1er. Vice: Juan Carlos Izetta
2do. Vice: Bruno Hamann
Secretario: Gregorio Rodríguez
Furtado
Pro Secretario: Febo Desantis
Tesorero: Ricardo Accuosto
Pro Tesorero: Tomás Beverina
Contador: Ing. Quím. Domingo
Mota

Vocales:

Eduardo Laborde
Ulises Magnano
Luis Pérez Villegas
Francisco Ríos
Pascual Camporeale
Ing. Hugo Ayala
Heber Humberto Fuentes
Waddington De Bellis
Antonio Santín
Enrique Turri
Vicente H. Foti
Alfredo Fariello
José Luis Folgueras
Spartaco Aratari
Eduardo Benech
Ing. Fortunato de Zárate
Jorge Pérez Piñeyría
Jorge Diano
Alberto J. Ojeda
Aldebar Bernardoni Palermo
José Cujó Trías
Miguel M. Miguens

Gerente:

Romeo Gnazzo Sanchez

Asesor Letrado:

Dr. Adolfo Gelsi Bidart

Asesor Contable:

Cr. Luis A. Faroppa

Asesor Técnico:

Arq. Julio C. Abella Trías

gremiales

Cámara de Herrerías de Obra y Afines
Cámara Industrial de Artículos de Cemento
Centro de Fabricantes de Materiales Cerámicos
Asociación de Instaladores de Ascensores
Asociación de Areneras
Sociedad de Empresas de Fundaciones con Pilotes
Asociación Industrializadora de Calizas
Asociación de Instaladores de Calefacción y Anexos
Centro Industriales de la Madera
Centro de la Industria y el Comercio Electricista
Unión de Instaladores Sanitarios del Uruguay
Centro Empresarios de Pinturas
Cámara de Industriales del Mármol, Piedras y Granito
del Uruguay
Cámara de Mármol y Granito del Uruguay
Cámara de la Industria de la Construcción de Paysandú
Centro de Constructores de Obras de Salto
Asociación de Constructores e Instaladores Sanitarios
de Rivera
Agrupación Patronal de la Construcción de Durazno
Asociación de Patronos de la Construcción de Cerro
Largo
Centro de Constructores Asociados de Artigas
Liga de la Construcción de Río Negro
Liga de Constructores Minuanos
Centro de Empresas de la Construcción de San José
Asociación de Constructores de Treinta y Tres
Centro de Constructores de Flores
Centro Comercial e Industrial de Pando
Centro Comercial e Industrial de Soriano
Centro Comercial e Industrial de Pan de Azúcar
Liga Patronal de la Construcción de Tacuarembó
Centro de Constructores de Obra de Florida

11º año

Setiembre 1980

Director Responsable:

Arq. Julio C. Abella Trías

Promoción:

Liga de la Construcción
del Uruguay

Impresión:

Rosgal S. A.
Urquiza 3090
Tel. 56 39 13

Depósito Legal 151.964/80

Registro de la Propiedad Intelectual
Nº 580 (libro 12 hoja 52). Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos originales de la revista, siempre que se indique la procedencia. Las opiniones vertidas en los artículos firmados, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

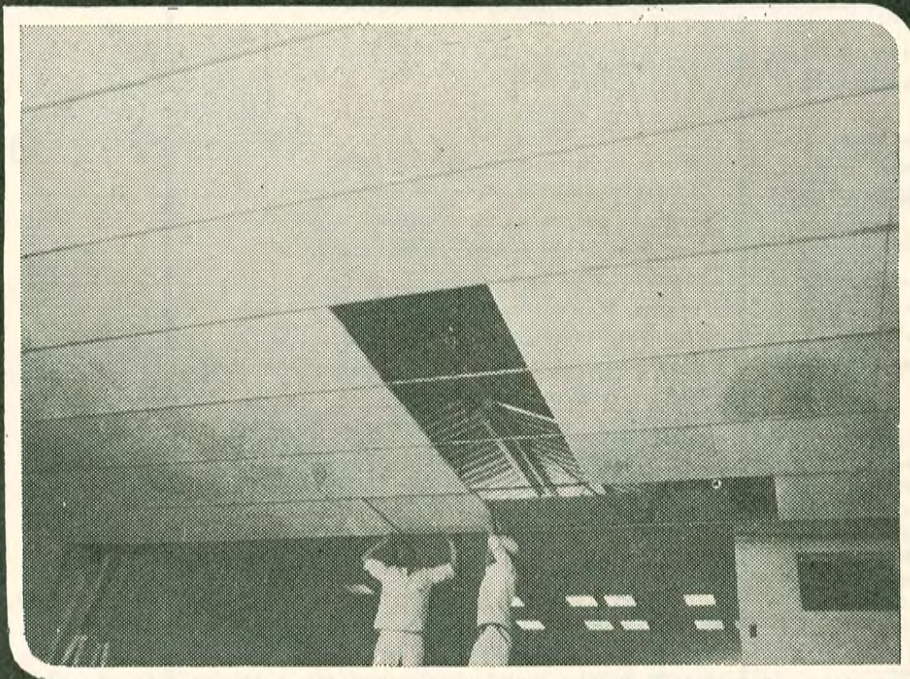
portada:

la Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja
(foto: Testoni)

SUMARIO

carta de la dirección	15
el código de planeamiento urbano	16
tendencias de la construcción	21
cámara de herrerías de obra y afines	26-44
centro de industriales de la madera - índice de la construcción y la economía	27
informes de la liga	28
61º aniversario de la liga	29
XVI congreso de la F.P.A.A.	30
la vivienda de interés social	34
movimiento de erradicación de vivienda insalubre rural (mevir)	35
la edificación en el país	37
índices de la construcción	38
cámara de industrias del mármol, piedras y granito del uruguay	39
hidroelectricificación argentina - zona libre comercio con Argentina	40
las organizaciones internacionales de la construcción	41
cámara argentina de la construcción	42
congreso de preservación del patrimonio	45
el patrimonio histórico en francia	56

CIELORRASO
yesonit E.76



veterinarios unidos s.a.

Para edificios industriales y viviendas económicas

**COMPUESTO POR YESO Y POLIESTIRENO
EXPANDIDO EN ESPESORES DE 0,025 y 0,035
Y SUPERFICIES DE 0,80 x 1.00 mt.**

- * NOTABLE AISLACION TERMICA
- * EVITA CONDENSACIONES
- * REGULA HUMEDAD AMBIENTAL
- * NO JUNTA POLVO (Antiestático por su cara inferior de yeso)
- * ESTRUCTURADO CON PERFILES DE HIERRO
- * ECONOMICO



1943-1978

asesoramiento técnico,
proyecto y construcción
cufre 2320 - montevideo

Amigo lector,

El anuncio de la existencia de 28.000 desalojos en trámite, plantea a la industria de la construcción un gran desafío, ya que el problema de profundo contenido social, sólo se arreglará con la construcción de nuevas viviendas, recurriendo a la más estricta economía en el diseño, en la standarización y en la construcción masiva.

El país deberá cumplir con los planes quinquenales previstos en el Art. 4 de la Ley Nacional de Vivienda, N° 13.728, construyendo viviendas de INTERES SOCIAL, al alcance de las entradas familiares de la población.

El FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, creado por el Art. 81 de la Ley, no es más recaudado directamente por el Banco Hipotecario del Uruguay, sino que el Ministerio de Economía y Finanzas, deberá verter el impuesto del 2 %, sobre las remuneraciones personales pagas en el país, para poder cumplir con los objetivos sociales de la Ley.

La situación actual exige medidas inmediatas, para superar los actuales problemas de los desalojos, sin cambiar la actual legislación en materia de arrendamientos urbanos, ya que esas modificaciones pueden volver a desestimular la inversión en viviendas, que es tan importante como fuente de trabajo y como puntal del desarrollo, por la absorción de grandes inversiones. Pero la propia Ley de Viviendas da la solución en su Art. 64, que creó el SUBSIDIO, cuya finalidad era la de facilitar el acceso a la vivienda, de las familias cuyos ingresos no alcancen al nivel de suficiencia.

La aplicación del subsidio, permitirá que se desarrollen nuevos planes habitacionales y que culmine el plan del B.H.U. para construir las 5.134 viviendas, cuyo detalle damos.

La nueva política del Banco Hipotecario del Uruguay, aplicando ese subsidio, con plazos más largos e intereses más bajos, permitirá a amplias capas de la clase media acceder a la vivienda, en los grupos habitacionales de Euskal Erría con 3.000 viviendas y a los de la reciente licitación de 1.150 viviendas en Lezica, con lo que se abren nuevos caminos para el mantenimiento del trabajo en la industria de la construcción.

el código de

La necesidad de dotar a Montevideo de un Código de Planeamiento Urbano de acuerdo a las modernas teorías de la planificación, hace que sea conveniente divulgar las bases del Código Argentino, porque salvando las diferencias de población del Gran Buenos Aires, que llega a los 11 millones de habitantes, la evolución de la urbanística ha sido muy similar en ambas ciudades, habiendo quedado ahora, Montevideo rezagado varios años respecto a la gran ciudad americana.

En el año 1936, el urbanista argentino Carlos María Della Paolera lanzó la idea del "Gran Buenos Aires", como representación del concepto unitario de ciudad" en lugar de un sistema del pulpo urbanístico devorador de los pueblos circundantes.

En 1936 se crea en Montevideo el INSTITUTO DE URBANISMO y el Maestro del urbanismo uruguayo, el Profesor Mauricio Cravotto, al frente de la dirección del Instituto, había de desarrollar una gran labor en pro de la urbanística nacional.

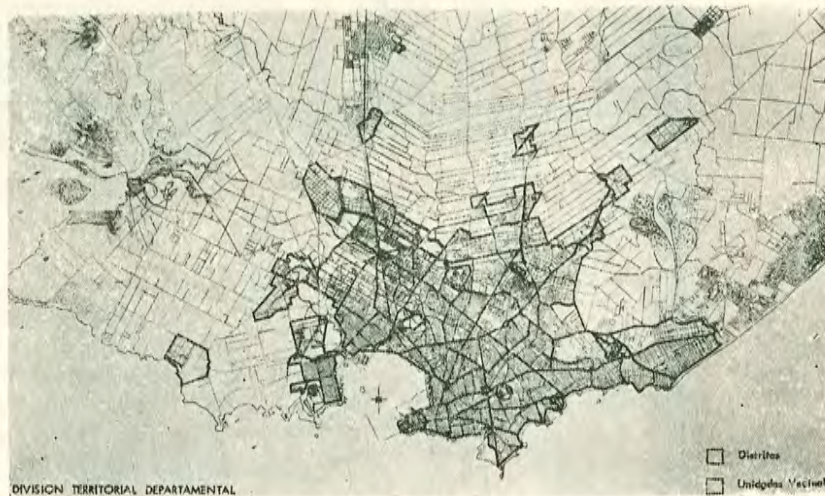
Eugenio P. Baroffio, Carlos Gomez Gavazzo, Raúl Lerena Acevedo, Américo Ricaldoni, Juan A. Scasso y Julio Vilamajó, habían de ser los primeros miembros del Consejo Directivo del Instituto, a los que el país debe el desarrollo y popularización del Urbanismo. La visión de aquellos hombres, fué de pioneros, pero lamentablemente el primer proyecto del Instituto, la ley de urbanización, que había de armonizar, disciplinar y aunar los esfuerzos, en la acción de los distintos organismos nacionales y municipales, no fue aprobada.

En 1939 fue creada la DIRECCION DEL PLAN REGULADOR del Municipio de Montevideo, recibiendo un impulso decisivo la planificación en la ciudad bajo la dirección de aquel Director que fuera el arquitecto Américo Ricaldoni.

En esos años la similitud de los estudios urbanísticos en las ciudades hermanas del Plata era evidente y en Buenos Aires, en 1944 se dicta el Código de Edificación que regía el uso del suelo en la ciudad.

En 1946 se dicta la Ley de Centros Poblados del arquitecto Horacio Terra Arocena, el primer intento de planificación urbanística nacional. En Montevideo, en 1947 se dicta el Decreto N° 5330 que fijó el uso del suelo en la ciudad, modificado posteriormente en 1949, por el Decreto Número 6919.

En estos últimos 20 años, Montevideo se ha extendido en su



PLANO 1
el plan director dividió la ciudad en unidades vecinales, distritos y sectores

"Área Metropolitana", que si bien no ha sido exactamente definida, puede estimarse como formada por un enorme espacio de 60 kmt. hacia el norte, 45 kilómetros hacia el este y 35 km. hacia el oeste.

Los problemas de las áreas metropolitanas no se detienen en los límites de un solo Municipio las interferencias de los Municipios de Canelones y San José son muy claras, en lo que se refiere a las rutas de entrada y las plantas urbanas respectivas. Esta dependencia obliga a tratar los problemas que les son comunes a los Municipios del área metropolitana, con un criterio de conjunto, lo que supone regulaciones administrativas, gubernativas, uniformes y coordinadas. No menos importante es el impacto que dentro de las áreas municipales, producen los gobiernos provinciales o federales, que en nuestro caso han tenido expresión en la entrada de la ruta N° 1 contrariando el Plan Director de Montevideo y la proposición municipal respectiva de entrada de la ruta N° 1 indicada en el plano N° 2.

La región conurbana de Montevideo comprende -pues varias zonas de los departamentos de Canelones y San José, sobre todas ellas incide el orden nacional, por lo que la solución parece ser la creación de una Junta de Planeamiento del Área Metropolitana con representación de los departamentos y del gobierno nacional.

En Canelones sobre la ruta interbalnearia tiene unos 115 kmt² sobre la ruta N° 8 hasta Pando; unos 42 kmt² sobre las rutas Nos. 6 y 8 hasta Toledo unos 23 kmt²; Sobre la ruta N° 5 hasta Progreso unos 52 kmt². En San José sobre

la Ruta N° 1 hasta playa Pascual unos 19 kmt². En total el área metropolitana cubre unos 780 km².

En 1976 el Municipio de Montevideo en su publicación sobre la Evolución de la ciudad, daba cuenta de "que las limitaciones que en-contrara la Dirección del Plan "Regulador de la ciudad, que le "impedían abarcar la totalidad del "desarrollo físico y ambiental de la "ciudad y su región circundante, "así como las dificultades para es- "tablecer una coordinación eficaz "entre todas las actividades muni- "cipales y nacionales que inciden "en una u otra forma en dicho de- "sarrollo, impulsaron al Concejo "Departamental que presidía el in- "geniero José Acquistapace, a crear "en 1957 un organismo de planea- "miento que por su integración "facultades y funcionamiento, ase- "sorase al Ejecutivo Comunal en "los problemas de su jurisdicción, "los principios, lineamientos, dis- "posiciones legales y proyectos ge- "nerales, que constituyendo en un "todo soluciones adecuadas al pla- "neamiento previsor y anticipado "de la ciudad, permitiesen a la vez "lograr la continuidad y la coordi- "nación de los esfuerzos en cuanto "a la financiación y objetivos a "largo plazo, y flexibilidad en su "aplicación para permitir opciones "y prioridades en los planes inme- "diatos, sin apartamientos de los "grandes principios sobre los que "recayó aprobación de la autoridad "municipal".

Se creó así la COMISION DE PLAN DIRECTOR DE MONTEVIDEO que estructuró el Plan Director del año 1956, con el Plan Vial aprobado en 1958.

Desde el punto de vista del uso del suelo, el Plan DIRECTOR

una nueva fisonomía con los edificios torres, previstos en la Ordenanza de 1958, ya que recién en 1979, se aprobó un Decreto autorizando mayores alturas en la ciudad, en función de las superficies de los predios, orientado el uso del suelo de acuerdo a las necesidades de la ciudad moderna.

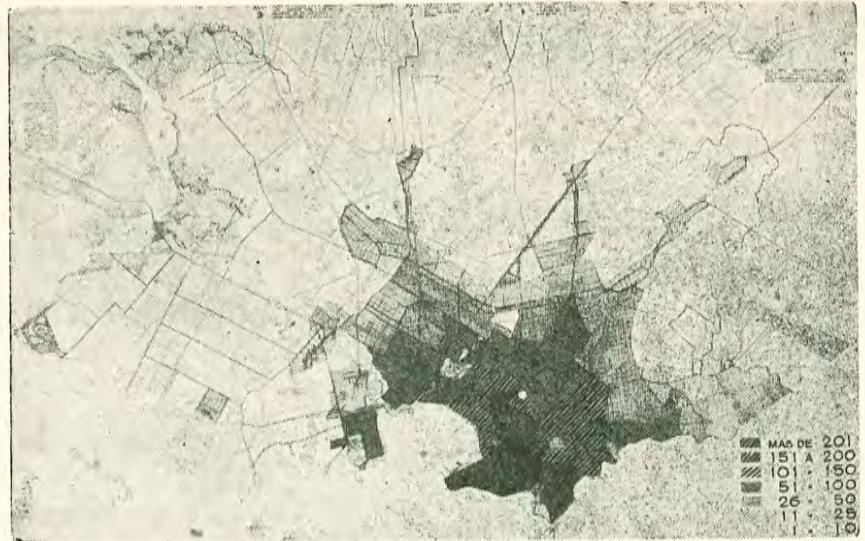
Montevideo sigue con sus viejos cánones urbanísticos y de ahí la necesidad de un Código de Planeamiento Urbano moderno, como el que se ha dado a la ciudad de Buenos Aires, cuyas directivas generales citamos

el código de planeamiento urbano de buenos aires

Las presentes normas son el instrumento necesario para la puesta en práctica de los objetivos fundamentales contenidos en el plano Director, y en su elaboración se han considerado las observaciones formuladas a los documentos mencionados con anterioridad y a las normas de Planeamiento Urbano para la Ciudad de Buenos Aires, también sometidas en consulta a las asociaciones profesionales en el mes de diciembre.

Si bien Buenos Aires forma parte de una amplia región metropolitana que constituye un complejo urbano sin solución de continuidad, el planeamiento regional tropieza con graves dificultades de concreción por la vastedad de los problemas que involucra y la carencia de contar con el respaldo de una autoridad única, no prevista en la organización política nacional por las normas constitucionales vigentes.

Ha sido más fecunda la política de convenir acuerdos sobre problemas concretos cuando los mismos exceden los límites territoriales, logrando así soluciones de mayor escala y de indudable eficacia. Existen en tal sentido dos precedentes altamente alentadores: por un lado la creación del Mercado Central de Buenos Aires, en plena ejecución en territorio provincial, con apoyo y participación conjunta de la Nación, la provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Con este mismo criterio se ha logrado la firma de un convenio para la implantación de una política única en materia de disposición final de residuos para toda el área metropolitana, así como la creación de un Sistema Regional de Parques Recreativos conforme a las bases establecidas en el convenio suscripto el 7 de enero de 1977 entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.



PLANO 3
las densidades de población de monteideo

cuadro de situación

Los principales problemas que hoy se advierten en el desarrollo de la ciudad son:

a) Zonas de excesiva densidad no sólo en volumen construido sino en la proporción de terreno ocupado, lo que se traduce en la existencia de áreas saturadas, con deficientes condiciones de habitabilidad. **La existencia permisiva de patios internos en los edificios de muchos pisos ha transformado a gran número de locales habitables en recintos anti-higiénicos y depresivos**, carentes de iluminación, ventilación y vistas exteriores adecuadas. Al mismo tiempo, la densa ocupación de cada parcela ha impedido mantener las superficies libres para proveer a cada manzana de iluminación, ventilación, asoleamiento y forestación necesarios.

Algunas calles más que conformar adecuados espacios urbanos, por sus proporciones constituyen verdaderos cañadones artificiales que acústicamente funcionan como cajas de reverberación que hacen que los ruidos callejeros, y en especial los generados por el tránsito automotor, sean perfectamente audibles hasta en los últimos pisos de los edificios.

Estas imperfecciones se conectan con otros fenómenos no menos patológicos como la sobre-elevación de los valores de la tierra, el incremento de la contaminación ambiental y la intensificación de los problemas relativos al tránsito.

b) Desde el punto de vista normativo la situación existente planteaba una grave paradoja, difícilmente explicable con criterio racional: como consecuencia de la sanción de la Ordenanza 23.471/68 y sus modificatorios, los terrenos de más de tres mil metros

cuadrados de superficie requerían una ordenanza especial en la que se acordaban normas para la edificación, situación que en la práctica se tradujo en un desaliento y paralización de las construcciones en predios que por su extensión permitían la ejecución de excelentes proyectos.

Paralelamente, en los lotes de dimensiones mínimas, con las diez varas (8,66 m.) de frente propias del parcelamiento colonial, la permisibilidad de las disposiciones del Código de Edificación hacía posible llevar a cabo construcciones en condiciones inaceptables a la luz de los principios básicos del urbanismo.

Se estimulaba así, por vía indirecta, la edificación en parcelas inadecuadas, con alto grado de congestión, y se desalentaba la construcción en lotes de dimensiones generosas, por la necesidad de obtener normas especiales que muchas veces sufrían las demoras propias de toda gestión administrativa.

La existencia de normas particulares dictadas para cada caso planteaba, por lo demás, el riesgo propio de las soluciones discrecionales en un campo donde los intereses económicos en juego son cuantiosos.

c) La situación creada en cuatrocientas hectáreas de la Ciudad —conocidas como Barrio Sur— donde, por efecto de disposiciones municipales que se entendían transitorias, se produjo un virtual congelamiento, que impedía a los particulares la concreción de nuevas construcciones, a la espera de un programa de renovación urbana que nunca llegó a tener vigencia legal.

d) Una zonificación confusa que superpone, en muchos casos, usos de suelo incompatibles sobre la casi totalidad de la superficie

de la ciudad. Este hecho obstaculiza la caracterización de los distritos en función de su uso predominante, especialmente en las áreas residenciales que, en su gran mayoría, sufren las molestias derivadas de actividades no compatibles con el carácter que debiera singularizarlas.

e) La ciudad presenta un marcado desequilibrio entre su zona norte y su zona sur. La zona sur ha estado relegada en función de una serie de circunstancias: allí se instalaron los vaciaderos de basura a cielo abierto, las viejas usinas incineradoras de residuos, los mataderos y frigoríficos, todos ellos elementos de degradación del medio urbano que, sumados a la ausencia de espacios verdes, determinaban un paulatino decrecimiento poblacional en beneficio de áreas más favorecidas de la ciudad que, sin embargo, por falta de una regulación iban llegando a un grado de saturación y congestión que compromete su futuro.

La congestión que se registra en ciertos sectores de la ciudad es fuente de problemas, aparentemente simples pero de muy difícil solución si se intenta actuar sobre los efectos y no sobre las causas profundas a que obedece. Por ejemplo, el estado deplorable de las aceras de la ciudad, sometidas en forma permanente a un proceso de destrucción y reconstrucción para ser nuevamente destruidas al poco tiempo, por efecto del estado de saturación y obsolescencia de servicios públicos básicos, que se traducen en unas **setenta mil aperturas de aceras y calzadas por año**. Por su propia naturaleza estas aperturas son de

tal prioridad, que no resulta posible condicionarlas o menos aún, signo aparente de un mal mucho más profundo, que únicamente tendrá solución si se comienza atacando el problema de la congestión urbana, lo que redundará en forma inmediata en una menor saturación de los servicios y en la posibilidad inmediata de **programar las instalaciones** conforme a una densidad máxima, que en ningún caso podrá ser superada.

Paralelamente, en otros sectores de la ciudad existe una red de servicios públicos más moderna, que se utiliza sólo parcialmente en su capacidad instalada, en razón de escaso atractivo que dichas zonas brindan para la radiación de población.

g) El estacionamiento es otro problema aparente que responde a causas profundas, intimamente vinculadas con lo antes explicado, ya que la demanda de estacionamiento —generada por una manzana edificada al máximo a las normas del Código que se derogan— decuplica la capacidad real de la calzada, aún cuando fuera posible, desde el punto de vista del tránsito, autorizar el estacionamiento en todas las calles y avenidas de la ciudad.

h) El fenómeno del tránsito, por su parte, merece una consideración especial, ya que su crecimiento explosivo en la última década ha llevado al parque automotor a un millón quinientas mil unidades, superando aún las previsiones de los más visionarios; y en tales condiciones los enormes caudales de tránsito que diariamente recorren la ciudad no pueden ser ordenados en forma

aceptable con los procedimientos tradicionales de semáforos, demarcaciones, manos únicas, etcétera.

Buenos Aires se encuentra hoy, en materia de infraestructura vial, en una situación de atraso que no guarda comparación con ninguna ciudad del mundo occidental que tenga una población y un parque automotor de estas dimensiones. Durante los últimos treinta años no se ha construido, dentro del distrito federal, ninguna obra de envergadura, mientras que en otras ciudades en el mismo lapso este tipo de obras se construyeron y difundieron con notable rapidez.

i) Un progresivo deterioro de la calidad ambiental en la ciudad. La inexistencia de regulaciones de las emisiones gaseosas y el inadecuado mecanismo de control de las emisiones líquidas, han contribuido al paulatino deterioro de los cuerpos receptores de los mismos, con el consiguiente riesgo para la salud y el bienestar de la población.

Concordantemente con esta idea central los objetivos de este Código propenden a:

a- orientar el desarrollo de la ciudad dentro de una clara estructura física que determine la distribución de la edificación regulando su densidad, de acuerdo con el carácter y funciones de cada distrito;

b) garantizar los requerimientos ambientales vinculados con la iluminación, ventilación, asoleamiento, acústica, privacidad, higrometricidad, visuales y ángulo de visión del cielo en todos los espacios habitables;



PLANO 4

las soluciones estudiadas para la ruta N° 1. En punteado —un trazado aproximado— de la aprobada que destruirá la zona de quintas y chacras del Rincón del Cerro

c) regular la intensidad del uso de las parcelas y determinar el área de superficies libres envolventes de los edificios, tendiendo a la mayor liberación del suelo urbano y a la construcción de edificios de perímetro libre.

d) regular la forma de subdivisión de la tierra en parcelas óptimas, promoviendo específicamente el englobamiento de parcelas;

e) proteger el carácter y la estabilidad de áreas de residencia, comercio, equipamiento e industrial, prohibiendo usos y edificios incompatibles con el carácter de cada distrito y controlando ampliaciones, alteraciones o remodelaciones de edificios existentes cuyos usos y características no sean conformes con el carácter del distrito;

f) promover la adopción de un sistema vial primario de autopistas urbanas, complementado con redes secundarias y terciarias, garantizando la fluidez del tránsito sobre las arterias de circulación, regulado el uso de la tierra sobre los bordes, incluyendo las áreas de estacionamiento y de carga y descarga de vehículos y facilitando la apertura de nuevas vías de circulación con el fin de mejorar las condiciones del transporte público y privado;

g) reactivar sectores postergados o congelados de la ciudad, tales como el Barrio Sur y otras afectaciones a Distritos U. F. mediante un plan de conjunto basado en normas especiales y generales;

h) lograr la recuperación de sectores importantes de la ciudad como son: Puerto Madero, la ribera, etc., para destinarlos a desarrollos urbanos integrales;

i) atender a la estética, fijando líneas de edificación y estableciendo disposiciones específicas en distritos especiales;

j) preservar los ámbitos y edificios de valor histórico, tradicional o arquitectónico salvaguardando sus características;

k) controlar el mantenimiento de niveles de calidad ambiental acordes con las exigencias de salud, seguridad y bienestar de la población, especialmente en lo relativo a la emisión de gases en las zonas industrializadas;

l) la creación de un Sistema Regional de Parques Recreativos que establezca una adecuada relación de espacio verde habitante, teniendo en cuenta las necesidades actuales de la población y su crecimiento previsible.

medios

Para el cumplimiento de los objetivos a que tienden las normas de planeamiento contienen disposiciones relativas a:

tejido urbano

El tejido urbano requiere con suma urgencia el establecimiento de normas regulatorias, dado que las condiciones de habitabilidad resultantes del tejido actual afectan de modo negativo la salud psico-física de la población. Por esto en las normas establecidas se proponen:

a) La eliminación del patio interno según lo aceptaba el Código de la Edificación como recurso de iluminación y ventilación para locales de permanencia prolongada. Esta disposición tiende a sanear radicalmente el tejido urbano mejorando sustancialmente las condiciones de habitabilidad.

b) La delimitación de una franja perimetral edificable en cada manzana cuya altura y profundidad esté determinada de manera de salvaguardar un espacio libre de manzana y sobre calles, permanentemente ventilado y asoleado, así como asegurar un conveniente ángulo de apertura de "visión de cielo".

c) La reserva en las áreas residenciales de un centro libre de manzanas sin edificación que deberá ser tratado con exclusividad en forma paisajística, asegurando un mínimo de terreno absorbente obligatorio. Esta previsión contribuirá a compensar en parte el notorio déficit de espacios verdes de que adolece la ciudad, a mantener las buenas condiciones de pureza e higrometricidad del aire y a proporcionar buenas visuales desde las unidades de vivienda.

d) Alentar la vinculación de los espacios urbanos, promoviendo su continuidad, en beneficio de las condiciones ambientales ya mencionadas.

zonificación

Estas normas han adoptado la siguiente tipología de distritos:

a) **Distritos Residenciales:** están reservados exclusivamente para vivienda, y permiten sólo otros usos directamente conexos que requieren proximidad inmediata. Se preservan en ellos las mejores condiciones de habitabilidad. Han sido divididos en Residencial Exclusivo de Densidad Media y Residencial General de Densidad Alta y Media.

Como se advierte, se ha decidido no establecer distritos residenciales de baja densidad, con el fin de activar el desarrollo de sectores actualmente postergados utilizando, hasta límites razonables, la infraestructura de servicios ya instalada en la ciudad.

Los de Densidad Alta en general acompañan y bordean a las áreas centrales y los de Densidad

Media rodean las de Alta Densidad o acompañan a los centros de menor gravitación y accesibilidad.

b) **Distritos Centrales:** están destinados al equipamiento comercial, administrativo e institucional y se localizan en los puntos de máxima accesibilidad por medio de transporte público. Han sido subdivididos en tres categorías: Área Central, Centro Principal y Centro Local, según el radio y cantidad de población que están destinadas a servir. Las dos primeras categorías, corresponden a áreas de cierta extensión y agrupan las mayores densidades de actividades. La tercera categoría tiene una menor intensidad de uso, disposición lineal y tejidos menos compacto; en todas ellas se mantiene la vivienda con ciertas limitaciones, a fin de garantizar, para aquéllas, buenas condiciones ambientales, mantener el carácter predominante comercial administrativo del distrito y evitar la sobresaturación del área.

c) **Distritos de Equipamiento:** están destinados a usos que por sus características o molestias pueden perjudicar el carácter de los distritos residenciales y centrales.

Han sido subdivididos en: Equipamiento Comercial Mayorista, Equipamiento General, Equipamiento Local y Equipamiento Especial.

(pasa a pág. 36)

los boletines de la liga

La Liga, con la Dirección del Gerente Sr. Romeo Gnazzo Sanchiz, está editando mensualmente su Boletín, con un valioso material de información para los centros de Montevideo y del interior del país.

El Boletín es la culminación de una serie de esfuerzos de la Liga, para mantener un contacto más directo con sus centros empresariales y para cumplir con una aspiración del interior de recibir noticias mensuales de la capital.

Al Boletín se agrega el pedido de las gremiales del interior, referente a las licitaciones públicas, que les son comunicadas en boletines especiales, para superar el problema que creaba el desconocimiento de las mismas, con tiempo suficiente para presentarse a las convocatorias respectivas, informaciones sobre los permisos municipales retirados aprobados del Municipio de Montevideo.

Resoluciones y Decretos de interés para la industria, prestamos internacionales, valores que interesan a la construcción etc. hacen del Boletín, una contribución mas de la Liga en su permanente defensa de los intereses de la industria.

tendencias de la construcción

En el primer trimestre de 1980, la industria de la construcción ha continuado creciendo.

La construcción fue el sector que más creció respecto al primer trimestre del año 1979, llegando a un 13.7, mientras que el sector que le sigue, el comercio creció un 11.8 y el agropecuario un 11.5.

Ya en prensa nuestra edición, el Banco Central establece que en el primer semestre de 1980, la construcción ha vuelto a subir a un 15.3, lo que demuestra que se mantiene la tendencia que anota nuestro artículo.

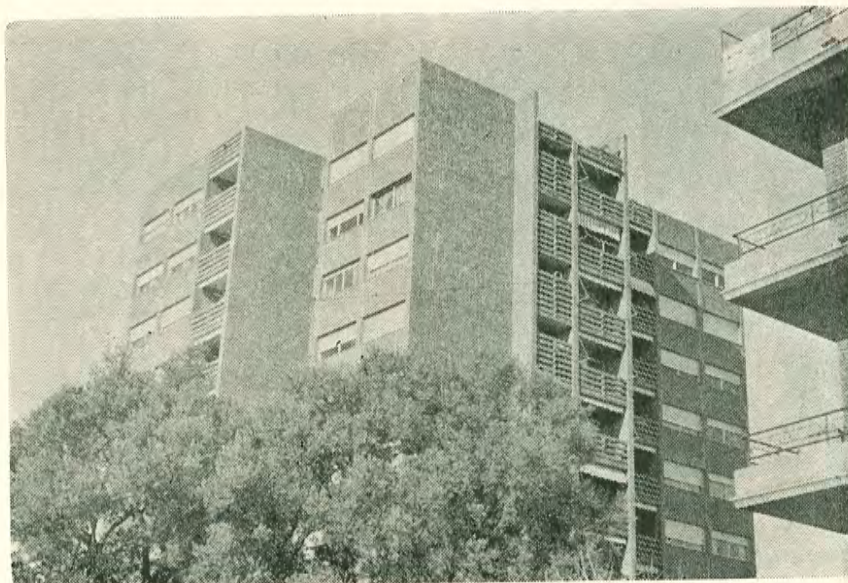
COMCORDE define así el nivel de actividad en este periodo.

El sector construcción sigue constituyéndose en gran dinamizador de la economía. En este primer trimestre de 1980 presenta una tasa de crecimiento del 13.7 por ciento, y es signo del mantenimiento de un nivel de inversiones muy importante, no tan especulativa como lo fue en el primer semestre de 1979.

El nivel de actividad en el primer trimestre del año se incrementó un 6 % respecto a igual periodo de 1979.

Las mayores tasas de crecimiento se dieron a nivel del sector agropecuario (11.5 %), construcciones (13.7 %) y comercio (11.3 por ciento). Teniendo en cuenta la estructura sectorial del PBI, se observa que dichas tasas de crecimiento tuvieron una incidencia en el crecimiento global, del 1.4 por ciento, 0.9 por ciento y 1.8 por ciento respectivamente.

Es de destacar asimismo, el incremento a nivel de Industrias manufactureras que alcanzó el 4.5 por ciento y que, dado el importante peso del sector en el PBI,



conjunto habitacional en Libertad y Cavia de los arquitectos Kruk y Errandonea

tuvo una incidencia del 1.2 por ciento en el aumento global. Finalmente, se observa un crecimiento del 6.7 por ciento interior

al que se venía registrando últimamente.

Toda esta información se resume en el siguiente cuadro.

Producto Bruto Interno

Tasas de crecimiento (1er. trim. de 1980 respecto a igual periodo del año anterior)

	Crecimiento	Incidencia
Agropecuario	11.5	1.4
Pesca y caza marítima	6.7	—
Industrias Manufactureras	4.5	1.2
Construcción	13.7	0.9
Comercio	11.8	1.8
Transporte y almacenaje	5.4	0.4
Comunicaciones	—	—
Electricidad, gas, agua	3.9	0.1
Otros sectores	0.8	0.2
Total del PBI	6.0	6.0

Ventas de cemento portland

	Consumo	Exportaciones	Total
enero-marzo 1979	127.027	43.363	170.570
enero-marzo 1980	155.316	8.907	164.223
Variación %	22.1	-79.5	3.7
	Obra Pública	Obra Privada	
enero-marzo 1979	32.820	94.387	
enero-marzo 1980	38.314	117.002	
Variación %	16.7	24.0	

Las ventas de cemento portland reflejan también el aumento en la construcción como lo establece COMCORDE en el comentario que sigue.

El primer trimestre de 1980 muestra un cambio importante de destino en cuanto a las ventas de cemento portland. En cuanto a las ventas destinadas al consumo interno, éstas experimentaron un crecimiento del 22.1 %, con un mayor aumento para las obras privadas (24 %) que para las obras públicas (16.7 %). En contrapartida se produjo un brusco descenso en las ventas al exterior, como directa consecuencia de ese mayor consumo nacional.



En el Sector Construcción, el Banco Central en la Formación Bruta de Capital Fijo, muestra la notable evolución del Sector, ya que en 1979 el total ha llegado a 2993 correspondiendo al sector privado 1.577 y al sector público 1.416, lo que muestra que la inversión privada ha sido decisiva en el actual ritmo de la construcción.

La tendencia de la industria afirmada por los números que hemos dado, se confirma por la evolución de los Permisos de Construcción retirados del Municipio de Montevideo, ya que en los cinco primeros meses de 1979, se retiraron aprobados 400.710 metros cuadrados de edificaciones y en los cinco primeros meses de 1980, llegaron a los 475.007 mt².

En el cuadro siguiente damos el detalle de los permisos superiores a los 300 mt² edificados, en los cinco primeros meses de 1980, que demuestra por el volumen de las obras, que la tendencia se mantiene en la industria.

En Montevideo, el auge de Pochitos que se había extendido también a lo largo de la avenida 18 de Julio, ha llegado a la ciudad vieja y a amplias zonas de Cor-dón.

En el interior, en Salto nuestro Cuadro muestra que los permisos aprobados por el Municipio llegan ya en los seis primeros meses a los 39.409 metros cuadrados, sobrepasando el metraje de iguales meses del año 1979.

Formación Bruta de Capital fijo por todo tipo de bienes a precios constantes Construcción (En Miles de N\$ a precios de 1961

AÑOS	PRIVADO	PUBLICO	TOTAL
1955	1.306	422	1.728
1956	1.356	484	1.844
1957	1.384	432	1.816
1958	1.343	314	1.657
1959	1.405	226	1.631
1960	1.436	322	1.758
1961	1.140	440	1.580
1962	924	388	1.312
1963	849	317	1.166
1964	909		
		273	1.182
1965	922	238	1.160
1966	960	340	1.300
1967	905	302	1.207
1968	883	358	1.241
1969	821	468	1.288
1970	971	622	1.413
1971	871	629	1.499
1972	962	566	1.528
1973	844	394	1.238
1974	854	516	1.370
1975	973	922	1.895
1976	963	1.181	2.144
1977	898	1.355	2.253
1978	1.093	1.403	2.496
1979	1.577	1.416	2.993

(Fuente Banco Central)

PERMISOS RETIRADOS DEL MUNICIPIO DE MONTEVIDEO

Meses	Total de metros cuadrados
Enero	105.941.00
Febrero	75.162.00
Marzo	80.441.00
Abril	60.989.00
Mayo	78.177.00
Junio	71.335.00
Julio	59.000.00
Agosto	106.637.00
Setiembre	70.093.00
Octubre	131.780.00
Noviembre	87.975.00
Diciembre	62.360.00
	<hr/>
	989.891.00
1980	
Enero	87.869.00
Febrero	82.584.00
Marzo	112.759.00
Abril	88.707.00
Mayo	103.088.00
Junio	85.904.00
Julio	131.072.00
Agosto	148.535.00

Las 233 obras que se inician en este año de 1980, que enumeramos en el cuadro siguiente, sin considerar las menores a los 300 metros cuadrados representan 442.348 metros cuadrados de grandes edificios en Montevideo, y tendrán un plazo de ejecución de 3 años.

Por otra parte las grandes obras viales como las entradas de las rutas Nos. 1 y 5 tienen el siguiente plazo:

Ruta 1	75	Semanas (1½ año)
Colector	155	" (3 años)
Ruta 5	95	" (2 años)

Una sola de nuestras grandes empresas SAFEMA proyecta construir en Montevideo, en el Piloto 70, 200.000 metros cuadrados y en Punta del Este tiene un proyecto para construir en un predio de 300.000 metros cuadrados, unos 400.000 metros cuadrados de construcciones.

permisos municipales aprobados en monteideo

mt2	TECNICO	CONTRATISTA	UBICACION
ENERO 1980			
1935	Arq. P. Piña	Madel co. Ltda.	G. Suárez 2723
2857	Arq. S. Friedman	Administración	B. España 2794
2249	Arq. L. Di Giovanni	Cabrera Di Marco	E. Acevedo 1220
2062	Arq. L. E. Naguil	Administración	R. Graceras 869
497	Arq. J. Mas Sena	"	Miami 1950
681	Arq. M. Erchepare	"	M. Vidal 3737
1681	Arq. E. Folco	"	B. Lamas 3481
2320	Arq. J. Sotuyo	Orwal S. A.	Brandzen 1982
412	Arq. H. Salvo	Administración	Valeriano 1530
624	Arq. J. Santini	"	Almirón 5502
FEBRERO 1980			
1244	Arq. U. Herran	Alvaro Palenga S. A.	C. M. Morales 921
500	Arq. J. Saad	Administración	San Martín 5359
530	Arq. A. Curzio	"	R. Baltazar Brum 3120
3830	Arq. F. Bortagnaray	"	G. Flores 3288
1940	Arq. E. Clivelia	"	Obligado 1383
428	Arq. J. Alvarez	"	Bolognes 287
332	Arq. G. Fernández	"	A. Italia 6202
536	Arq. I. Mira	"	Pilcomayo 4915
1579	Arq. Bortagharay	"	Miña 1868
2234	Arq. L. Cirisola	"	M. Gandhi 441
2328	Arq. R. Cayssials	"	Rivera 2912
544	Arq. C. Abalo	J. M. De Feo	Piutarco 4030
1988	Arq. Clivelia	Administración	J. M. Pérez 2737
501	Arq. J. C. Werstein	"	Rafael 3443
391	Arq. R. Ruibal	"	Hungria 3690
1568	Arq. J. Gayol	"	L. A. de Herrera 2109
393	Arq. C. García	Miramontes C. G. Miramontes	L. Aguirre 1718
2376	Arq. E. Corri	Administración	F. Vidal 617
340	Arq. T. Morales	"	T. Gómez 1576
788	Arq. J. Mantaras	"	Edison 4597
1204	Ing. R. Giglio	Mario Servi	Guayaqui 3205
3486	Arq. S. Manucci	Inarco Ltda.	P. De María 1572
347	Arq. M. Groisman	Administración	C. Mendoza 4091
1937	Arq. N. Vázquez	"	Cuareim 1563
6366	Arq. R. Weis	"	Rep. del Perú 1398
409	Arq. M. Flom	Jemoli S. A.	Defensa 2315
2885	Arq. E. Sarser	Ciapessoni S. A.	Chaná 1924
1563	Arq. A. Cabrera	F. González	V. Basagoiti 4191
3426	Arq. A. M. Bono	Administración	A. Agraciada 2539
5479	Arq. A. Giacosa	"	Rincón 524
1673	Ing. Carrio	"	A. 50 mts. 4175
2304	Arq. R. Bianchi	"	Constituyente 1241
949	Arq. A. Velasco	"	Ellauri 949
2035	Ing. A. Molfin	César Alcuri	B. Artigas 936
1262	Ing. R. Kriger	Administración	Orinoco 5315
355	Arq. Mario Veira	"	Urquiza 2652
455	Arq. A. Mauro	"	Cno. Maldonado 5315
729	Ing. Raúl. Hirsh	"	Besares 3435
847	Ing. R. Berro	"	San José 1323
1943	Arq. R. Bogani	R. Bogani	B. Batlle y Ordoñez 2594
3574	Arq. Keusseyan	Administración	M. Barreiro 3272
458	Arq. J. Pérez	José G. Silva	Millán 4216
304	Arq. C. Bazurro	A. Gianotti	Cooper 1957
1914	Arq. L. Turovlin	Administración	G. Ramírez 2215
7649	Ing. R. Vallarino	Leyde S. A.	Av. 18 de Julio 2026
1617	Arq. M. Groisman	Administración	Av. 8 de Octubre 3438
310	Arq. C. Pérez	"	M. Caseros 3287
2209	Arq. R. D. Falco	Ciapessoni y Falco	Aguilar 869
1070	Arq. J. Ballefin	Administración	Canelones 1280
2165	Arq. Acheriteguy	"	A. Brasil 2603
1065	Arq. M. Devita	"	A. Uruguay 1570
646	Arq. E. Trambauer	"	Cuareim 1222
535	Arq. A. A. Spalanzini	"	28 de Febrero 1096
1046	Arq. F. Abudara	"	21 de Setiembre 2467
400	Arq. W. Clavelli	Fiori De Paoli	A. Uruguay 1424
365	Arq. A. Pérez Doba	Administración	Priamo 1610
291	Ing. A. Rodríguez	"	Priamo 1610
391	Ing. A. Rodríguez	Fiori De Paoli	Batlle y Ordoñez 3605
1586	Arq. O. Mezzotoni	Administración	Uruguayana 3190
7004	Arq. A. Valenti	"	Soca 1442
3862	Arq. F. Iribarren	Jorge Serra	Bolívar 1072

mt2	TECNICO	CONTRATISTA	UBICACION
2705	Arq. M. Pinto	Administración	18 de Diciembre 1644
382	Arq. N. Benedetto	Constr. Benecio	Leyenda Patria 3012
506	Agr. H. Galceran	Administración	Juan Paullier 1635
996	Arq. C. Galceran	Administración	R. O'Higgins 5695
4002	Arq. E. Winkovski	"	A. Brasil 2739
1884	Arq. E. Feder	N. Beiroa	Dante 1982
3325	E. Stefen	Administración	P. Campbell 1440
1655	Arq. E. Nagy	"	Paullier 1459
1403	Arq. R. Weis	"	Scoseria 2863
748	Arq. J. Papice	E. Trucco	A. Grande 2192
13440	Arq. E. Besuievsky	Administración	Plaza Independencia 1360
349	Arq. O. Marsiglia	"	Durazno 1963
478	Arq. R. Caporale	R. Andrioli	Cno. de la Boyada 1870
3601	Ing. L. Braselli	Administración	Canelones 1929
3851	Arq. R. Renner	"	R. Graceras 612
MARZO DE 1980			
405	Arq. O. Sáenz	Administración	Irigoitia 924
1010	Arq. R. Bianchi	Administración	San Ramón 829
1842	Arq. A. Pérez Dobal	D. Estefania	Guayabo 1782
1649	Arq. W. Clavalli	Administración	Uruguay 1342
4166	Ing. A. Ladman	"	Zudañez 2769
463	Arq. S. Friedman	"	A. Acosta 1540
604	Arq. G. Guerra	"	Lieja 7003
4954	Arq. J. Blumstein	Carbi Ltda.	Leyenda Patria 3032
4083	Arq. H. Rey	N. Vazquez	Guayabo 1716
6421	Arq. R. Ferreira	Administración	B. Aruiagas 2702
2706	Arq. I. Cabrera	Juan González	B. Artigas 210
1889	Arq. R. Falco	Ciapessoni S. A.	21 de Setiembre 2284
2484	Arq. S. Friedman	Administración	Pereira 2854
3658	Arq. M. de Vota	Alvaro Palenga S. A.	18 de Julio 2157
6345	Arq. R. Markovits	Bienestar S. A.	Coronel Mora 581
1824	Arq. A. Moron	Administración	Soriano 1002
4067	Arq. A. Morón	"	Estigarribia 846
1422	Arq. N. Couto	"	Garibaldi 1729
2877	Arq. E. Besuievski	J. González y Cía.	M. Gandhi 581
13044	Arq. G. Piotti	Mascho S.R.L.	Rondeau 1679
2572	Arq. E. Stefen	Administración	Echevarriarza 3210
1192	Arq. O. Ramos	"	Velsen s/n.
8312	Ing. N. Klang	"	R. Massini 3320
403	Arq. K. Vartian	Adriano Leli	French 2431
392	Arq. M. Di Giovanni	Administración	Rey del Monte 8021
1693	Arq. F. Menéndez	"	Patria 554
308	Arq. C. Ventura	"	Lavalleja 2476
453	Arq. E. Signorelli	"	Valle Inclan 2437
1464	Arq. C. García	Carlos E. García	Bolivia 1413.
611	Arq. P. Indico	Ciapessoni y Cía.	Ellauri 1286
1508	Arq. Listenstein	Administración	Caubarrere 4602
364	Ing. Lieferman	"	Farías 2779
1317	Arq. M. Teti	Elso Viros a	Zubillaga 1123
302	Arq. J. Neiro	P. Castiglioni S. A.	Juan Paullier 1670
406	Arq. Olivella	Administración	Tangarupá 4941
351	Arq.º M. Pacini	Evercor S. A.	Río Negro 1020
3166	Arq. R. Duter	Administración	Patria 458
4595	Arq. R. Prada	"	Misiones
3670	Arq. M. De Vita	"	P. Berro 868
304	Arq. R. Vigouroux	"	Mantua 6842
1732	Arq. C. Mujica	Proconvi Ltda.	Bolívar 1182
676	Arq. A. Bono	Administración	F. Gómez 965
606	Ing. R. Valarino	"	Itapebí 2066
2788	Arq. E. Svirsky	Constructora Córdoba	A. Italia 2957
643	Arq. J. Navarro	Administración	G. Urquiza 3082
ABRIL 1980			
1877	Arq. A. Cravotto	Capillas Riani	Brandzen 2004
1353	Arq. R. Perazzo	Eugenio Valente	Roxlo 1480
1020	Arq. A. De Horta	Administración	Martí 3277
3056	Arq. H. Badano	"	Colonia 821
2548	Arq. M. Pinto	Construc. Benecio	M. Gandhi 669
1904	Arq. R. Flom	Administración	Vázquez Ledesma 2951
4767	Arq. M. Groisman	"	L. Lamas 3171
1849	Arq. K. Vartian	Garno S.R.L.	Uruguay 1500
845	Arq. F. Hernández	Franco Mezzeta Ltda.	Besares 3253
3887	Arq. F. Menéndez	Administración	T. Diago 612
1267	Arq. R. López Rey	Ciapessoni y Falco	Ituzaingó 1263
1264	Arq. M. G. de Gambin	Administración	Achiras 1374
1905	Arq. E. Sarcer	Erbes Annuiti	Soca 1338
3393	Arq. L. Gioia	José M. de Feo	Agraciada 3199
1081	Ing. A. Canabal	A. Canabal Ltda.	Scoseria 2619

mt2	TECNICO	CONTRATISTA	UBICACION
365	Arq. Steineck	Tecno Construc. Ltda.	Entre Ríos 1165
660	Arq. E. Elgert	Administración	Instrucciones 1486
5030	Arq. A. Bernasconi	Aldino S. A.	San José 1027
678	Arq. A. Porro	A. D. Porro	Martín C. Martínez 1916
408	Ing. A. Strauss	C. Casarotti	Larrañaga 3444
4248	Arq. R. A. Folco	R. A. Folco	B. Artigas 3735
339	Agr. E. Olivera	Administración	Chiavari 3266
1007	Arq. R. Sosa	Tres Ltda.	E. Acevedo 1277
300	Arq. G. Fabani	Administración	Acrópolis 3442
3216	Arq. L. A. Casaretto	"	Sarmiento 2389
2691	Arq. R. Renner	"	Echevarriarza 3308
4880	Arq. S. Wasserman	"	E. López 4683
589	Arq. C. Pérez Busto	"	Almirón 5460
2004	Arq. C. Acheriteguy	"	B. Artigas 1421
1683	Arq. H. Chamlian	Alvarez Construc. S. A.	Chucarro 1276
1492	Arq. C. Acheriteguy	Administración	R. Rep. de Chile 4725
439	Arq. J. Nicola	R. Clerc Ltda.	E. Acevedo 2029
1107	Arq. J. Fernández	Administración	Las Heras 1890
731	Arq. D. Costas	"	Martínez Trueba 1064
2254	Agr. H. M. Santos	"	Palermo 5603
940	Arq. M. Pinto	Alvarez Construc. S. A.	R. Rep. México 6385
6999	Arq. V. Atijas	Administración	Abadie 2946
1895	Ing. J. Villa	"	Mercedes 1598
2178	Arq. W. Clavelli	"	M. Barreiro 3175
773	Arq. S. Morixe	"	Ellauri 832
2884	Arq. C. Pastro	"	A. M. de Lavalleja
572	Arq. N. Cajarville	"	G. Flores 2237
MAYO 1980			
736	Arq. J. Saldias	José del Corso	Cno. Corrales 3076
398	Arq. J. Saldias	José del Corso	Cno. Corrales 3076
2084	Arq. M. Couta	Amir S. A.	Massini 3370
1683	Arq. H. Badano	Administración	Ibicuy 1289
659	Arq. R. Perlini	Arq. Carbajales	Bell 815
755	Arq. S. Wasserman	García Otero B. Z.	D. Terra 1557
4712	Arq. J. Sotuyo	INSUL S. A.	Berro 1113
480	Arq. H. Baldomir	Administración	Lido 1685
1816	Arq. M. Teti	F. Scarfiezze Ltda.	Muñoz 3281
710	Arq. J. A. Infantozzi	Administración	Miravalles 4463
750	Arq. J. L. Cánepa	"	Vilardebó 1421
5563	Arq. S. Feder	Corri Rossi Ltda.	Zabala 1321
449	Arq. A. Crespi	Administración	S. Labandeira 715
367	Arq. A. Marín	"	Asilo 3731
568	Arq. H. Arce	Bronces S. A.	T. y Tres 1406
357	Arq. M. Pinti	Construc. Benencio	V. Ledesma 2891
1642	Ing. A. Favaro	FILSO S. A.	Franzini 884
867	Agr. E. Masabrio	Administración	Cno. Carrasco 6262
367	Arq. J. Fernández	E. Valente	Arocena 1615
2198	Arq. O. Mazzotoni	Administración	Colonia 954
610	Arq. A. Vagnoni	"	J. Salterain 1157
326	Agr. C. García	C. García	Av. Central 6188
338	Arq. J. García	García Otero B. Z.	Rambla B. Brum 3256
422	Arq. B. Corti	Administración	G. Flores 3724
1213	Arq. E. Singer	N. Usera Construc.	B. España 2762
1360	Ing. J. Santini	Administración	Almirón 5495
2920	Arq. L. Naguil	"	J. M. Pérez 2918
563	Ing. R. Ferraro	R. Ferrari	Ejido 1617
2143	Arq. M. Teti	Administración	Michigán 1658
1577	Arq. L. Lipsky	"	Ituzaingó 1478
420	Arq. J. Pollero	E. Masobrio	Deauville 1735
534	Arq. J. Papice	Administración	Cno. Carrasco 6071
7430	Arq. R. Bianchi	"	San José 818
691	Arq. M ^a Tosi	"	26 de Marzo 3494
300	Arq. L. Cardenas	"	F. Rodrigo 3015
776	Ing. L. Blasiak	"	G. Gallinal 2167
5395	Arq. H. Herran	Sadeing	B. Lavalleja 1892
3204	Arq. H. Herran	Sading	J. Paullier 1365
875	Arq. L. Dal Monte	Ing. Casarotti	A. Arocena 1641
887	Arq. O. Olivella	Administración	Goethe 4497
1407	Arq. Pinor Risso	"	Av. 18 de Julio 1452
4710	Arq. A. Erganian	Ingeniería Civil	Ellauri 865
874	Arq. E. Tranbauer	Administración	Mones Roses 6860
402	Arq. A. Prostilla	"	Martín Fierro 2527
1549	Arq. E. Steffen	"	Velsen 4547
2482	Arq. L. Rossi	"	Colonia 1084
12730	Arq. J. Blumstein	Kelsy S. A.	18 de Julio 1562
9402	Arq. A. Medeiros	Administración	L. A. Herrera 2860
1517	Arq. W. Clavelli	F. Scarfiezze	R. Branco 1215
517	Arq. S. Epstein	Administración	Mones Roses 6284
1357	Ing. L. Braselli	"	Zabala 1384

C.H.O.A.

cámara de herrerías de obra y afines

La CAMARA DE HERRERIAS DE OBRA Y AFINES, conmemora sus 77 años de vida desde el día de su fundación, el 1º de setiembre de 1903 y el gremio ha recorrido un largo camino, que lo ha mostrado como un grupo social que ha contribuido al progreso de la Nación y con la calidad de sus obras, ha puesto el país entre los más representativos en el arte de la herrería.

Al constituirse la UNION INDUSTRIAL METALURGICA estaban presentes 80 herreros, mecánicos y fundidores y los nombres de Juan Cerbassi, Juan Gaggioni, Víctor Croce, Juan Picardo, Vicente Pronz, Rafael Bixio y Pedro Tournier, ya se habían incorporado a las principales obras de la arquitectura nacional.

En la primera Comisión Directiva presidida por Don Juan Gaggioni, que obtuviera la Medalla de Oro en la Exposición de Turin de 1911, el Secretario Antonio Dunach, Andrés Mang, Gabriel Tous, José Ceriani, Héctor Mussi, Abraham Uboldi, Alonso Cordero y Cía., Guida Hnos. Carlos Vigouroux. Entre estos precursores estaban los autores de las obras de las obras de herrería del Palacio Legislativo, en el que trabajaron Ceriani y Mussi y Tomas Clivio; y también en el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, el interior del país y Punta del Este, han visto realizar por nuestros herreros las más sofisticadas obras de hierro, aluminio y acero inoxidable, en los grandes edificios públicos y en las torres de Punta del Este.

Nuestros talleres pueden parangonarse hoy con los de más depurada técnica de América y han sabido responder a los requerimientos del actual "boom" de la construcción.

COMUNICADOS

Trabajo de menores

De acuerdo a nuestro Comunicado anterior N° 22/80, señalamos los artículos 1º, 2º, 3º y 4º que transcribimos.

Artículo 1º — Extiéndese el régimen de jornada completa de trabajo a los menores entre dieciséis años y dieciocho de edad, en aquellas actividades industriales que no comprometan la salud física o moral de los menores.

Artículo 2º — Previamente, se recabará en cada caso la autorización del Consejo del Niño, además de la del padre, madre, tutor o encargado del menor.

Artículo 3º — La Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social podrá, a solicitud fundada del administrado, extender el límite diario de la jornada, sin sobrepasar en ningún caso el límite de cuarenta y ocho horas semanales cuando lo juzgue conveniente y más favorable para el menor, dando cuenta al Consejo del Niño.

Artículo 4º — Los menores entre dieciséis y dieciocho años de edad que se desempeñen en tareas similares a la de los adultos, que cualquiera de las categorías establecidas, percibirán los salarios correspondientes a las mismas.

Por lo tanto, los talleres de herrería que empleen menores de 16 a 18 años, deben solicitar el permiso correspondiente al Consejo del Niño y tener en cuenta la escala siguiente:

APRENDICES MENORES DE 16 a 18 años, con 8 horas de labor y autorizados a trabajar por el Consejo del Niño.

Aprendiz al ingresar ...	N\$ 46,51
Aprendiz menor c/8 hs. "	50,92
Aprendiz menor c/8 hs. "	55,43
Aprendiz menor c/8 hs. "	59,91
Aprendiz menor c/8 hs. "	64,50
Suplemento para aprendices que no se capaciten "	1,92

incrementos salariales

Resolución N° 679/80 de Dinacoprin. - D. Oficial N° 20.760 del 12/6/1980.

Por Resolución N° 679/980 de Dinacoprin, publicada en el Diario Oficial N° 20.760 del 12 de Junio de 1980, se incrementan los salarios para la actividad privada en un 12 % a partir del 1º de Junio de 1980.

La incidencia del aumento señalado sobre los presupuestos no ejecutados a la fecha es del 3.24%

Los parámetros para la industria del sector Herrería de Obra luego de las variantes registradas en los Materiales, Salarios, Leyes Sociales y Costo de Vida han quedado establecidos en la siguiente forma:

Materiales	50 %
Mano de Obra c/Leyes Sociales	28 %
Costo de Vida	22 %
	100 %

La HORA TALLER ha quedado establecida en N\$ 92.00 a partir del 1º de Junio de 1980.

Los parámetros para la Industria del Aluminio a partir del 1º de Junio de 1980 son los siguientes:

Materiales	65 %
Mano de Obra c/Leyes Sociales	15 %
Costo de Vida	20 %
	100 %

La incidencia del aumento señalado sobre los presupuestos no ejecutados a la fecha es del 1.68%.

régimen de tributación por aporte de la seguridad social

De acuerdo al Decreto 367/80 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, publicado en el Diario Oficial N° 10.778, de fecha 9/7/80, se establece el régimen de Tributación por aporte de Seguridad Social, correspondientes a las actividades de la industria y comercio.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 25 de Junio de 1980

Visto: Lo dispuesto por el artículo 45 de la ley 14.948 de 7 de noviembre de 1979.

Considerando: I) Que la norma de referencia faculta al Poder Ejecutivo a disponer la derogación total o parcial de los aportes sociales, prestaciones e impuestos destinados a la Administración de Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE), Consejo Central de Asignaciones Familiares, Banco de Previsión Social, Fondo Nacional de Viviendas y Prestaciones al Banco de Seguros del Estado en concepto de primas por accidentes de trabajo;

II) Que en el momento actual se está en condiciones de acceder gradualmente a las derogaciones de referencia, procediendo a una reducción de dichos aportes y prestaciones.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º — Las aportaciones de Seguridad Social, correspondientes a las actividades de in-

(pasa a pág. 43)

C.I.M.

centro de industriales de la madera

El 28 de agosto de 1980, el Centro de Industriales de la Madera, cumplió 87 años de vida desde la fecha de su fundación, allá por el año 1892, en que la Unión de Carpinteros estaba presidida por Don Luis Barlocco, y ocupando la vice presidencia Raimundo Delgiorgio, la Secretaria Ambrosio Pellegatta y los vocales Sres. Tomás Indart, Jorge Rocca y Bartolomé Biggio.

El C.I.M. es el decano de nuestros centros afiliados a la Liga y uno de los primeros en dar su adhesión, cuando se creara la Liga en el año 1919, a través de los delegados Andrés G. Almanza, Fortunato Paganí y Andrés Latapié.

Del seno del C.I.M. han proveído algunos de los más destacados dirigentes de la Liga de la Construcción, Atilio Mosca, Elio Fornero, Armando Sacchi, Celso Fernández, Héctor Faroppa, Ariel Gandolfi, Francisco Mir.

Con su actual presidente, Don Antonio Santin, Waddington De Bellis, Ruperto Llaguno, Sergio Santin, Wolfgang Herwig, Anibal Costabel, José Caso Vigil, Miguel Greco, Nelson Arispe, Washington Cataldi, Nelson Vázquez, Nelson de los Santos, las nuevas generaciones han agregado sus dirigentes, a los que construyeron uno de nuestros más destacados centros gremiales.

El plan actual de la directiva del C.I.M. se centra en el desarrollo de medidas de defensa y protección de nuestra industria; proporcionar la más amplia información sobre los costos de la maquieta, valor de las maderas y materiales afines; divulgación de las ferias, reuniones internacionales de la madera, seminarios, firmas abastecedoras, etc.; incentivar la forestación para abastecernos de materia prima, colaborando en

crear una empresa para formar el árbol para explotar su madera; orientar los impuestos de la madera en esa empresa de forestación y explotación del árbol nacional y desarrollar una propaganda tendiente a demostrar la belleza y utilidad de la madera.

El CIM ha inaugurado su nuevo local en la calle Nueva York 1670 - Tel. 40 67 00 donde atiende de 8 a 12; en el que lucirá el cuadro de los Propietarios de Carpinterías y Anexos de sus primeros fundadores, en el que figuran: Alfonso Baset, Juan Bidegaray, Francisco Botta, Pascual Barrios, Francisco Cosentino, Francisco Crestanello, Alberto Diana, Raymundo Delgiorgio, Juan Facal, Alejandro Fascioli, Valentín Marinoni, Carlos Mosca, César Paganí, José Padula, Luis Rosano, Lorenzo Rossi, Carlos Sacchi, Luis Sandri, Luis Varesini, Emilio Cánepa, José Enrico, Segundo Fascioli, Luis Ghelfi, Andrés Latapié, Alejandro Magoga, Tomás Portas, Juan Pastorino, Rufino De Bellis, Juan Rebosio, Fermín Rigotti, Manuel Silveira, Juan Saúl, Antonio Vincenti.

índices de la construcción y la economía

Mes y año	Costo de Construcción	Aum. %	Mano de obra	Aum. %	Materiales	Aum. %	Costo de vida	Aum. %	Dólar N\$	Aum. %	Un. Reaj. N\$	Aum. %
I/73	100		100		100		96.1		0,88		2,50	
VII/73	159.80	60	131.40	31	193.07	93	141.8	48	0,92	5	4,57	83
XII/74	330.42	106	236.73	80	430.95	123	293.8	140	2,21	140	7,79	70
XII/75	482.95	46	393.71	66	618.72	47	490.2	67	2,80	27	12,29	60
I/76	500.57	51	419.52	77	658.89	53	494.5		2,81		13,74	12
Aumento en el período		401 %		320 %		559 %		415 %		219 %		450 %
I/76	100		100		100		179.3		2,81		13,74	
I/78	207.22	107	179.06	79	232.65	133	395.9	120	5,46	94	26,47	92
I/79	293.29	42	251.74	25	329.28	42	603.6	52	7,07	29	36,37	37
I/80	564.07	92	374.40	49	652.18	98	10849	80	8,46	20	62,63	72
V/80	361.28	12	426.78	14	718.75	10	12258	13	8,76	4	73,73	18
Aumento en el período		531 %		327 %		619 %		583 %		212 %		437 %

costo de vida (base marzo 1973 - 100)

MESES	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974
Enero	2.990,8	1.664,0	1.091,8	718,7	494,5	300,0	165,6
Febrero	3.122,3	1.742,9	1.121,5	764,0	497,2	324,2	169,8
Marzo	3.183,8	1.788,0	1.151,7	789,2	506,0	337,5	174,9
Abril	3.265,5	1.869,4	1.212,2	817,2	516,2	349,3	179,6
Mayo	3.378,8	2.003,1	1.245,6	847,7	528,0	361,9	184,4
Junio	3.501,5	2.087,2	1.281,5	885,5	534,3	369,0	191,3
Julio	3.698,2	2.158,1	1.324,5	930,0	575,5	377,9	205,7
Agosto		2.364,9	1.370,8	961,0	608,1	389,8	213,7
Setiembre		2.473,6	1.426,4	1.013,4	635,6	413,0	229,8
Octubre		2.557,8	1.479,9	1.048,2	656,1	429,5	246,0
Noviembre		2.738,0	1.501,3	1.063,3	664,4	440,0	271,4
Diciembre		2.885,5	1.575,6	1.079,1	686,1	490,2	293,8

Fuente, Dirección Gral de Estadística y Censos.

informes de la liga

Señor
Jefe de Estudio del
ESEDENA
Cnel. Amílcar Tiribocchi
Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos adjuntar el informe de nuestro Asesor Técnico Arq. Julio C. Abella Trias, respecto a las consultas por Uds. planteadas, sobre aspectos relacionados a la Industria de la Construcción en el Uruguay.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.

por LIGA DE LA CONSTRUCCION DEL URUGUAY

Gregorio Rodríguez Furtado
Secretario

Ing. Luis Genta

Presidente

1º) ¿La capacidad actual de la industria puede afrontar un plan de viviendas?

Año	Mts. ²
1972	889.140
1973	740.486
1975	673.496
1979	2.033.759

—La industria de la construcción está capacitada para desarrollar cualquier Plan de Viviendas, como ya lo demostró en las 26.000 viviendas construidas por la primera etapa del Plan Nacional.

En el año 1975 la capacidad ociosa de las empresas de albañilería era de un 83 % y la ocupada sólo del 17 %. Actualmente con los "booms" de Punta del Este y de Montevideo a lo que se agrega la edificación en las capitales del interior del país, no hay capacidad ociosa respecto a las 98 empresas de Arquitectura existentes en el año 1975, pero debe considerarse la cantidad de Promotores Privados que se han agregado dentro de los planes del Banco Hipotecario del Uruguay, lo que ha aumentado sensiblemente la capacidad real de nuestras empresas.

La evolución de los metros cuadrados construidos en el país, muestra claramente la capacidad de nuestras empresas, fábricas y canteras de la construcción, de lo que dan cuenta los números siguientes:

Año	Mts. ²
1955	1.373.760
1959	1.529.664
1970	714.444
1971	839.724

Año	Cantidad de Viviendas	Año	Cantidad de Viviendas
1955	21.465	1968	13.583
1956	23.605	1969	12.229
1957	23.486	1970	12.318
1958	22.708	1971	14.418
1959	23.901	1972	15.330
1960	23.244	1973	12.767
1961	18.882	1974	13.143
1962	14.959	1975	13.612
1963	12.323	1976	15.700
1964	13.999	1977	16.300
1965	13.404	1978	25.000
1966	15.097	1979	29.000
1967	13.736		

El desglose del año 1979 se establece en la siguiente forma: Montevideo 990.000 mt.²; Punta del Este y Maldonado 683.759; resto del interior del país 350.000 mt.². Sólo en Salto se han computado 70.262 mt.² de edificaciones.

2º) ¿Cantidad de viviendas que pueden construirse por año en un Plan de Viviendas de Interés social?

Un análisis de las viviendas de 1970 a 1975, muestra la importancia de la primera etapa del Plan Nacional de Viviendas, ya que en 1975, fecha en que el Plan entró en crisis por lento abandono de la Vivienda de Interés Social, se construyeron 11.874 unidades, mostrando la importancia del sector público con las licitaciones realizadas.

En ese año el sector público construyó 7.104 viviendas; el sector privado 3.136 unidades y el resto correspondió a las Cooperativas.

En el año 1979, el sector público directamente ha desaparecido y sólo ha quedado el sector privado, con los Promotores, la vivienda individual, las Cooperativas y un 12 % para el sector público.

La cantidad de viviendas construidas en el país puede estimarse en la siguiente forma:

Los datos suministrados por el Municipio de Maldonado, muestran la importancia de la edificación y su evolución en esa ciudad, el Balneario de Punta del Este.

Año	Cantidad de Mts. ²
1970	80.000
1971	65.000
1972	78.000
1973	55.000
1974	100.000
1975	210.000
1976	250.000
1977	370.000
1978	430.000
1979	683.759

Con estos datos es posible contestar a la pregunta formulada, considerando además la cantidad de viviendas terminadas en el año máximo del Plan Nacional de Viviendas que fue 1975 en que se construyeron 11.874 unidades de acuerdo al siguiente detalle:

Sistema público	7.104
Promoción privada	3.136
Coop. de Ayuda Mutua	669
Coop. de Ah. y Préstamo	965
	11.874

En consecuencia se estima que se podrían construir por año unas 12.000 viviendas en un plan de 5 años.

El déficit de viviendas ha sido estimado al 30/VI/1975 en 95.180 unidades y en una extrapolación para el periodo 1975-79 se estimó en 153.320 unidades, la demanda potencial.

Se estima que son necesarios unos 10.000 hogares adicionales por el incremento de los mismos, y que por obsolescencia es necesario reponer unas 9.000 viviendas por año.

3º) ¿Costo de Construcción actual de las viviendas?

Se trata de una pregunta de difícil contestación general para la cual deben plantearse las diferentes categorías de viviendas y el tipo de edificación, ya sea masivo o común.

61 aniversario

El 2 de setiembre se cumple el 61 aniversario de la Liga de la Construcción del Uruguay, fundada en la Asamblea del 2 de setiembre de 1919 reunida en la Unión Industrial Uruguaya.

Este nuevo aniversario de la Fundación de la Liga de la Construcción, encuentra a la industria en un periodo de auge notable, que ha sobrepasado todos los índices de años anteriores y ha mostrado la potencia de la industria más grande del país, que da trabajo a 72.000 obreros.

Desde los ya lejanos días de la fundación, la industria ha ido fortaleciendo sus empresas constructoras, sus fábricas y talleres y ha sido capaz de desarrollar los grandes planes habitacionales de la Ley Nacional de Vivienda y atender con éxito el actual "boom" de la edificación.

La industria ha pasado por períodos de crisis cíclicas y siempre ha planteado las respuestas adecuadas, como las del Congreso de 1959, en el que se creara el DIA DE LA CONSTRUCCION, el 15 de octubre, fecha en que las dos grandes organizaciones empresariales, la Cámara de la Construcción y la Liga de la Construcción, plantearan la necesidad de la defensa sistemática de nuestra industria, como factor decisivo del desarrollo nacional.

Decía el presidente de la Liga de la Construcción Don Horacio F. Garcé en el banquete del Parque Hotel del 15 de octubre de 1959 celebrando por primera vez el DIA DE LA CONSTRUCCION, "Esta industria cumple a la vez con un alto sentido social y humano al proporcionar techo y abrigo a la familia; al abrir caminos y vías de comunicación entre los pueblos y ciudades del país; al llevar el progreso a los más apartados rincones de la República con obras de saneamiento de abastecimiento de agua, de pavimentación; construyendo usinas, represas, aeropuertos estaciones y en fin, todo cuanto constituye una manifestación de bienestar, de confort, de adelanto y de mejores condiciones de vida".

En 1963, las dos grandes organizaciones empresariales volvieron a plantear el problema de la crisis de la industria y pidieron la sanción de las siguientes leyes; Capitalización del Banco Hipotecario del Uruguay, aprobación de los préstamos en Moneda Extranjera del BID; modificación del régimen jubilatoria con rebaja de los aportes patronales y sanción de la Ley de Alquileres.

informe al ESEDENA

La Liga de la Construcción, ha publicitado durante varios años el costo de construcción de la vivienda individual aislada en su órgano oficial HABITAT, de

acuerdo al siguiente detalle, dentro de los años en que se pudo aplicar el Índice de la Dirección General de Estadística y Censos, que fue modificada por los aumentos de jornales sobre las escalas vigentes.

Año	Costo de construcción vivienda aislada individual media en N\$		Aumento por incremento salarial	
1955	0.26	1967	7.60	
1956	0.28	1968	20.90	
1957	0.29	1969	22.20	
1958	0.30	1970	25.80	
1959	0.40	1971	38.50	
1960	0.70	1972	68.00	
1961	1.00	1973	133.00	
1962	1.20	1974	273.00	
1963	1.30	1975	404.00	
1964	1.50	1976	588.00	
1965	4.10	1977	851.00	
1966	5.20	1978	1.192.00	1.430.00
		1979 (XII)	2.324.00	2.788.00
		1980 (III)	2.510.00	3.010.00

—Características de la vivienda aislada:

Muros ladrillo, planchas de hormigón armado.

Impermeabilización de azotea, pisos de mosaico y parquet, azulejos blancos en baño, cerramientos doble contacto c/cortinas plásticas, carpintería standard.

En la vivienda masiva el Banco Hipotecario del Uruguay en la licitación de 416 unidades ha obtenido precios actuales de N\$ 2.200 el metro cuadrado, precios influidos por la actual total ocupación de la industria, que podrán ser abatidos en los grandes conjuntos de 1.500 unidades cada uno de ellos que se licitarán en fecha próxima.

La licitación de 416 viviendas del conjunto Belvedere en Luis Batlle Berres y Alaska dio precio

de N\$ 56.370.099 (cincuenta y seis millones trescientos setenta mil noventa y nueve pesos), lo que da un costo por vivienda de N\$ 135.000 por unidad y costo del mt.² N\$ 2.200 que mencionáramos.

El conjunto de Rambla Francia en una torre de 15 pisos, dio un costo de obra para las 90 viviendas de N\$ 20.711.017, con un costo por vivienda de N\$ 203.100 con 75 mt.² cada unidad, lo que da un costo del metro cuadrado de N\$ 2.708. Se trata de una edificación con 6 apartamentos por piso y dos ascensores.

Con estos datos puede hacerse una estimación del valor real del costo de construcción de la VIVIENDA DE INTERES SOCIAL construida dentro de un plan masivo. — Firmado: Arq. Julio C. Abella Trias - Asesor Técnico.

61 aniversario

Fueron ambas entidades promotoras de la ley Nacional de Viviendas y la Liga de la Construcción del Uruguay, bajo la presidencia de Jorge Sapelli, presentó al Parlamento Nacional, el proyecto de Ley de Vivienda con el reajuste de los préstamos y el sistema de Ahorro y Préstamo, que han dado base a la Ley N° 13728 y a la gran obra del Plan Nacional de Viviendas.

Esa preocupación constante de las organizaciones empresariales de la Construcción, es la que ha permitido que nuestra industria con sus fábricas, talleres y empresas constructoras, pudiera hacer frente a los requerimientos del actual "boom" de la edificación. La industria de la construcción ha crecido notablemente, no sólo en Montevideo, sino también en las ciudades del interior, donde nuestros constructores han comenzado a ganar las licitaciones públicas de sus ciudades. Los talleres de Herrería, Carpintería,

etc. han comenzado también en el interior del país, a elevar su nivel técnico, lo que contribuye a crear nuevas fuentes de trabajo, tan necesarias para afincar a tra gente en sus ciudades.

Las reuniones de la Liga en Rivera, Tacuarembó, Salto, Paysandú, Canelones y Minas, etc. han afirmado los lazos de la Liga con sus centros, a los que se trata cada vez más, de unir mediante una información sobre los problemas y soluciones de los mismos que aconseja el Consejo Directivo, integrado también por delegados del interior.

Este nuevo año encuentra a la Liga en el nuevo local, junto con la Cámara de la Construcción, en una nueva etapa hacia la obtención de su sede propia, que permita que todos los Centros tengan un lugar adecuado para sus Secretarías y para sus reuniones, y que cuenta además con locales para esparcimiento y actos. La meta en este año del auge de la construcción debe ser la sede propia.

XVI congreso F. P. A. A.

Con la presencia del presidente de Venezuela, el Dr. Luis Herrera Campins, que abrió el acto, se realizó el XVI Congreso de la F.P.A.A. al que concurrieron 1257 delegados de los 22 países presentes del total de 27 que componen la Federación.

Las Comisiones del tema del Congreso, EL HABITAT Y SUS CONDICIONANTES trataron extensamente los aspectos del Urbanismo, la Arquitectura y la Tecnología y sus relaciones con el Habitat.

Las conclusiones del Congreso que muestran como en América los problemas sociales conmueven a los profesionales, por la dependencia, el subdesarrollo, la desigualdad, la pobreza y el centralismo, como lo afirma la DECLARACION DE CARACAS.

Los arquitectos americanos pueden estar orgullosos del profundo contenido social de la Declaración de Caracas y de su denuncia de hasta cuando nuestras ciudades el ser humano y la naturaleza podrán soportar el creciente deterioro ambiental.

El problema del Urbanismo americano ha sido caracterizado al establecer las conclusiones que se reconoce que la tierra es un patrimonio nacional accesible a todos los sectores de la sociedad y deben garantizarse su uso social, destacando que la propiedad individual de la tierra debe estar condicionada a la función social de la misma.

El Congreso por unanimidad eligió presidente de la F.P.A.A. a nuestro compatriota, el arquitecto Juan J. Casal Rocco, actual Secretario permanente de la Federación, lo que representa un gran honor y el reconocimiento al Uruguay por haber sido el creador de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, por iniciativa del año 1916, del arquitecto Gral. Alfredo R. Campos, que cristalizara en 1920 con la realización del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos en nuestra ciudad.

La actuación del arquitecto Casal Rocco en la Secretaría de la F.P.A.A. y su contribución fundamental para la aplicación de la política de la regionalización que dio tantos resultados con los Encuentros de Salta, Buenos Aires, Asunción, Curitiba y Montevideo, hizo surgir en medios internacionales su candidatura que fue unánimemente apoyada. El acto fue clausurado por el Ministro de Desarrollo Urbano, ingeniero Orlando Orozco.

declaración de caracas

El Habitat y sus Condicionantes

El hombre en su interacción con el medio físico, conforma el Habitat, y en él se generan distintos tipos de asentamientos humanos, de los cuales es la ciudad la estructura más compleja y en la que se expresan en forma más evidente las relaciones entre los hombres y entre éstos y su medio físico.

El Habitat con toda la problemática, no puede explicarse por sí mismo; para hacerlo se debe partir de su proceso de formación en cuanto al habitat constituye una unidad estructural con sus determinantes sociales, económicas y políticas.

El proceso histórico de los hechos sociales, económicos y políticos de la mayoría de los Países Americanos, ha modelado su Habitat con rasgos similares, dado que dicho proceso se caracteriza por constantes históricas iguales:

- Dependencia
- Subdesarrollo
- Desigualdad
- Pobreza y
- Centralismo.

Con mayor o menor intensidad, la mayoría de los Países Americanos compartimos estas constantes históricas cuya evidencia física se sintetiza tanto en la estructura interna de sus ciudades como en

sus relaciones Ciudad-Territorio. Nuestra inserción dependiente en el sistema económico internacional nos orienta hacia una dedicación a la producción primaria orientada fundamentalmente al exterior y hacia un desarrollo industrial lento y escaso consolidando en cada país una estructura regional y urbana caracterizada por:

- a. Formación de Núcleos Urbanos que relacionan las áreas de producción primaria con el sistema capitalista internacional, relegando dichas áreas a niveles de subsistencia.
- b. Áreas de escaso interés productivo para el sistema internacional, que permanecen aisladas de los Núcleos Urbanos y con formas de organización social y económica, primitivas.
- c. Concentración en algunos Núcleos Urbanos de la modernización y los beneficios de la intermediación económica, segregándose del resto del Territorio, sin retribuir a las áreas de producción primaria los beneficios que condicionen y estimulen su desarrollo.
- d. A través de su proceso de formación de esos Núcleos Urbanos se concentran los y las principales actividades principales servicios de educación, salud, recreación, etc., industriales, comerciales y financieras, consolidando a es-

tas ciudades como Centro de Poder político y económico, a expensas del estancamiento y desarticulación de las áreas tributarias.

- e. La posición de dominio de esos Centros Urbanos con respecto a cada territorio nacional y de dependencia con respecto al sistema internacional, al cual cada país se sujeta; su localización y crecimiento, responden a los imperativos del comercio internacional y no a una efectiva interrelación con el territorio nacional.
 - f. El aumento de la dependencia del exterior, el cual acenúa el dominio de esos Centros Urbanos sobre el territorio, reproduciendo al interior de cada país la relación centro periferia, social, económica y política.
 - g. El proceso de industrialización no sustenta el crecimiento urbano de esos núcleos; su crecimiento depende de la estructura de la producción, que origina el intenso flujo migratorio hacia las ciudades dominantes.
 - h. Los flujos migratorios incapaces de ser captados por los incipientes sectores industriales y de servicios generan formaciones de población marginal sin acceso al Trabajo, Servicios Básicos, etc.
 - i. La alta proporción de población marginal, su crecimiento acelerado y la magnitud de los desajustes sociales y económicos, están dibujando con trazo firme, la real aunque indeseable Ciudad del Futuro. De mantenerse las condiciones expuestas, esta Ciudad del Futuro no se conjugará con los objetivos de constituir una dinámica de bienestar y desarrollo social y económico. Este es el reto histórico en cuyo entorno consolidaremos nuestros objetivos de cooperación e integración Regional y Continental.
- Las consecuencias de este proceso están sintetizadas en los siguientes aspectos:
1. Económicos:
 - a. Modelos vigentes de desarrollo económico, han hecho de las comunidades urbanas "sociedades duales" compuestas por un sector moderno de economía formal que disfruta de bienes y servicios y por un sector urbano marginal, fundamentalmente de origen rural no integrado a ese desarrollo.
 - b. Bloqueo del crecimiento industrial por el incremento

de los costos de producción escasa capacidad competitiva con los bienes importados, limitaciones del mercado, etc., lo que se traduce en escasas posibilidades de generar renta urbana de modo que las Ciudades no resisten la presión de las crecientes exigencias sociales.

- c. Incremento desproporcionado del sector terciario en relación a las limitaciones industriales, constituyéndose en disfraz del parasitismo social caracterizado por la desocupación, deterioro de la capacidad de consumo, ahorro y acceso a los servicios básicos de vivienda, educación, salud, etc.
- d. Desequilibrio en la distribución del ingreso que origina fuertes contrastes en la estratificación social. El sistema de tenencia de la tierra influye en la marginación de amplios sectores sociales y dificulta el acceso de estos sectores a los bienes del desarrollo nacional. El problema persiste porque los modelos no siempre reconocen que la tierra no debe ser considerada como una mercancía, sino como un recurso escaso no reproducible y parte fundamental del patrimonio social de una nación, indispensable en la ejecución de planes políticos de desarrollo integral.

2. Sociales:

- a. Deterioro de las instituciones sociales sobre todo de la institución familiar tradicional, más acentuada en las formaciones marginales, debido a cuadros de desadaptación.
- b. Desajustes de adaptación en la población migrante, al enfrentarse a pautas de vida urbana; recíprocamente la cultura migrante presiona los niveles urbanizados originando cuadros que caracterizan a la totalidad urbana por el permanente conflicto de adaptación.
- c. Escasa o nula participación de la población en los aparatos de decisión del Estado.

3. Físicos:

- a. El crecimiento caótico, acelerado y estratificado de las ciudades, en cada país, tiene como consecuencia más visible el deterioro paulatino del Habitat, acentuado por el uso controlado y especulativo de la tierra urbana; los rasgos comunes son:
 - * Segregación habitacional del espacio urbano expresado en la carencia de adecuada infraestructu-

ra, creciente déficit de vivienda y locales de servicios en áreas de bajo status; creciente turgurización y hacinamiento, etc.

- * Densidades indicativas de grave turgurización en áreas suburbanas.
- * Deterioro sistemático de áreas de cultivo por la incontrolada expansión urbana que conlleva la destrucción de su paisaje.
- * Intensa complejización de los flujos circulatorios, principalmente masivos, atendidos actualmente por un deficiente sistema de comunicación.
- * Deterioro de áreas de valor histórico, cultural y natural, testimonios que enriquecen el valor del entorno.
- * Deterioro del medio físico por una deficiente organización en la localización industrial, en el desproporcionado flujo automotor; en los sistemas de evacuación de desechos, etc.

—La zonificación como instrumento de aplicación de los planes de desarrollo urbano, usada como factor multiplicador del valor de la tierra limita sensiblemente la posibilidad de dotar áreas para vivienda y servicio a grandes masas de la sociedad.

—La población ubicada al margen de las políticas crediticias no tiene posibilidad de adquirir vivienda (por lo menos la vivienda producida bajo el concepto y el interés oficial) y se constituye en la medida en que necesita de ella, en lo oficialmente se lo define como "Demanda no solvente" Sector Informal o Grupo Marginal.

—El modo de incrementar el volumen de población de "Demanda Solvente" es ofreciendo vivienda en terrenos muy pequeños, alejados de servicios, con muy poca infraestructura, de construcción de mala calidad, de áreas insuficientes y de diseños incómodos.

Esta situación y la tendencia observada de que el proceso seguirá acentuándose, propone un conjunto más o menos dramático de interrogantes:

- ¿Existe la superficie necesaria en torno a las ciudades para soportar las demandas próximas?
- Si es así ¿A qué costo?
- ¿Tienen las actuales estructuras urbanas capacidad para absorber el excedente de población que no tenga acceso a nuevas áreas? o lo que es lo mismo: ¿el nivel máximo de densificación al interior de las ciudades será suficiente para alojar a la nueva población?

—¿Cuál es el volumen máximo de concentración poblacional en una ciudad para que la estructura Psico-Social de los habitantes no sea alterada definitivamente?

—¿Hasta cuando el ser humano y la naturaleza misma soportarán el creciente y constante deterioro ambiental?

—¿El hacinamiento, el deterioro de la estructura física, la sobresaturación de la infraestructura y la ausencia de equipamientos, serán soportables por mucho tiempo hasta hallar otras soluciones? o lo que es lo mismo: ¿Qué tiempo soportarán las Ciudades en condiciones de deterioro y descomposición hasta su destrucción?

los arquitectos del continente proponemos

1. Participación de la comunidad

1.1 Promover activamente la participación de las comunidades en todas las fases del desarrollo urbano desde su planificación, programación, asignación de recursos, establecimiento de prioridades y toma de decisiones.

1.1 Concientizar a la población sobre la importancia del mejoramiento de la calidad del Habitat para garantizar el desarrollo de la vida humana y la preservación del ambiente.

2. La tierra

2.1 Reconocer la tierra como un patrimonio nacional accesible a todos los sectores de la sociedad y garantizar su uso social.

Reconocer que la propiedad individual de la tierra debe estar condicionada a la función social de la misma.

2.2 Que se estudie en profundidad las características del mercado de tierras en las urbanas del país en cuanto a: régimen de valorización, utilidades y beneficios, cargas impositivas, etc., y sus efectos sobre el proceso de urbanización.

2.3 Participación de los arquitectos

2.3.1 De los gremios

Las secciones nacionales deben elaborar planes de investigación y difusión en todo lo concerniente al Habitat a fin de implementar programas de acción que mejoren la calidad de la vida de los sectores mayoritarios de la sociedad.

Las organizaciones gremiales deben participar en la formulación de los políticos nacionales de asentamientos humanos.

2.3.2 De las Universidades

Las universidades deben generar conocimientos científicos sobre el Habitat mediante el desarrollo de programas de investigación interdisciplinarios.

Deben promover la formación de Arquitectos conscientes de la defensa del patrimonio cultural y natural de la humanidad.

2.3.3 De la formación de Arquitectos

Formar Arquitectos con una elevada conciencia crítica y actitud transformadora de la realidad social; técnicamente capaces para dar respuestas físico - espaciales a problemas reales y concretos de la sociedad.

2.4 Recomendaciones de política de planificación

—Recomendar a los países la asignación de alta prioridad a los problemas del Habitat dentro de su plan de desarrollo económico y social.

Que en el proceso de planificación se incorpore orgánicamente los aspectos económicos y los físicos dentro del marco nacional, regional y local a fin de posibilitar las políticas de descentralización de las inversiones y el desarrollo armónico y equilibrado del territorio y su Habitat.

Que dentro del proceso de planificación se considere con un peso significativo el desarrollo de las áreas rurales como forma de controlar y evitar los procesos migratorios y, por ende, la marginalidad.

Que la solución a las urbanizaciones improvisadas no es posible mediante acciones aisladas de erradicación o renovación, sino formando parte integral de los planes de inversión pública que tiendan a corregir los desequilibrios entre los sectores formal e informal de los asentamientos humanos.

Compartibilizar el proceso de desarrollo urbano con los requerimientos de preservación del ambiente a fin de lograr una mejor calidad de vida, lo que implica la defensa del medio como recurso perteneciente a la colectividad.

—Asumir la defensa del patrimonio histórico, cultural y ambiental, guiada a la recuperación de la memoria

del pueblo rescatando el contexto histórico en que fue producido teniendo como parámetro su uso por la colectividad.

—Velar porque las características socio-culturales de los grupos afectados por la planificación no sean destruidos en el proceso de desarrollo y estimular la promoción de la cultura popular para reforzar la conformación de un habitat con identidad propia.

—Enfocar el diseño del habitat en forma integral contemplando vivienda, infraestructura, equipamiento, descanso y tiempo libre, como un conjunto tendiente a mejorar la calidad de la vida.

—Auspiciar programas integrales de renovación urbana que permitan rescatar las áreas en decadencia y franco deterioro, preservando los derechos de los ocupantes de las viviendas.

—Adaptar los instrumentos normativos y estándares de la construcción a nuestras realidades nacionales a fin de permitir una utilización más racional de los recursos locales.

—Asumir la defensa de las tecnologías nacionales y el control de los mecanismos de evaluación de transferencia tecnológica en la producción de bienes y servicios urbanos.

—Estimular la investigación y desarrollo experimental dentro de la región con el fin de propiciar alternativas tecnológicas y energéticas apropiadas a las condiciones locales.

—Implementar políticas y programas de créditos y mecanismos de subsidios que den a los sectores más desfavorecidos acceso al financiamiento de viviendas dignas de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

2.5 Recomendaciones técnicas

—Establecer centros regionales de investigación técnica, social y cultural para el estudio del habitat y la construcción que operen como Bancos de Información con una amplia red de intercambio.

—Estimular el estudio y la experimentación (dentro de la región) para aplicar criterios científicos en el desarrollo de alternativas tecnológicas y energéticas así como condicionar la transferencia de tecnología.

—Impulsar la creación de Comités Regionales de Tecnología.

—Elaborar catálogos regionales de materiales.

—Difundir e intercambiar tecnología.

—Proteger la creación tecnológica.

—Impulsar la formación tecnológica.

—Crear mecanismos regionales capaces de desarrollar y elevar la conciencia de las comunidades sobre los derechos del hombre en el ámbito de la vivienda, la salud, la educación y la cultura, de acuerdo al mandato de las NN. UU.

—Insistir en la puesta en práctica, por los distintos países de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos celebrada en Vancouver, Canadá.

—Concebir la vivienda, como uno de los elementos para la reproducción de la fuerza de trabajo; en esa medida se suma a la alimentación, el vestido, a la educación. Sin que existan prioridades entre ellos, la vivienda forma parte del contexto de necesidades de toda la población para su subsistencia y desarrollo. A pesar de que los estados dicen aceptar esta conceptualización, no la afronta en la medida de su obligación, pues los recursos siguen siendo escasos incluso para satisfacer lo que se acostumbra promover como prioridad uno: la alimentación.

—Resolver el problema de la vivienda en forma integral, implicará adoptar medidas para que no se produzcan repartos injustos de las riquezas para que no existan diferencias extremas en la forma de vida entre los miembros de la población.

Los Arquitectos del continente demandamos que el sistema económico internacional cambie sustancialmente, y que los países desarrollados colaboren activamente con los países subdesarrollados, haciéndose eco de los llamamientos que en ese sentido se han hecho en las Naciones Unidas.

Los Arquitectos del Continente, hacemos un llamado a nuestros Gobiernos, a la Federación Panamericana y a las secciones nacionales de Arquitectos a que con la evidencia presentada, tomen conciencia profunda de los graves problemas que afectan la calidad de vida y la propia supervivencia del hombre americano y se comprometan a promover la activa e indispensable participación de toda la sociedad para lograr su pleno desarrollo.

Fábrica de Ladrillos
CARRASCO S.A.

CAMINO CARRASCO 5149
TELEFONO 58 90 41
MONTEVIDEO

**MUROS
PORTANTES
Y LIVIANOS**



la vivienda de

El notable auge de la construcción que se demuestra a través de las obras de Punta del Este y de los permisos municipales retirados del Municipio de Montevideo, será mantenido porque ahora se ha reorientado la inversión pública hacia la VIVIENDA DE INTERES SOCIAL.

La posibilidad de que en el mes de setiembre se efectivizen los lanzamientos por la vigencia de la Ley N° 14.219, si no se adopta alguna medida, hace que la construcción de viviendas de interés social, se haya puesto en marcha, como lo demuestra el Cuadro que damos de las obras ya licitadas.

Este apoyo que recibe la construcción con las 5134 viviendas ya licitadas, asegura que la obra pública mantendrá el ritmo de la industria.

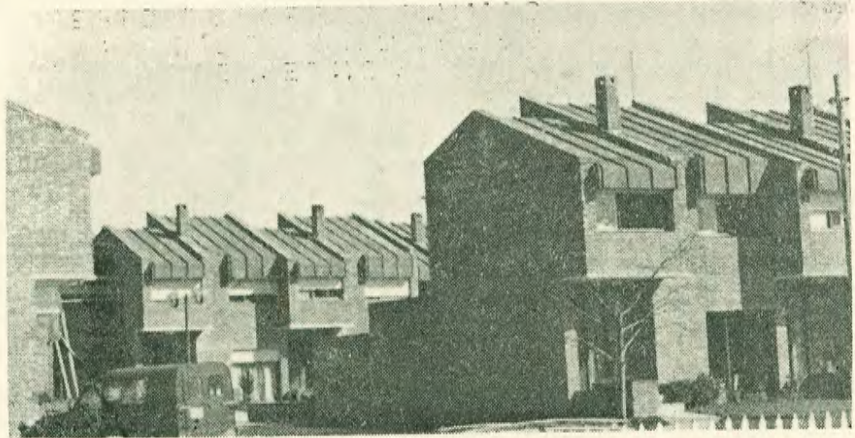
Entre las obras licitadas se encuentra el conjunto habitacional de 3.000 viviendas de Euskal Erría para una población de 15.000 habitantes, licitación a la que se presentaron empresas americanas y europeas con las siguientes 14 firmas: Consorcio Euskal Erría (francesa uruguayo); Consorcio Benito Roggio y Mario Arrambide (argentino uruguayo); Consorcio Bau (argentino uruguayo); Alvaro Palenga S.A. (uruguayo); Consorcio Emprefax (argentino uruguayo); Consorcio Lamaro y Asociados (italiano uruguayo); Consorcio Field Construcciones, Sasic y Empresa Adolfo Shaw S.A. (argentino uruguayo); Consorcio Ciapessoni y Falco Stiller (uruguayo); Consorcio Cono Sur (argentino - chileno - uruguayo); Consorcio Encol, Interbras, Pérez Mackinon (brasileño uruguayo); Consorcio Brave Promotores (argentino uruguayo); Empresa Sadeing (uruguayo); E.K. 3.000 (española uruguayo).

El costo de las obras estuvo en el entorno de los 600 millones de nuevos pesos y los plazos de ejecución entre los 23 y 30 meses.

El Banco Hipotecario del Uruguay, que ha promovido este concurso internacional para las 3000 viviendas del Euskal Erría, tiene proyectadas 20.000 soluciones habitacionales, entre el sector público y el privado.

Desde junio de 1979 a mayo de 1980, se han concedido préstamos por 200 millones de dólares, entre los créditos escriturados y las licitaciones en trámite.

(pasa a pág. 42)



un conjunto de las cooperativas de vivienda en Felipe Cardoso y Avda. Gral Rivera

VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO LICITADAS

Ciudad	Cantidad de viviendas	Precio por Vivienda N\$
Treinta y Tres	30	89.600
Salto	70	174.000
Montevideo - Conjunto N° 63 Campo Español	450	150.000
Montevideo - Conjunto N° 69 Sarratosa y Varela	48	145.000
Montevideo - Conjunto Ny 1 Asignaciones Familiares Irureta Goyena y Av. 50 Mts.	72	156.000
Montevideo - Conjunto N° 66 Castro y Berindague	92	146.000
Montevideo - Conjunto N° 68 Serratosa y Vázquez y Pirarajá	48	162.000
San José - Conjunto N° 4 Libertad	38	176.000
Montevideo - Conjunto N° 65 Emilio Romero (La Teja)	94	195.000
Montevideo - Conjunto N° 67 B. Berres y Alaska (Belvedere)	416	136.000
Montevideo - Conjunto N° 62 Felipe Cardozo (Vivero Munic.)	220	180.000
Montevideo - Conjunto N° 3 Asignaciones Familiares Rambla Francia	90	231.000
San José	24	175.000
Colonia - Av. Baltasar Brum	18	176.000
Tacuarembó - Calle Macial	24	176.000
Artigas - Av. Lecueder	28	170.000
Rivera - Calle Lavalleja	24	175.000
Trinidad - Calle Batlle y Ordóñez	18	220.000
Maldonado	70	123.000
Artigas - Bella Unión	30	78.000
Montevideo - Euskal Erría	3000	
San José - Libertad	19	225.000
San José - Villa Rodríguez	11	225.000
Montevideo - Conjunto N° 72 Viviendas de Madera prefabricadas. Calles San Martín y Casavalle	200	145.000
TOTAL DE VIVIENDAS	5134	

interés social

Mevir

En Cebollati, se colocó la piedra fundamental de un barrio de 56 viviendas, de uno a cinco dormitorios, que construirá MEVIR, Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural. El proyecto es del arquitecto Ricardo Mieres y el predio fue donado por el Sr. Jaime Serralta.

Las viviendas serán de muros de ladrillo, cubierta de fibrocemento con cielorraso de poliuretano, expandido y cuentan con un préstamo del Banco Hipotecario del Uruguay.

MEVIR lleva construidas en el país unas 1051 viviendas y tiene en construcción unas 571, estando terminados los planes para la realización de 365 más.

El presidente de MEVIR el Dr. Alberto C. Gallinal, ha propuesto en el discurso que reproducimos ante el Congreso Anual de la Federación Rural, la extensión del impuesto del 2 por mil a todos los productos agropecuarios, que merece ser divulgado por el profundo contenido social y humano, de la incorporación de nuestra gente del campo al progreso del país.

Sr. Presidente, Sres. Congresales:

La Directiva de M.E.V.I.R. solicitó ser oída en este Congreso considerando de importancia para su labor futura que se conocieran las cifras de este primer decenio de trabajo en la erradicación de la vivienda insalubre rural.

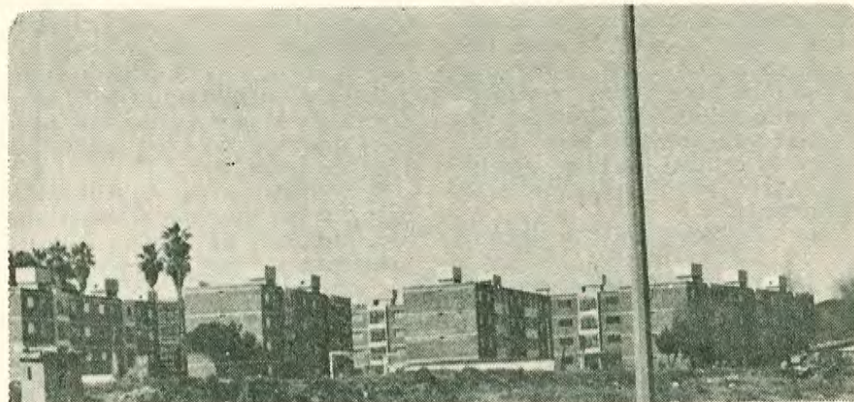
Nuestra institución tiene conciencia de que no ha podido cumplir con sus objetivos en la cantidad originariamente formulada. En efecto: cuando se empezó a trabajar en 1969 se esperaba una progresión y que llegaríamos a 1.000 viviendas. Corresponde explicar las razones de nuestra lentitud, las expectativas que tenemos de mejor rinde, las dificultades de la primera época y el sostenido y creciente apoyo que todo el país está prestando.

Llevamos terminadas y en funcionamiento 1.051 viviendas. Se están construyendo 571. Esperan turno 365.

Estas cifras son elocuentes y señalan que el rasero de justicia social que inspiró la gestación de MEVIR camina con mucha más lentitud que lo deseable. Entramos a otro invierno y por lo menos 16 Comisiones están organizadas a la espera de la terminación de varios programas para que podamos volcar en ellas nuestros recursos.

ampliación del impuesto del 2 x mil

La primera pregunta que debo formular como un acto de examen íntimo es



el conjunto de "sadeing" en montevideo de la promoción privada

si la vocación de trabajo de nuestros funcionarios condice con los recursos del país. A esto, cabe responder afirmativamente. MEVIR aspira a contar con una ampliación del Impuesto del 2 por mil a las ventas de remate público de bienes muebles alcanzando a todos los productos comercializados de la agropecuaria. Recibimos ayuda del Estado a través de una partida mensual que nos vuelca puntualmente el Ministerio de Economía. Contamos con ayuda financiera del Banco Hipotecario, la que alcanza hasta el 67% de muchos programas y contamos con el Impuesto del 2 x mil en una parte de los recursos agropecuarios.

La ampliación de este impuesto a todos los productos agropecuarios, lanas, granos, cueros, novillos gordos, etc., triplicaría por dos y aún por tres nuestro trabajo de reivindicación social. Si pasáramos del número de 400 viviendas por año a 1.000 ó 1.100, no sólo remediáramos la situación de angustia y decrecimiento de los que viven en malas condiciones humanas y familiares, sino que afirmáramos la permanencia de los grupos habitacionales en sus lares.

nueva zelandia y sus ejemplos

El país más similar al nuestro en producción y sistema social, Nueva Zelanda, no tiene rancheríos pero tampoco tiene poblaciones marginadas de la educación, del progreso y bienestar, de la salud física, del deporte y de las comunicaciones.

En noviembre de 1979 me preocupó verificar en la isla del Sur de Nueva Zelanda si había tugurios, barrios miserables carentes de agua, luz, comunicaciones, servicios de salud, etc. y no me fue posible encontrar ni un barrio, ni una casa.

Si bien es cierto que los recursos de Nueva Zelanda provienen de una población ligeramente superior a la nuestra —3:151.400 hab. en 1978— y ésta crece lentamente, su actuación es mucho más efectiva y rendidora que la nues-

tra. Para tener idea de esa eficiencia hay que agregar a los gastos normales de un país las pensiones de guerra que suman 68.000 y que van decreciendo año a año, pero que significan ingentes pagos que debe el tesoro nacional y que nosotros no tenemos.

Las exportaciones en 1978 fueron de U\$S 3.000 millones. Esto nos exime de hacer más comentarios.

triplicar la obra

No obstante la utilización del 1 x mil comprador y 1 x mil vendedor en la recaudación de los recursos para MEVIR, supone un impuesto de impacto insensible, que resultó de fácil percepción y que sólo tiene que ser ahora extendido a toda la producción para permitir los recursos necesarios para triplicar la obra de MEVIR y permitir a corto plazo, vender la idea de la obra comunitaria, civilizadora y progresista para resolver el problema de la habitación insalubre. Si hubiéramos dispuesto de estos recursos desde hace cuatro años —momento de la mayor edad de MEVIR con elementos humanos eficaces y rendidores— hubiéramos construido más de 4.000 viviendas al día de hoy.

Es obvio que yo utilice esta cátedra del Congreso Anual de la Federación Rural para pedir el apoyo político de los rurales en ocasión en que sus ansiedades, angustias y esperanzas se conjugan para instar a los Poderes Públicos a que legislen al respecto apoyando el impuesto del 2 x mil a la enajenación de toda la producción agropecuaria a fin de acelerar el proceso de erradicación de la Vivienda Rural Insalubre y vendiendo a los demás países hermanos de América Latina, la posibilidad de llegar a una visión realista de justicia social, afinando a las familias a los centros rurales.

Finalizo expresando que tenemos varios centros recuperados con policlínica, centros de asistencia y casa del médico, sin médico. Aspiramos a que lleguen apóstoles con vocación de salud humana y se afinquen en estos centros recuperados.

el código de planeamiento urbano

(viene de pág. 20)

Los de Equipamiento Comercial Mayorista se destinan predominantemente a este tipo de uso. Para su delimitación se han respetado en general las tendencias espontáneas de localización. En razón del emplazamiento relativamente central de estos agrupamientos se admite en ellos el uso residencial.

Los de Equipamiento General sirven a la población total de la ciudad y las actividades en ellas permitidas ocasionan considerables molestias. En consecuencia, está excluido el uso residencial excepto como complementario. Se ha tendido a ubicarlo en áreas marginales a los distritos residenciales y en zonas que ya presentan agrupamientos espontáneos de esta índole.

Los de Equipamiento Local sirven en forma directa a la población de los diferentes sectores residenciales, por lo cual han sido distribuidos en relación con aquéllos.

Por el carácter de molestias relativas que presentan las actividades en ellos permitidas y su necesaria inserción próxima al tejido residencial, se toleran en ellos este uso.

También actúan como pasaje o "fuelle" entre los distritos residenciales y los de mayor nivel de molestias. Su delimitación se realizó, considerando las áreas donde espontáneamente se ha nucleado mayor cantidad de los usos típicos de este distrito.

Los de Equipamiento Especial están destinados a actividades singulares que se localizan comúnmente en áreas no amanzanadas y requieren normas particulares para cada ocasión.

d) Distritos Industriales: han sido localizados en zonas marginales, que en gran parte ya revestían estas características y de ellas se han excluido los usos residenciales.

e) Distrito Portuario: área afectada a la actividad portuaria, que requiere condiciones especiales para su desarrollo.

f) Urbanizaciones determinadas: corresponden a sectores que deben ser objeto de estudios especiales con el fin de crear o preservar áreas de características diferenciales, mediante regulaciones particularizadas.

g) Distritos de Arquitectura Especial: corresponden a las áreas que por el carácter histórico tradicional o ambiental que ya poseen son pasibles de un ordenamiento mediante normas particularizadas, tendientes a la preservación de ese carácter.

h) Distritos de Renovación Urbana: corresponden a áreas en las que se ha establecido la necesidad de una reestructuración general, sea por: 1º) la obsolescencia de algunos de sus sectores o elementos; 2º) por afectación a obras trascendentes de interés público; 3º) por sus particulares condiciones de deterioro en los aspectos sociales, económicos o físicos, asumiendo la Municipalidad un papel decididamente activo en esta reestructuración.

i) Distritos de Urbanización Futura: corresponden a importantes fracciones de terreno aún no urbanizadas o que están ocupados por instalaciones de posible remoción. Estos distritos están destinados a desarrollos urbanos integrales que exigen un plan de conjunto previo, sobre la base de normas y destinos especiales.

j) Distritos de Urbanización Parque: incluyen los espacios verdes destinados al paseo y a la recreación directa y habitual de la población, por lo cual todo uso o actividad complementaria que en los mismos se establezca está sujeta a permisos y normas especiales.

englobamiento de parcelas

Se ha considerado necesario prever fuertes estímulos al englobamiento de parcelas, habida cuenta de que el loteo colonial de la ciudad no permite el desarrollo de buenos proyectos. Por ejemplo, en el Barrio Sur, el factor de ocupación total (FOT) en terrenos de diez varas de frente será 06; pero si por vía de englobamiento se llega a superficies óptimas, el factor de ocupación total (FOT) será 5. Con este procedimiento —sin costo para la Comuna— se logrará en zonas en total estado de abolescencia, apurar un proceso de renovación a todas luces indispensable.

promoción de la zona sur de la ciudad

Con miras a mejorar la contribución geográfica de la población propender a una más racional utilización de los servicios públicos disponibles en el área, estimulando la radicación de población en este sector, las normas de planeamiento prevén:

a) Erradicación de los basurales y su transformación en parques de uso público, mediante la técnica de relleno sanitario.

b) Desactivación de las antiguas usinas incineradoras de residuos de Pompeya y Flores, que constituyen fuentes de contaminación inaceptables.

c) La Erradicación del Frigorífico Lisandro de la Torre y del Mercado Central de Hacienda

de Liniers, que se encuentra a estudio del Gobierno Nacional.

d) Saneamiento integral del Riachuelo, al cual contribuiría la erradicación del frigorífico y mercado de hacienda mencionados.

creación del sistema regional de parques recreativos

Aplicar una política única en materia de disposición final de residuos en toda el área metropolitana, destinando los cuatro millones de metros cúbicos de basura que ella produce anualmente para ser utilizado como material de relleno de terrenos bajos y anegadizos. A tal fin se aplicará la técnica del relleno sanitario, con lo cual se destierra el problema social del basural a cielo abierto como asimismo la incineración de residuos, eliminando consiguientemente las fuentes de contaminación ambiental respectivas.

Los terrenos recuperados se forestarán integrando, en forma paulatina, un Sistema Regional de Parques Recreativos, que actuará como elemento estabilizador de la ecología urbana al transformarse en verdadera fábrica de oxígeno introducida como cuña en áreas densamente pobladas e industrializadas.

Anualmente este programa permitirá incorporar como espacio verde una superficie del orden de las doscientas hectáreas, y su proyección futura alcanzará a veinte mil hectáreas.

simposio en bogotá

La Sociedad Colombiana de Arquitectos. Seccional Bogotá, ha invitado para el Primer Simposio sobre el Control de Calidad en la Construcción que propicia el Instituto Torroja de España.

La importancia de los temas a tratar, hace que sin duda, los Organismos públicos nacionales deban estar representados en esta importante reunión internacional, avalada por el prestigio del Instituto Torroja.

TEMARIO:

1. Control del Planeamiento.
2. Control del hormigón.
3. Control de otros materiales.
4. Control de instalaciones
5. Computadoras en el control de la calidad.
6. Interventoría.
7. Mantenimiento.
8. Confrontación de normalización técnica.
9. Reglamento del Comité Colombiano para el control de la calidad en la construcción.

Envío de trabajos e inscripciones: Sociedad Colombiana de Arquitectos, Seccional Bogotá. Carrera 6ª N° 26-85. Plataforma. Bogotá. Cuota de inscripción 140 dólares.

la edificación en el país

PERMISOS MUNICIPALES EN EL PAIS

Municipio	Meses	Metros cuadrados construidos			Valor declarado en N\$		
		Construcción reformas ampliaciones	Regularizaciones	Total m. ²	Construcción reformas ampliaciones	Regularizaciones	Total N\$
Maldonado	Año 1979						
	Enero			4.702.65			
	Febrero			47.449.28			
	Marzo			6.520.26			
	Abril			23.070.37			
	Mayo			11.640.99			
	Junio			25.062.85			
	Julio			85.479.04			
	Agosto			68.062.73			
	Setiembre			116.428.30			
	Octubre			137.327.13			
	Noviembre			125.879.04			
Diciembre			32.136.51				
Salto	Año 1980						
	Enero			5.773.00			86.000.00
	Febrero			7.058.12			84.360.00
	Marzo	2.726.00	2.678.04	5.404.04			121.900.00
	Abril	5.136.12	2.934.31	8.070.43			329.460.00
	Mayo	4.271.00	3.951.46	8.222.46			117.100.00
	Junio	1.457.00	3.424.00	4.881.00			102.700.00
	Julio	2.268.00	3.417.00	4.459.00			96.750.00
Artigas	Año 1980						
	Enero			329.78			151.150.00
	Febrero			1.154.26			1.294.350.00
	Marzo			756.05			437.095.00
	Abril			403.40			199.442.00
	Mayo			190.68			93.802.00
	Junio			495.96			196.841.00
San José	Año 1980						
	Enero	2.912.31	417.00	3.329.31	122.692.69	25.935.02	148.627.11
	Febrero	632.50	1.223.27	1.861.77	30.394.60	156.305.22	186.699.82
	Marzo	692.57	514.20	1.206.77			109.708.27
	Abril	1.791.62	180.95	1.972.57			246.955.22
	Mayo	952.19	1.939.80	2.891.99	185.053.21	73.141.67	258.194.88
	Junio	1.908.71	289.95	2.198.66			90.535.43
Durazno	Año 1980						
	Enero						15.348.00
	Febrero						32.083.00
	Marzo						73.383.80
	Abril						34.627.90
Mayo						56.243.00	
Río Negro	Año 1980						
	Enero			733.49			
	Febrero			709.65			
	Marzo			914.75			125.188.49
	Abril			479.00			92.1012.18
Mayo			274.94			20.569.60	
Soriano	Año 1980						
	Enero						
	Marzo						
	Abril	1.252.76	1.141.70	2.394.46			
	Mayo	1.921.92	284.20	2.206.12			
Junio	1.449.27	2.166.48	3.665.75				
Florida	Año 1980						
	Enero						8.830.96
	Febrero						2.875.95
	Marzo						5.979.65
Abril						1.739.45	
Florida	Año 1979						
	Enero a diciembre			4.907.03 (Viv. econ.)			12.267.58
				4.600.00			27.750.92

NOTA: Este cuadro rectifica los errores del N° 41.

(sigue en pág. 38)

la construcción en el censo económico

La Dirección General de Estadística y Censos, ha agregado a las importantes tareas que cumple, el relevamiento del sector Construcción, dentro del Censo Económico Nacional del año 1978.

La Liga de la Construcción, ha bregado porque se incluyera a la Construcción en el Censo, ya que la industria es la que está ayudando a sostener el desarrollo nacional y su participación llega a más del 60 %, de la Inversión Bruta.

La tarea no es fácil, ya que la Construcción presenta características muy especiales, difíciles de relevar, complicadas por las obras por "administración", en las que no aparece una empresa constructora responsable. Sin embargo, la importancia de este Censo es trascendental para la industria, ya que mostrará su real poderío y la Liga de la Construcción ha exhortado a sus afiliados a responder con exactitud los formularios que se les presentarán.

Para dar actualidad a este Censo, se incluirán datos del año 1979 y se fijarán dos días, para que las empresas establezcan el número de trabajadores ocupados, para tener la cantidad de obreros en la construcción.

la edificación en el país

Municipio	Meses	Metros cuadrados construidos			Valor declarado en N\$		
		Construcción reformas ampliaciones	Regularizaciones	Total m. ²	Construcción reformas ampliaciones	Regularizaciones	Total N\$
Montevideo	Año 1980						
	Enero			87.869.00			
	Febrero			82.584.00			
	Marzo			112.759.00			
	Abril			88.707.00			
	Mayo			103.088.00			
Colonia	Año 1980						
	Enero			2.981.65			121.519.09
Cerro Largo	Año 1980						
	Enero			2.131.75			21.717.29
	Febrero			649.18			14.852.50
	Marzo			713.02			9.082.00
Cerro Largo	Año 1979						
	Junio	1.643.23					15.297.84
	Setiembre	2.461.88					16.143.00
	Octubre	1.325.05					6.912.00
Río Negro	Año 1979						
	Enero a agosto			2.606.12 (Viv. econ.)			368.443.41
				5.880.06			

índices de la construcción

INDICE MEDIO DEL COSTO DE CONSTRUCCION

(Base enero 1976: 100)

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero 1980	564.07	374.40	652.18
Abril	616.18	426.78	697.00
Mayo	631.28	426.78	718.75
Junio	675.63	478.06	756.77

INDICE COSTO DE CONSTRUCCION EDIFICIO TIPO PLANTA BAJA

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero 1980	535.22	376.07	639.66
Abril	590.22	428.69	689.58
Mayo	605.76	428.69	715.66
Junio	652.29	480.20	756.03

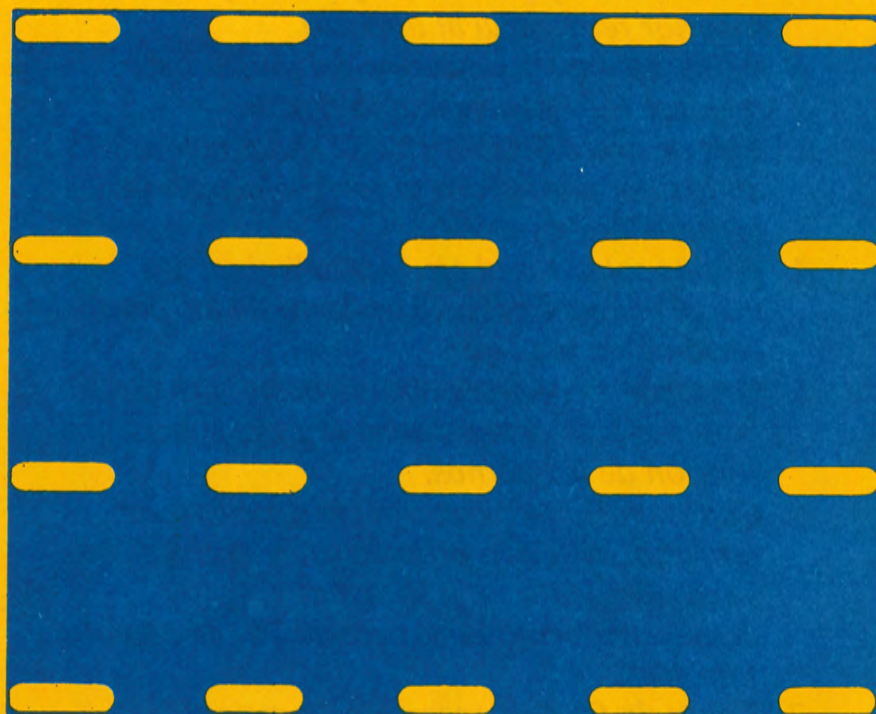
INDICE COSTO DE CONSTRUCCION EDIFICIO TIPO PLANTA BAJA Y TRES PISOS

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero	569.23	374.00	625.93
Abril	620.39	427.12	698.43
Mayo	635.80	427.12	719.60
Junio	682.32	478.41	761.31

INDICE COSTO DE CONSTRUCCION EDIFICIO PISO PLANTA BAJA NUEVE PISOS

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero 1980	564.82	373.69	654.15
Abril	617.33	425.97	697.09
Mayo	632.00	425.97	718.51
Junio	673.47	477.20	751.92

***En cortinas de enrollar.
Calidad
de arriba-abajo:***



laja

También en cortinas de enrollar un todo insuperable sólo se logra cuando cada una de sus partes es la mejor.

1. *Perfil de doble enganche y cierre hermético, fabricados con compuestos de P.V.C. LAJAVINYL. Modelo de exportación, reforzado y con superior resistencia al impacto.*
2. *Refuerzo metálico interior del perfil, para mejorar sus resistencia a la flexión.*
3. *Ejes de acero SAE 1010 con tratamiento antióxido, para evitar la torsión propia de los similares en madera.*
4. *Pernos soldados al eje, para eliminar los inconvenientes del aflojamiento de las púas clavadas en madera.*
5. *Grampas y cojinetes especialmente diseñados para mejorar la resistencia al peso y la fricción de los pernos.*
6. *Cintas en P.V.C. con 9 hilos sintéticos de refuerzo, evitando problemas de estiramiento y resbalamiento, y la suciedad y deshilachamiento de las conocidas de algodón. Lavables.*
7. *Topes de final de recorrido en resinas sintéticas resistentes al alto impacto, evitan la corrosión de sus similares en metal.*
8. *Enrolladores en plástico anti-impacto, impiden la corrosión y deterioro propios de los realizados en metal.*
9. *Cajas de enrollador en plástico con tuerca metálica inserta, impiden el deterioro por humedad y desgaste de la rosca de las hasta ahora realizadas en madera y fibra.*
10. *Guías laterales en P.V.C. extra rígida.*

*Garantía de mejor servicio en obra y de post-venta.
Precios y financiación insuperables.*

C.I.M.P.G.U.

cámara de industrias del mármol, piedras y granito del uruguay

El 3 de junio de 1980, la CAMARA DE INDUSTRIAS DEL MARMOL, PIEDRAS Y GRANITO DEL URUGUAY, cumplió 73 años de vida, desde aquel ya lejano día, en que se fundara la SOCIEDAD UNION DUEÑOS DE MARMOLERIAS.

La Sociedad Unión Dueños de Marmolerías, tuvo su personería jurídica por resolución de 3 de junio de 1907 y por resolución de su Asamblea el 30 de marzo de 1975, pasó a denominarse Cámara de Industrias del Mármol, Piedras y Granito del Uruguay.

El arte del granito en el Uruguay es tan viejo como el país y ya en la formidable fortaleza de la Ciudadela, que cerrara la entrada del gran Río, los prolijos sillares de granito gris esmeradamente labrados, formaban los muros que habían de soportar el asedio de los ingleses en 1807.

Nuestro venerable Cabildo, todavía exhibe sus muros de granito labrados, así como el piso de la entrada, que apareciera restaurada la obra a sus primitivos materiales.

Todas las construcciones de la época colonial, que componían la defensa de Montevideo, con sus Cubos del Norte y del Sur, y las murallas, fueron construidas con el granito que afluía en la costa.

De aquellos lejanos días del granito gris, con el correr de los años se pasó a una depurada técnica, para culminar con la exploración del granito negro y de todos nuestros mármoles desde el "Sirius", el "Abayubá", el "San Martín", el "Artigas", el "Marroquí", el "Renur" y el "Gris N", llegando todos nuestros canteristas a agruparse en la Cámara del Mármol y Granito del Uruguay, que es la gran exportadora de estos materiales hacia la Argentina, Brasil, Venezuela, EE.UU., etc.

En nuestro país existe una mano de obra muy calificada, con gran tradición que arranca desde los primeros artesanos que vinieron al Uruguay, en su mayoría italianos, que eran verdaderos escultores. No solamente trabajaban el mármol y el granito para las obras de construcción, sino que también para esculturas y estatuas, muchas de ellas verdaderas obras de arte funerario.

Entre los fundadores del gremio encontramos a Juan Azzarini, Eduardo Balifio, Miquel Malacrida, Antonio Cervieri, Lorenzo Ceres, Pedro Bernasconi, Rafael Carlomagno, Leonetti y Baldi, José Capelan, Laviere Vitacca e Hijos, Alfonso Aamaturro, César Conserva, Uboldi y Manzo, que forma-

ban la Directiva en el año 1922 de la Sociedad Dueños de Marmolerías.

De los dirigentes de los últimos años recordamos a Sandalio Piriz, Federico Heine, Miguel De Mori Ricardo Piccardo, Manuel Blanco, A. Abatte, Blas Carlomagno, Luis Folgueras, Juan Galusso, Silex Arcieri, Domingo Longo, Andrés Fusaro, Spartaco Aratari, Antonio Vitacca, Lisandro Cavalleri, etc.

Muchos de los nombres de los primitivos fundadores, son todavía los que mantienen las mejores tradiciones artesanales del gremio y entre los últimos dirigentes que desaparecieron recordamos a Don Lincoln Casal Fernández, Don Carmelo Arcieri y Don Augusto de Mori y José González Alvarez.

Como un homenaje a todos ellos, que formaron nuestras agremiaciones del mármol y el granito, damos las palabras pronunciadas en el homenaje que se tributara en vida, el 20 de mayo de 1970, a Don Augusto De Mori, por el actual presidente de la Cámara de Industrias del Mármol, Piedras y Granito del Uruguay Don Andrés Torres Bruno, uno de los dirigentes más distinguidos de la Liga de la Construcción del Uruguay.

De Augusto De Mori, autor de tantas obras y entre ellas el Obelisco a los Constituyentes del año 1830, construido en granito rosado de La Paz; de las columnas del vestíbulo del Palacio Legislativo; de los escalones macizos del Mausoleo de Artigas; del edificio 19 de Junio del Banco de la República; del edificio de la AN-CAP; del Monumento a Roosevelt; de la columna de granito que soporta el Artigas de la ciudad de Fray Bentos; del basamento del Monumento a Basilio Saravia en granito pulido, etc., etc., lo que se recuerda, es el valor humano de su persona, y su profunda y sabia filosofía de la vida.

Discurso pronunciado por el Señor Andrés Torres Bruno, en el Homenaje ofrecido al Señor Augusto De Mori, el día 20 de mayo de 1970.

Señor Augusto De Mori; señores: En este acto se materializa un homenaje de profundo reconocimiento a nuestro querido amigo Augusto De Mori.

Agrupados a su lado, surge de nuestros corazones una corriente emocional que nos auna y nos identifica en el hondo significado que tiene esta sencilla demostración de un afecto que ha logrado en nosotros la larga trayectoria de una vida dedicada al trabajo

duro, al trabajo fuerte, al trabajo que lleva en sí mismo la marca a fuego del sacrificio.

Pero Augusto De Mori ha llevado en la formación de su espíritu, en su conducta moral, en la integridad de su carácter, lo más noble que puede llevar el hombre en sí mismo: su identidad vocacional.

Augusto De Mori pertenece a la generación artesanal cuyas manos daban vida y calor a la frialdad de la piedra en donde surgía con la grandiosidad monumental el brillante destello luminoso del ARTE.

Lleva en sí, la tradición de las manos rugosas y encallecidas por el manejo de la punta de acero y el delicado cincel que manejan sus mayores y lleva la misma sangre de los que heredaron el Genio Latino del Renacimiento.

Le he oído hablar con profundo respeto, con inmensa veneración y reconocimiento sin límites, de aquellos quienes le inculcaron la simiente generosa que germinó prontamente en su mente fecunda y totalmente abierta con la frescura que aún hoy lo vemos asimilar todos los problemas presentes, con sus partes buenas, con sus partes malas, tal como la vida ajusta su balance diario.

Augusto De Mori ha vivido en una modestia monacal. Teniendo todo en sí mismo, ha dado a todos a los que podía llegar y a todos los que querían llegar hacia él, conocimiento indiscutido de su experiencia, el consejo sin reservas, la mano de apoyo necesaria para que alguien, cualquiera que caminara a su vera, tuviera el aliciente de sentirse acompañado en sus inquietudes, en sus desvelos y aún en sus angustias.

Hace más de treinta y cinco años que conozco a nuestro amigo; lo he visto recorrer el camino de su vida llevando la cabeza siempre en alto, encanecer su cabello y quizás alguna arruga dolorosa en su rostro, pero siempre permaneciendo inmarcesible su corazón de caballero.

Augusto De Mori tiene una profunda y sabia filosofía de la vida. Sereno en el dolor, equilibrado en sus pensamientos, justo en la apreciación y leal para todos con su acierto o su error en la opinión. Augusto De Mori pierde la pausa reposada cuando la conversación, cuando el diálogo, despierta el interés comenzando a aflorar en las pupilas su brillo característico como volcando todo el entusiasmo aprisionado en su interior.

Su mano sabia y generosa ha dejado escapar entre sus dedos, con un profundo significado, la riqueza material que pudo haber llegado. Hay algo dentro de sí, como una determinante, algo que comprendemos con emoción de identidad, que para el ajuste de

(pasa a pág. 42)

paraná medio

hidroelectrificación argentina

El proyecto de aprovechamiento del Paraná Medio prevé la instalación de dos importantes usinas hidroeléctricas, ubicadas una de ellas en el llamado "Cierre Norte", que se emplazará a unos 20 kilómetros al Norte de la ciudad de Esquina (Corrientes), y que tendrá una potencia de 3.400 megavatios y la segunda —que es objeto del contrato que comentamos— a unos 25 kilómetros al norte del túnel Hernandiarías que vincula Santa Fe con Paraná.

La central ubicada en el "Cierre Sur", pondrá al servicio del consumo energético una potencia algo inferior, 2.300 megavatios, es decir, que cuando ambas estén realizadas, el país contará con una potencia instalada en el Paraná Medio de 5.700 megavatios originados en recursos renovables, como es el caudal de 6.000 metros cúbicos que lleva el río.

El complejo que integrarán ambas presas y las obras complementarias abarcarán una longitud de unos 600 km. y cuando ambas estén en funcionamiento se podrá lograr una economía anual de más de 7 millones de metros cúbicos de fuel oil. A esto debe agregarse que la energía hidrogenada es la única que no produce polución ambiental, lo que es de tener muy en cuenta.

El Paraná Medio es un proyecto exclusivamente argentino porque se ubica en el tramo del río Paraná que no afecta de ninguna manera la construcción o ejecución de este proyecto a los países limítrofes". Es decir que se trata de un proyecto netamente nacional que, por ser tal, obvia las siempre dificultosas tramitaciones, discusiones y acuerdos entre países ribereños cuando el río es límite internacional.

Se trata, por otra parte, de un aprovechamiento con finalidad múltiple, pues además de producir energía servirá para regular el caudal del Paraná, facilitar la navegación y proteger tierras que actualmente son inundadas en las épocas de crecidas.

En efecto, la navegación quedará asegurada por un sistema de esclusas para un calado aproximado de 21 pies, bien por encima de su Cierre Norte. Asimismo está prevista la construcción sobre toda la costa de la provincia de Santa Fe y aún en parte del Chaco de un muro de defensa y

contención que permitirá la puesta en producción sin riesgos de anegación de unas 500.000 hectáreas que actualmente soportan periódicas inundaciones.

Se calcula que para dentro de un par de años pueda contarse —a raíz del contrato suscrito— con un proyecto del Cierre Sur, que permita encarar su construcción.

Cuando todo el complejo quede realizado será posible que la navegación de ultramar pueda llegar con 21 pies de calado permanentemente al puerto de Corrientes.

Sobre ambos cierres, el del Norte, que se llamará de Machuca-Cué, y el del Sur, que se denominará Chapetón, se construirán carreteras y vías féreas que constituirán nuevos vínculos del interior del país con las provincias mesopotámicas. Asimismo, las obras darán origen a la creación de un lago artificial de más de un millón de hectáreas, lo que se traducirá en un aporte significativo para promover la riqueza ictícola y también el turismo y los deportes náuticos.

Fuente: Información de la Construcción de la Cámara Argentina de la Construcción.

congreso de arquitectos

A fines de noviembre, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, SAU, realizará un Congreso Nacional de Arquitectos, en que se tratará el tema, "Los Costos de Construcción".

El temario será el siguiente:

- 1) Niveles de ingreso y costos de construcción, arrendamientos y adquisición de inmuebles.
- 2) La política crediticia y los costos de construcción, pública y privada.
- 3) Factores que inciden en los costos de construcción. —Normalización de procedimientos y elementos constructivos: racionalización de la mano de obra; materiales y subcontratos; aportes sociales; trámites administrativos.
- 4) Diseño arquitectónico y los costos de construcción.
- 5) Organización empresarial y los costos de construcción. Empresas de construcción; empresas de materiales de construcción.

la zona de libre comercio con Argentina

El anuncio del establecimiento de la Zona de Libre Comercio con la República Argentina, ha sido motivo de consideración especial por la Liga de la Construcción del Uruguay.

Aunque se ha aclarado, que la Zona de Libre Comercio proyectada, no es un círculo cerrado y que más bien es una especie de club, en el cual puedan participar otros países de América y que puede dar esta medida, nacimiento o materializar el tan ansiado Mercado Común Latinoamericano, la falta de datos concretos sobre el acuerdo, ha despertado gran inquietud en los medios empresariales.

Ya la rebaja arancelaria, disminuyendo los plazos fijados de 5 a 8 años, para la disminución de los gravámenes a la importación y la autorización concedida para la importación de casas de madera, con todos los artículos y materiales de las mismas, con sólo un recargo mínimo del 10 %, planteaban a la industria de la construcción, la competencia de productores cuyos mercados son muchas veces mayores que el nuestro y que con sólo un porcentaje mínimo de aumento de su producción, son capaces de cubrir todo el mercado uruguayo.

La industria de la construcción que ha sido capaz de llevar adelante el Plan Nacional de Viviendas y hacer frente al actual "boom" de la construcción, con sus fábricas, empresas y canteras, no podrá competir con industrias dimensionadas para mercados de muchos millones de habitantes, y que cuenta con su propia producción de petróleo, potencia hidroeléctrica y nuclear, que permiten un abatimiento notable de los costos de su producción masiva.

Nuestras empresas y fábricas han realizado grandes inversiones en equipos y maquinarias, procurando una reconversión industrial, que está limitada por la dimensión del mercado y en la que la adopción de equipos y tecnologías que poseen las industrias extranjeras, basadas en el uso intensivo de capital, muchas veces no son adaptables económicamente, al pequeño mercado uruguayo. Los acuerdos con la República Argentina, a la que estamos tan vinculados por la historia, por lazos familiares y por la geografía, pueden deparar singulares ventajas para nuestras fábricas y empresas en el abastecimiento de materias primas, que nos permitan independizarnos de los mercados europeos, por lo cual ha de esperarse que la industria nacional de la construcción, sea motivo de una razonable protección, que le permita mantener sus fuentes de trabajo.

las organizaciones internacionales de la construcción F. I. E. C.

En L'Entreprise Européenne, órgano oficial de la Federación Internacional Europea de la Construcción, su nuevo presidente, Frans A. M. de Vilder, anuncia en el editorial, que reproducimos, el 75 aniversario de la fundación de la Federación.

En 1980 se celebrará el 75 aniversario de la fundación de nuestra Federación.

El acto de celebración se llevará a cabo en ocasión de la sesión de apertura del Consejo de Administración en la Haya.

Hemos recorrido un largo trecho desde 1905: la acción de nuestra Federación se ha desarrollado en todos los ámbitos y, dado su papel en la Confederación de las Asociaciones Internacionales de Empresarios (CICA), se hace sentir en el mundo entero.

Evidentemente, este desarrollo de nuestras actividades no hubiera sido posible sin una paulatina evolución de nuestra organización y de sus métodos de trabajo. Rindo aquí homenaje a mis predecesores, que supieron comprender esta necesidad y dar los pasos correspondientes. Los rápidos cambios de los últimos tiempos exigen que nos mantengamos en este camino, para hacer frente de la mejor manera a las necesidades del momento.

Del mismo modo, modificaremos la presentación de nuestra revista: queremos dedicarla exclusivamente a la actividad de nuestra Federación, para que todos puedan poner mucho más fácilmente al corriente de nuestras tareas.

Creo estar en condiciones de describir la nueva presentación en el próximo número.

El Presidente:

Frans A. M. De Vilder.

F. I. I. C.

A través del Primer Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, celebrado en Caracas en el mes de agosto de 1958, se estableció formalmente una activa comunicación entre constructores latinoamericanos.

Este primer Congreso, promovido durante la Primera Convención Nacional de la Industria de la Construcción organizada por la Cámara Venezolana de la Construcción y celebrada en el mes de enero de 1958, sirvió de punto de arranque para la creación de la

Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, cuya organización se concretó en noviembre de 1960 durante la celebración del Segundo Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, en la ciudad de México.

Este Segundo Congreso, sirvió de marco para la creación oficial de la FIIC al suscribirse el acta constitutiva por los representantes de la industria constructora de 18 países asistentes, e impartir aprobación a los Estatutos, producto de labor desarrollada por el Comité Interamericano de la Construcción constituido en noviembre de 1959 en la ciudad de Santiago de Chile.

A México correspondió ser la sede inicial de la Federación y fue electo el Primer Consejo permanente de la Federación y la Mesa Directiva para el primer periodo de labores.

Incluyendo el Primer Congreso y Segundo Congreso (durante el cual se suscribió el Acta Constitutiva), La FIIC ha celebrado hasta la fecha once Congresos Interamericanos, en los siguientes países: Venezuela, México, Brasil, Perú, Chile, Colombia, Argentina, Panamá, Ecuador y Brasil. A partir del VIII Congreso celebrado en Panamá la Secretaría General de la FIIC se estableció en este país.

Entre las Resoluciones y Recomendaciones adoptadas en los Congresos celebrados, cabe indicar la multiplicidad de temas que han sido objeto de atención por este organismo interamericano en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas que afectan el desarrollo general de los países americanos y tal logro de beneficios colectivos y de justicia en el continente.

Compenetrada de su responsabilidad de coadyubar en el progreso social americano, la FIIC amplió los horizontes de su acción promoviendo, con el respaldo de la Cámara Chilena, la celebración del Primer Congreso Interamericano de Vivienda, desarrollado paralelamente al Quinto Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción en Santiago de Chile en octubre de 1966.

La organización de los seis eventos subsiguientes de este mismo tipo, se han celebrado en Venezuela, Brasil, México, Perú, Colombia y Panamá, con el patrocinio de la FIIC y responsabilidad de las Cámaras de la Construcción de los mismos países.

En sus diez y nueve años de actividad, son muchos los logros alcanzados por la FIIC, ya por acción directa del organismo o de las Cámaras Miembros.

Actualmente un total de diez y ocho países americanos se encuentran representados a través de sus respectivas Cámaras de Construcción en la FIIC, habiéndose logrado el reconocimiento mundial del organismo al participar junto con la Federación Internacional de Asociaciones Contratistas de Asia y el Pacífico Oeste (IFAWPCA) y la Federación Internacional Europea de Contratistas (FIEC) en la creación del organismo mundial de contratistas de la construcción, la Confederación de Asociaciones Internacionales de Contratistas, cuya formal constitución se llevara a cabo el 13 de abril de 1974 en Tokio, Japón.

Los pasos iniciales para la integración del organismo mundial fueron dados durante la celebración de la Convención Anual de la Federación Internacional Europea de la Construcción, llevada a cabo en Munich en el mes de setiembre de 1973, en la cual estuvo representada la FIIC, invitada especialmente para tal fin por la Federación Europea.

A nivel de relaciones con entidades internacionales como Naciones Unidas, Banco Mundial, O.I.T., etc., es necesario señalar con especial atención aquellas que se refieren a la OEA y el BID, en lo que concierne al proyecto de creación del Banco Latinoamericano de la Construcción.

La creación del Banco Latinoamericano de la Construcción, es actualmente el más ambicioso plan acariciado por la industria constructora, y en su cristalización ha puesto la FIIC sus mayores esfuerzos.

(De El Constructor - Boletín de la Cámara Panameña de la Construcción CAPAC)

congreso de la F. I. I. C.

Del 6 al 10 de octubre de 1980, se realizará en Asunción, Paraguay el XII Congreso de la F. I. I. C. con el Tema ITAIPU Y LA CONSTRUCCION LATINOAMERICANA, y los siguientes subtemas:

1. LA IMAGEN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
 - a) Política.
 - b) Social.
 - c) Económica.
2. LA INVERSION DE LA CONSTRUCCION Y LA INFLACION.
3. CAPACITACION EMPRESARIAL, PROFESIONAL, TECNICA Y OBRERA.
4. CONTRATACION.

vivienda de interés social

(viene de pág. 34)



el conjunto habitacional de 8 de octubre y Pan de Azúcar de los arquitectos Benech, Vanini, Singer e Inda

Los precios de las viviendas en grupos como los del Campo Español 450 unidades y los de Belvedere, con 416 unidades, están en el entorno de los N\$ 150.000 y N\$ 136.000 cada una, en bloques de 4 pisos con infraestructura.

Las viviendas de más bajo nivel dan un entorno de los N\$ 78.000 a N\$ 89.600 cada unidad y las de madera dieron un precio por unidad de N\$ 145.000.

Estos precios muestran que sólo a plazos largos de 30 años e intereses bajos del 3% serán accesibles a las capas más grandes de la población y un cálculo permite hacer una idea de los sectores que podrán acceder a las mismas.

tendencias de la construcción

(viene de pág. 23)

Las perspectivas de la industria de la construcción son firmes, ya que además de estas obras, las viviendas de INTERES SOCIAL, ya licitadas y aun no comenzadas y

Se prevee la iniciación de las Obras para Setiembre/Octubre de 1980.

Costo del Proyecto (Miles de US\$), es el siguiente:

	Total	%
Ingeniería y Administración	4.940.00	6.4
Costos Directos de Construcción		
Ruta 1	4.633	
" 5	8.514	
Colector	34.940.00	53.34
Gastos financieros	7.264.00	11.1
Costos concurrentes (expropiaciones)	4.218.00	6.4
Imprevistos, etc.	15.138.00	23.1
	65.500.00	100.0 %

Calculando un 15% para terreno y gastos de urbanización, las cuotas mensuales a pagar serían las siguientes:

Costo de unidad N\$	Cuota mensual N\$	Entradas familiares N\$
172.500	727	2.911
156.400	660	2.640
92.000	388	1.552
103.000	568	2.272
167.000	705	2.819

Con estos costos, que en las 3000 viviendas de Euskal Erria han de bajar, por el carácter masivo de las construcciones, es indudable que una gran cantidad de gente podrá tener acceso a la vivienda, aún con los altos costos de construcción actuales.

El Banco usaría así el subsidio, previsto en el Art. 64 de la Ley Nacional de Viviendas, para poder conceder préstamos a 30 años y a bajo interés y cumpliría su importante y trascendental gestión de carácter social, que su ley de creación le quiso dar.

Por otra parte sólo en esta forma es posible dar vivienda de INTERES SOCIAL al alcance de la población y los grupos sociales de mejores recursos, que han sido protegidos por la política de promotores privados desarrollada por el Banco Hipotecario del Uruguay con singular éxito, que ha determinado el actual "boom" de la construcción, contribuiría así, con las reservas formadas a subsidiar la vivienda para los grupos sociales medios y bajos de la población.

proyectadas, cubrirán el próximo quinquenio, en el que mantendrá una política habitacional que asegurará el mantenimiento del actual ritmo de la construcción.

Se agregarán a las obras de Arquitectura, las grandes obras viales de las entradas a Montevideo, de las rutas Nros. 1 y 5, de acuerdo al siguiente detalle:

cámara argentina

Como resultado de la Asamblea General Ordinaria de la Cámara Argentina de la Construcción, en la que se eligieron 20 representantes empresarios para integrar el Consejo Ejecutivo de la entidad, y la posterior distribución de cargos, efectuada en la primera reunión del nuevo cuerpo directivo, el alto organismo quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente:
Arq. Marcelo H. Roggio

Vicepresidente:
Ing. Antonio R. Lanusse

Secretario:
Ing. Nestor O. Alesso (h)

Prosecretario:
Ing. Jorge De Carli

Tesorero:
Ing. Guillermo Vila

Protesorero:
Ing. Carlos Bacigalupi

Vocales

Ing. Federico Argento
Ing. Rodolfo Azcárate
Ing. Filiberto Bibiloni
Dr. Julio C. Crivelli
Ing. Carlos D'Elia
Ing. Juan Goraber
Ing. Roberto Gorostiaga
Ing. Horacio Guerrico
Ing. Jorge Marseillan
Lic. Eduardo Maurizzio
Arq. Roberto Natino
Ing. César Polledo
Ing. Risardo Ruiz
Ing. Roberto S. J. Servente

C.I.M.P.G.U.

(viene de pág. 39)

conciencia en un examen final los valores aparejados por el dinero con las satisfacciones pasajeras que crean, significan apenas vanidad de vanidades, pero aquello que permanece inmutable en la mente y en el corazón, lo que es creación del espíritu que no tiene medida material, que es el sudor y es la sangre y es el fuego del ánima creadora de todo aquello que significó lucha por hacer algo y que llegado con los años el tiempo de la serenidad se adormece en el recuerdo sin penas del pasado.

Quiero hacerme el convencimiento de que he sido muy extenso en mi discurso para aliviar así a ustedes, de mi tiempo, pero crean sinceramente de que aún seguiría hablando por el afecto que me une a nuestro compañero.

Y en este acto de reconocimiento a un viejo compañero debo decir que siento una profunda envidia, considerada la palabra en su más elevada acepción, de un amigo que ha sabido rodearse de tantos afectos, de profundos afectos que no pueden ser transmitidos totalmente en la ofrenda que acaba de otorgarse.

Augusto De Mori: hay una leyenda francesa medieval que se ajusta a este momento:

"A tout seigneur, tout honneur"

C.H.O.A.

(viene de pág. 26)

dustria y comercio (ex Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y el Comercio) devengadas a partir del 1º de Junio de 1980, se ajustarán al siguiente régimen de tributación.

a) La tasa patronal queda fijada en el 10 % como porcentaje máximo;

b) La tasa obrera, por todo concepto, queda fijada en un 10 % como porcentaje máximo.

c) Exceptuase de lo expresado en los incisos a) y b) a las actividades amparadas por la Ley 12.083 de 27 de noviembre de 1953 (aeronavegación) y la ley

12.069 de 29 de noviembre de 1953 (radiólogos) cuyas tasas de aportación patronal y obrera se reducirá en un 3 % y 2 % respectivamente, quedando también exentos de la aportación establecida por el artículo 6º de la ley 12.380 de 12 de febrero de 1957 (aporte adicional femenino 1 %).

En todos los demás casos correspondientes a actividades con sistemas o tasas de aportación especial, continuará aplicándose lo vigente al 31 de mayo de 1980.

Artículo 2º — Derógase a partir del 1º de junio de 1980, el impuesto de timbre de pensión a la vejez y contralor laboral a que se refieren el Título XXVI del Texto Ordenado (decreto 114/975 de 6

de febrero de 1975) y artículo 352 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ - CARLOS A. MAESO - ERNESTO ROSO.

El aporte patronal para la industria de la Construcción, talleres de herrería de obra y afines, continúa aplicándose lo vigente al 31 de mayo de 1980 - 8 % (ocho por ciento).

El aporte de los trabajadores masculinos o femeninos, queda establecido a partir del 1º de Junio de 1980 en un 10 %.

LABORDE Hnos.

- HERRERIA DE OBRA EN GENERAL
- PORTONES LEVADIZOS (Sistema exclusivo)
- FABRICACION Y MONTAJE DE TORRES PARA ANTENAS

PIEDRA ALTA 1986

TELEFONO 23 37 18

SOLO PROMOTECHO PUEDE OFRECERLO

LA MAYOR EXPERIENCIA DE PLAZA EN NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Asesoramiento integral en operaciones con el Banco Hipotecario



PROMOTECHO Ltda.

18 de Julio 1248 — Tel. 90 58 45

cámara de herrerías de obra y afines

Señor Presidente de la
Cámara de Herrería de Obra y
Afines
PRESENTE

Nos es grato poner en su conocimiento que la Dirección Nacional de Industrias ha solicitado a UNIT, que encare el estudio de normas sobre perfiles para carpintería metálica. Atento a ello ha resuelto crear un comité especializado para integrar el cual se están solicitando delegados a: Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Intendencia Municipal de Montevideo, Facultad de Ingeniería, Asociación de Ingenieros, Facultad de Arquitectura, Sociedad de Arquitectos, Cámara de Industrias, Cámara de Herrería de Obra y Afines, Banco Hipotecario del Uruguay, Liga de la Construcción, al tiempo que invi-

tamos a Ud. a designar su delegado a la brevedad posible, le solicitamos nos haga conocer la dirección y teléfonos donde ubicarlo para futuras citaciones.

El Comité inicialmente encarará el estudio de perfiles de hierro.

Ing. Pablo Benia
Director

Cámara de Herrerías de Obra y Afines

Comité de Perfiles Metálicos

Como es de conocimiento, nuestra Cámara ha venido realizando gestiones ante el Ministerio de Industria y Energía, con el fin de lograr un mejor aprovisionamiento de materiales así como la calidad de los mismos.

De dichas gestiones se creó en el Instituto de Normas Técnicas

un Comité de Perfiles Metálicos, que encare el estudio de las normas sobre perfiles de hierro para carpintería metálica.

Integran el mencionado Comité Delegados del Ministerio de Industria y Energía, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Intendencia Municipal de Montevideo, Facultad de Ingeniería, Asociación de Ingenieros, Facultad de Arquitectura, Sociedad de Arquitectos, Cámara de Herrerías de Obra y Afines, Cámara de Industrias, Banco Hipotecario del Uruguay, Liga de la Construcción del Uruguay y Cámara de la Construcción del Uruguay.

En el transcurso de las cordiales reuniones realizadas, los fabricantes LAISA y RALTUR S. A., ofrecieron desde ya, que todo material que no reúna las condiciones exigidas, aceptarán gustosos su devolución.



edificar

El hombre construye viviendas para cobijar a sus familias; escuelas donde educar a sus hijos; silos para recoger el fruto del trabajo del campo; frigoríficos para industrializarlo; fabricas que generan las mercaderías que constituyen su bienestar; caminos para transportarlas; puertos para moverlas... y hospitales, talleres, aeropuertos, represas... todo lo que hace grande a una nación y felices a sus habitantes, todo lo que el progreso de la técnica pone a su alcance y que su esfuerzo le procura. Esa actividad recibe en nuestro país el aporte y el estímulo de la calidad insuperable del cemento que abarca todo el campo de la construcción:

CEMENTO **ARTIGAS**

COMPANÍA
URUGUAYA
de
CEMENTO
PORTLAND



congreso

preservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico americano

La Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos y las Ediciones Summa, han convocado un Congreso a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 1980, en el Centro Cultural General San Martín, de la ciudad de Buenos Aires, en adhesión al 400 aniversario de la fundación de Buenos Aires.

En la convocatoria al Congreso los organizadores establecen en la siguiente forma la necesidad de preservar el patrimonio nacional de nuestros pueblos.

Cada día es más evidente que para lograr la coherencia fundamental de una nacionalidad es indispensables una cultura arraigada en el pueblo y compartida por todos. Cuando esto ocurre, ni diásporas ni guerras ni invasiones pueden destruir la unidad básica y ese pueblo se afirma y resurge, porque en el subconsciente colectivo existe, firmemente arraigada, una unidad de ideales.

Es probable que muchos de los problemas que padecen las naciones latinoamericanas se deban a la carencia de esa base; destruidas las culturas indígenas, no se afianzó con fuerza propia la de los colonizadores y a este proceso de aculturación se sumó el impacto de la inmigración con el aporte de muy distintas corrientes, que aún no se han amalgamado en una cultura propia. Tal vez sea éste el rasgo común a todos los pueblos latinoamericanos, a pesar de sus respectivos procesos de industrialización y modernización, más o menos acentuados.

Una cultura es producto de la historia, entendida ésta como el vivir cotidiano de una comunidad. Pero por una deformación conceptual se ha olvidado o se ha considerado en menos esta historia real. Ha desaparecido así un patrimonio fundamental, que pueblos europeos y asiáticos han atesorado a pesar de todos los cambios y con él la fuerza necesaria para hacer frente a los embates de los tiempos modernos y para orientarlos en un sentido propio.

Este proceso de destrucción ha abarcado todos los ámbitos aunque, por motivos lógicos, se ha ensañado menos con las ciudades y la arquitectura, ya que éstas tienen más posibilidades de permanencia y por lo tanto de trascendencia.

Claro que no se trata de "congelar" ese patrimonio. Hacerlo sería aberrante. No se trata de mantener todos los edificios y los entornos urbanos de calidad tal como fueron en su momento —en su forma y en su uso— y transformarlos en "monumentos objetos" o en museos visitados por unos pocos, sino de incorporarlos a la vida activa para que sigan prestando servicios a la comunidad y sigan vivos. Así, si formarán parte de la historia y la cultura.

OBJETIVOS DEL CONGRESO

—Afinar los criterios con respecto a la preservación del patrimonio en sus distintas escalas, de acuerdo con las experiencias y las reflexiones más recientes.

—Analizar en profundidad los temas planteados a la luz de la problemática actualizada y de posibles acciones futuras, tendiendo a la concreción de propuestas y recomendaciones.

—Formular metodologías de acción que hagan posible la efectivización de las propuestas.

—Proponer formas de generar la participación de la población mediante la toma de conciencia de los valores de su patrimonio.

—Colaborar con las autoridades pertinentes, haciendo aportes que apoyen y faciliten su acción, a fin de formular o perfeccionar una apropiada legislación en defensa de la preservación y mejor utilización del patrimonio arquitectónico y urbanístico.

INVITADOS

Han sido invitados a participar y presentar ponencias y trabajos de investigación los siguientes especialistas extranjeros:

Alexandre Alves Costa (Portugal); Irma Arestizábal (Brasil); B. Arnold (Estados Unidos); Paulo de Azevedo (Brasil); Leonardo Benevolo (Italia); Françoise Boudon (Francia); Sherban Cancuzino (Inglaterra); Maurice Carbonell (Francia); J. Castex (Francia); Alberto Corradine Anguno (Colombia); Neil Cossom (Inglaterra); Antonio Cravotto (Uruguay); Françoise Choay (Francia); Jacques Dalibar (Canadá); José de Mesa (Bolivia); A. Di Pasquale (Italia); Roberto Di Stefano (Italia); Hans Foramiti (Austria); Sergio Fernández (Portugal); Antonio Fernández Alba (España); Carlos Flores Marini (México); Graziano Gasparini (Venezuela); Niels Gutschow (República Federal de Alemania); Donald W. Insall (Inglaterra); Raymond Lemaire (Bélgica); Gustavo Medeiros (Bolivia); Roberto Ogarrío Martín (Guatemala); Jaime Ortiz Lajoys (México); Miguel Ángel Odriozola (Uruguay); Nikolaus Pevsner (Inglaterra); Alfonso Ortiz Crespo (Ecuador); Erwin Palm (República Federal de Alemania); Eugenio Pérez Montas (República Dominicana); Victor Pimentel Gurmendi (Panamá); Rober Ravales (Perú); A. da Silva Telles (Brasil); N. Shalski (Polonia); Virgilio Suárez (Bolivia); Gennaro Tampone (Italia); Guillermo Trimmio (Colombia); Andries van den Abeele (Bélgica); Roy Worskett (Inglaterra); Lezek Zawicza (Venezuela); Bruni Zevi (Italia).

REGO HNOS.

PISOS PARQUETS

IRLANDA 2014 casi Avda. ITALIA

Teléf. 58 85 67

**Todos se acuerdan
de Santa Bárbara
cuando truena.**



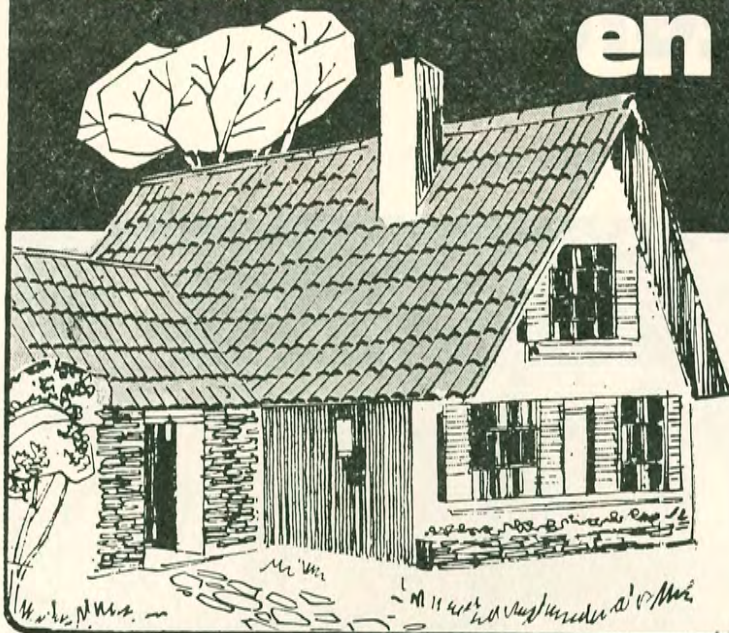
Línea de hidrófugos y plastificantes



El tiempo le da la razón.

Asistencia Técnica: Av. Uruguay 1982 Tels. 4 34 09 - 49 37 02

transforme su casita en un chalet



Para que no se raje la planchada y para protegerse del frío, del calor, de la humedad, póngale tejas coloniales y transforme su casita en un chalet.

Póngale las tejas y páguelas hasta en 18 cuotas.

Pase por nuestras oficinas o llame por teléfono para que lo visite un vendedor.



CERAMICAS DEL SUR

Arenal Grande 1532, tels. 41 63 31 - 32
Fábrica: Ruta 1,
Brigadier General Oribe Km. 37,600

PROVENTAS

En el rubro **MADERAS** podemos sugerir algunas soluciones:

- COMPENSADOS ESPECIALES PARA ENCOFRADO.
- ANDAMIOS Y MADERAS EN GENERAL, IMPORTADAS.
- COMPENSADOS NOBLES PARA PUERTAS, REVESTIMIENTOS, ETC.
- FIBRA PRENSADA "HARDBOARD" DE ALTA CALIDAD EN VARIEDAD DE MEDIDAS Y ESPESORES, LISAS, EN COLORES Y DISEÑOS ALTAMENTE DECORATIVOS Y ECONOMICOS.
- EUCALIPTO SALIGNA ESTACIONADO (Vallas, Cercos, Encofrados).

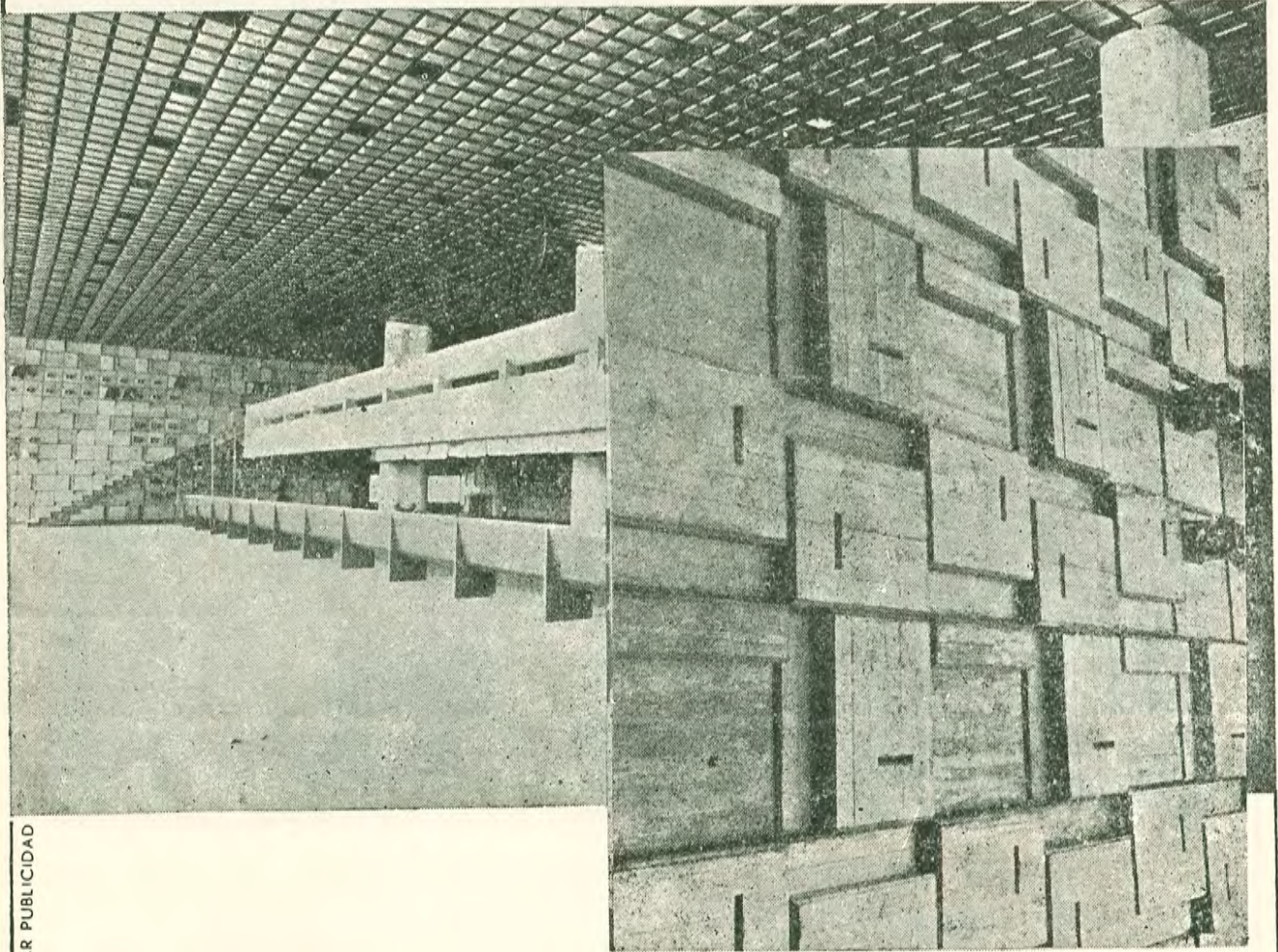
En **MADERAS**, lo mejor no significa mayor precio, consulte

PEDRO SILBERSTEIN S.A.

BURGUES 3320/20 bis

Teléfonos: 23 55 46 - 23 30 63

EL HORMIGON DURA MAS Y ES PRIVILEGIO DE ROCCO S.A.



LAR PUBLICIDAD



COMPAÑIA URUGUAYA DE PRODUCTOS DE HORMIGON ROCCO S. A.

PLANTA N° 1 - Teniente Galeano 3400, Tel. 22 32 73 - Planta N° 2

Av. Italia 7777 (Puente Carrasco). Tels. 51 21 21 - 51 21 22

Oficinas Centrales: Av. Luis Alberto de Herrera 3372

Teléfs. 2 66 78 - 20 09 77

CHIAPPE y CIA.

CALEFACCION CENTRAL
INSTALACIONES INDUSTRIALES

DANTE 2187

TELEFONOS 4 68 42 - 49 76 08

THIOSIL

- Impermeabilizante plástico de color blanco.
- Mejora las condiciones térmicas del techo.
- De vida útil muy prolongada.
- Económico por su fácil aplicación.
- Se aplica en frío con rodillo, brocha o pincel.



Distribuye y aplica

creben ltda.

Galicia 1154 - Esc. 24

Teléf. 98 10 62



Representantes exclusivos para el Uruguay de los
Ascensores Ing. Guillemi S.R.L. (R. Argentina)



Primera Marca Mundial
en Aire Acondicionado

Su Distribuidor Exclusivo en el Uruguay

Ing. ULISES PUIG y Cía. S. A.

LE OFRECE

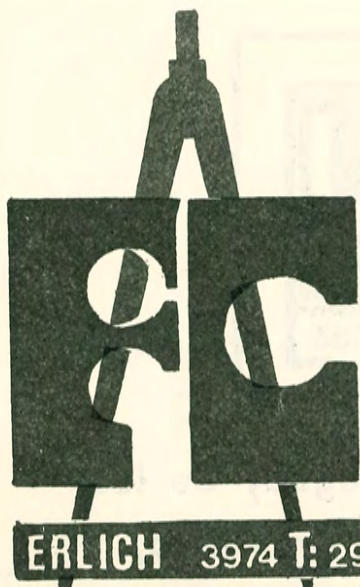
Amplio stock de Acondicionadores de Aire
Aire Acondicionado - Refrigeración Industrial

Río Branco 1342 esq. 18 de Julio

Teléfs.: 98 26 34 - 90 47 47

MONTEVIDEO

Herrería de Obra



REVESTIMIENTOS "RILSAN"

FELITTI y CAMEJO S. A.

ERLICH 3974 T: 29 16 52 · 28 19 88 MONTEVIDEO · URUGUAY

A R E N E R A

Ing. SANTIAGO A. CALCAGNO S.A.

**DESDE 1929 AL SERVICIO DE LA
CONSTRUCCION NACIONAL**

Rbla. BALTASAR BRUM 3095

TELEFONO: 23 30 97

CERRAMIENTOS AMBIENTAL

EN ALUMINIO

CORTINAS DE ENROLLAR ● PARASOLES REGULABLES Y PLEGADIZOS
(HORIZONTALES Y VERTICALES) ● POSTIGONES CORREDIZOS
SEPARADORES DE AMBIENTES O VENECIANAS

ACCUOSTO y Cía. Ltda.

LAVALLEJA 1833/35

TELEFONO: 4 56 47

**WAGNER MAROÑAS
Ltda.**

**INSTALACIONES ELECTRICAS
PROYECTOS**

URUGUAY 1690

Tel. 4 50 22

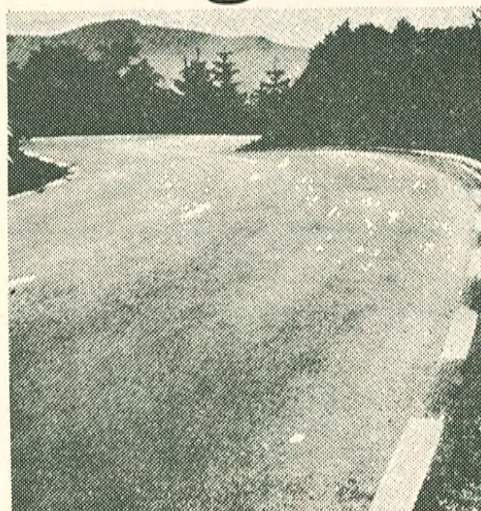
MONTEVIDEO

SAN CARLOS 712

Tel. 2 50 22

MALDONADO

Tratándose de pisos, todos los caminos conducen a Brignoni.



PISOS BRIGNONI

Baldosas - Escaleras monolíticas
Zócalos - Baldosas de vereda
Plaquetas de revestimiento
monolíticas - Pisos mediterráneo
Pisos monolíticos en sitio
(pulidos y colocados)
Azulejos importados - Pisos y
revestimiento vinílicos
Cerámicas importadas
Pisos de neolite - Tanques Tell
para combustible
Pisos y revestimiento de mármol
natural - Pavimentos de goma
Juegos para jardín monolíticos
Y parquet tipo mosaico

PISOS  BRIGNONI

ANDRES DEUS S.A.

FABRICA DE LADRILLOS

LINEA COMPLETA DE
MATERIALES CERAMICOS

Camino CARRASCO 5033

Teléfs. 58 82 43 - 58 93 34

MURAPOL

CEMENTO HIDRAULICO

Como revestimiento

- REVOCA
- IMPERMEABILIZA
- DECORA

Como renovador

- RECUPERA
- EMBELLECE
- PERDURA

ILCA S. A.

NICARAGUA 1457

TELEFONOS: 20 27 74 - 29 75 19

MENDEZ Hnos. S.A.

Cerámica "ARTIGAS"

Fábrica de Ladrillos y Ticholos

La más antigua del país

EL MEJOR LADRILLO PARA LAS MEJORES OBRAS

Br. Aparicio Saravia 5225

Teléf. 30 08 05 - 30 95 13



**CON VIDRIOS
DE MASSAFERRO
ESTA OBRA SE
VE DISTINTA.**

**FRANCISCO
MASSAFERRO
HNOS.**

SOCIEDAD ANONIMA

Gral. Flores 2870 Tel.: 23 60 87



**TRABAJE EN SU CASA
CON LA MISMA
SEGURIDAD QUE LOS
PROFESIONALES.**

igasol

impermeabilizante para azoteas.



Construyendo futuro.

RENACIMIENTO S. A.

MARMOLES y GRANITOS

Gral. FLORES 3649

Teléfonos 23 44 23 - 29 20 35

MONTEVIDEO

AQUILES FAROPPA

CARPINTERIA

Cambay 2816

Tel.: 58 22 30

MONTEVIDEO

el patrimonio nacional en Francia

Entre el valioso material que nos hace llegar la Embajada de Francia, se comenta el Año del Patrimonio Nacional, mostrando como Europa se preocupa de la restauración, conservación y reciclaje de su patrimonio nacional.

HABITAT inicia con la noticia del Congreso de Buenos Aires y esta nota de Francia, un tema que va a tratar en su próximo número, comentando una vez más, la necesidad de desarrollar un plan de reevaluación histórica y reciclaje de la CIUDAD VIEJA.

1980: Año del Patrimonio Nacional

"El año 1980, que ha sido declarado Año del Patrimonio Nacional, ha de constituir una oportunidad para que todas las entidades y grupos franceses demuestren su interés por conocer, preservar y enriquecer el acuerdo colectivo de la nación, que es uno de los más extraordinarios del mundo y que debe ser protegido con esmero y preservado". Presidente Valéry Giscard d'Estaing.

Antecedentes

La palabra "patrimonio" se deriva del latín y significa "lo heredado del padre". Es el vínculo que une el pasado con el presente y el futuro y que permite a un país o una comunidad acumular una herencia cultural a lo largo de los siglos y, así, superar la falta de identidad y el desarraigo.

La conservación del patrimonio nacional ha sido desde hace mucho tiempo una parte integrante de la vida cultural de Francia. El valor y la importancia de este legado fueron reconocidos ya en el siglo XVII, cuando André Félibien, arquitecto e historiador del arte, escribió un libro sobre la historia de las residencias reales en Francia. A comienzos del siglo XVIII, se publicó otro libro, sobre los "Monumentos de la monarquía francesa".

En un informe presentado al rey Louis Felipe en 1830, el Ministro Guizot escribió que los "monumentos históricos abundan en el suelo de Francia... forman una serie ininterrumpida que va desde la época de los druidas hasta la actualidad". En 1830, Victor Cousin fue nombrado director de la primera "Comisión de Artes y Monumentos".

Hacia 1840, el escritor Próspero Mérimée alentó la protección y la restauración de los monumentos históricos. Gran número de edificios, como la iglesia de Notre-Dame en París y la ciudad amurallada de Carcassonne, fueron restaurados por Eugene Viollet-le-Duc, autor de un diccionario de la arquitectura francesa desde el siglo IX hasta el XVI.

En 1858, la Comisión de Edificios y Monumentos Históricos decidió preparar un catálogo arqueológico por departamento. El "Inventario general de la riqueza artística de Francia" se empezó en 1872 y fue el precursor del inventario preparado por orden del Ministro de Cultura André Malraux en 1964. El trabajo de Malraux ha pasado a formar parte de los archivos históricos de la nación y, como sus datos han sido almacenados en computadora, es fácil tener acceso a ellos para consultarlos.

El actual Ministro de Cultura y Medios de Comunicación Jean-Philippe Lecat, ha

decidido continuar esta obra y ha declarado a 1980 como Año del Patrimonio Nacional. Su objetivo es revitalizar en los franceses el amor por sus tradiciones y el interés en la riqueza artística del país. De esta forma, se espera alentar a todos y a cada uno de los ciudadanos a dedicar parte de su tiempo, sus energías y sus recursos a la preservación y la conservación de este patrimonio, para que sea conocido por las generaciones venideras.

El acervo nacional no comprende sólo los cuadros de los grandes maestros y las catedrales; también incluye los lavaderos de las aldeas edificadas a la orilla de los ríos, los monumentos a los muertos en las guerras, los álbumes de fotografías familiares, las canciones, las iglesias rurales, las costumbres regionales y los relatos folklóricos, las artesanías y los oficios manuales que pronto desaparecerán ante el avance del mundo mecanizado. También por este motivo, es necesario tratar de proteger objetos durante mucho tiempo considerados de escaso valor, como carretas antiguas o la boca de una mina que dentro de 20 años quizás sean los únicos vestigios de una actividad antes floreciente. Por la misma razón, deben ser preservadas las primeras películas que han pasado a formar parte de la historia del cine, al igual que los archivos de medios audiovisuales, como microfilmes, grabaciones sonoras, cintas de video, etc.

La idea de preservar los monumentos históricos se aplica por igual a los objetos de nuestra época. Es importante conservar los innumerables objetos que caracterizan a nuestra civilización, para que los conozcan las generaciones futuras.

Organizaciones oficiales

Para alcanzar este objetivo, se han creado diversos comités, consejos y organizaciones a nivel tanto nacional como regional y entre estos se cuenta el Comité Interministerial del Patrimonio Nacional, cuya tarea será promover y coordinar proyectos de interés general, como la conversión de monumentos históricos y edificios en desuso. También se ocupará de los programas de acción que requieran la cooperación de distintas dependencias públicas.

El propósito del Comité es impedir que se deteriore la parte del patrimonio nacional que es de propiedad privada. Para ello, el Comité presta asistencia en la transferencia de la propiedad de edificios históricos en el momento de la muerte de sus dueños. El Comité ayuda a encauzar la asistencia pública con fines de conservación a los dueños de edificios históricos y los alienta a que permitan las visitas del público a ellos. También ayuda a las comunidades locales a transformar edificios —sean o no históricos— en centros cívicos y a salvaguardar las pequeñas iglesias no protegidas.

Dos objetivos

El Año del Patrimonio Nacional tiene dos objetivos principales: el primero es aumentar la protección del patrimonio rural, industrial, etnológico y musical de Francia encargando obras especiales a determinados artistas; el segundo es dar a conocer la riqueza del acervo cultural nacional.

Un esfuerzo permanente

El Año del Patrimonio no debe ser un fenómeno puramente pasajero: sólo tendrá sentido si perdura. Además de las actividades previstas para 1980, se están preparando planes a largo plazo, en especial en relación con monumentos históricos. Por ejemplo, en la región del Franco Condado, se restaurarán las fortificaciones de Vauban, las fábricas de enlace de Luxeul, la histórica estatua del "León de Belfort" y muchos órganos antiguos de iglesias. En la región de París, se prevé abrir el parque real de Meudon al público en general y se restaurarán dos edificios históricos. Uno es la antigua Abadía de Port-Royal, famosa por el papel que desempeñó en el movimiento religioso jansenista, y el otro es el castillo de Vincennes, uno de los monumentos históricos más importantes de Francia. Aunque no es muy conocido por el público, el castillo fue escenario de muchos hechos de primer orden en la historia francesa, desde la época de los reyes del siglo XIV hasta la de Napoleón.

En una conferencia de prensa dada el 20 de noviembre de 1979, el Ministro de Cultura, Jean-Philippe Lecat, se refirió a los franceses y puso de relieve la importancia de la continuidad. Sin embargo, añadió que "aunque fue creado para resistir a los efectos del tiempo, el patrimonio francés se ve afectado por su acción destructiva. Pero todavía peor es que se vea afectado por la indiferencia de la gente".

El gobierno espera que este año el patrimonio nacional despierte el interés de todos los franceses y que, en última instancia, provoque un cambio básico en la actitud de la población.

Algunos datos concretos

En 1964, se empezó a hacer un catálogo general, cantón por cantón, de los distintos objetos, lugares, edificios, etc. que constituyen lo que oficialmente se denomina "patrimonio legal" de Francia.

El "patrimonio legal"

Esta integrado por cuatro millones de obras de arte incluidas en museos, 31.000 muebles y 112.000 objetos amparados por la ley que protege los monumentos históricos; 900.000 documentos guardados en estantes que, en total, tienen una longitud de 1.500 kilómetros; 400.000 carretes de películas guardados en el Centro Cinematográfico Nacional; y 20.000 proyectos arqueológicos en marcha.

La ley sobre el "patrimonio legal" no incluye 200.000 edificios, 1.500.000 objetos y 200.000 excavaciones arqueológicas que han sido catalogados.

Los catálogos crecen constantemente. Todos los años se agregan unos 3.000 objetos a las colecciones de los museos, 300 edificios son designados monumentos históricos y se agregan a los archivos documentos que ocupan 60 kilómetros de estanterías.

Comience a descubrir los mil usos de MUROPLAST



MUROPLAST EN LA CONSTRUCCION
Excepcional rendimiento en encofrados.



MUROPLAST EN LA AGRICULTURA (Invernaderos, paneles solares, divisiones, etc.) Traslúcido, térmico, resistente.

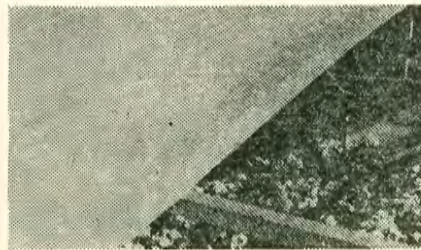
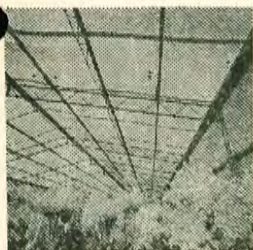
Podemos decirle qué es, y cómo es Muroplast; pero sólo usted podrá, en definitiva, descubrir las innumerables ocasiones para usarlo con ventajas!

MUROPLAST es una plancha de material sintético de 8 mm de espesor, constituida por dos láminas paralelas, separadas por nervaduras perpendiculares, que le confieren gran resistencia, flexibilidad y notable capacidad aislante de la temperatura. Esto le permite sustituir en muchísimos casos, materiales tradicionales más caros, más pesados y más difíciles de manejar, como vidrio, madera, cerámica o fibrocemento.

MUROPLAST es liviano, colorido (con variedad de colores inalterables y brillantes), resistente, inatacable por calor o intemperie, aislante, dúctil, de agradable manejo, translúcido, de fácil limpieza y colocación.

MUROPLAST es especialmente adecuado para reemplazar la madera (encofrados, estanterías, revestimientos), el vidrio (claraboyas, invernaderos) y el fibrocemento (techos de galpones, tejados), e ideal para construir stands, cerramientos, cobertizos, casas rodantes, paneles solares, divisiones, mamparas, modulares, estanterías, carteles, cielorrasos, barreras de obra y pizarrones.

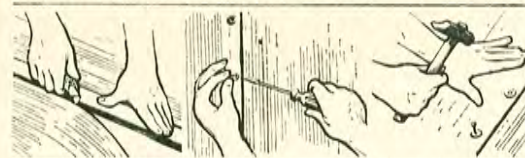
Nuevo y revolucionario producto!
Un desafío a su imaginación!



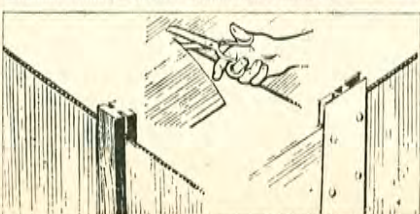
MUROPLAST FACIL MANEJO Y APLICACION.



MUROPLAST se puede taladrar, cortar, clavar, remachar, atornillar, pegar y doblar, sin que se rompa. Altamente resistente a golpes, cambios atmosféricos y agentes químicos, es de duración ilimitada.

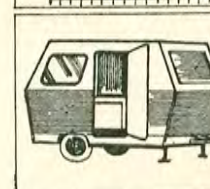
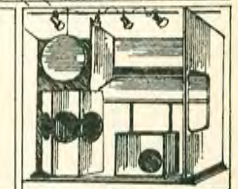
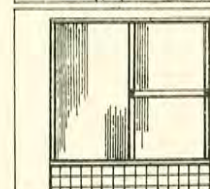
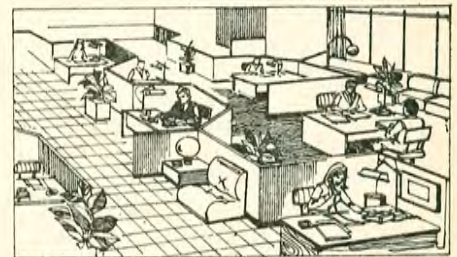


En definitiva, sus empleos son innumerables, un verdadero desafío a la imaginación e inventiva, que invita a descubrir más y más posibilidades de ventajoso empleo.



ADOpte HOY MISMO
MUROPLAST
el laminado plástico de los mil usos

MUROPLAST EN LA DECORACION
Infinitas aplicaciones.



OTRO PRODUCTO

POLIONDA

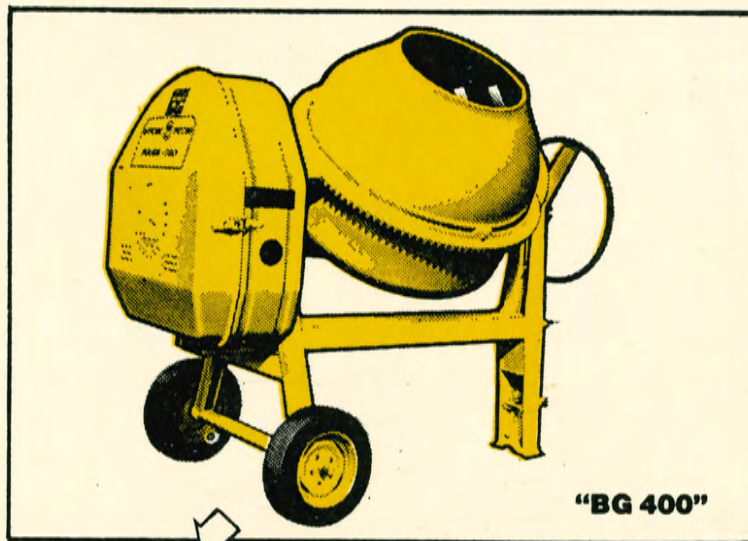
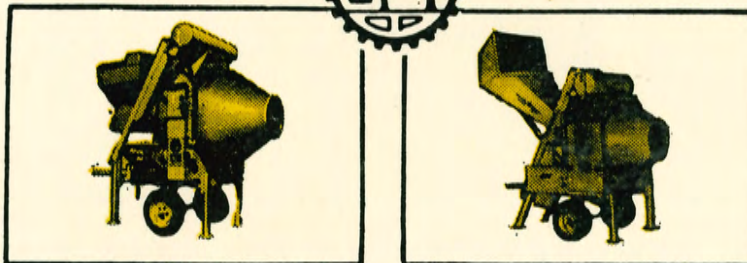
Polionda S.A. Cno. Carrasco 6110
Tel. de pedidos: 51 07 19 51 07 21/22 Prov. 50 2968

HORMIGONERAS

PICCINI



ITALIA



"BG 400"

Chassis, Tambor, Cabina, fabricados en acero estampado de fuerte espesor formando un sólido conjunto a prueba de trato rudo. Palas mezcladoras correctamente conformadas para obtener empastes rápidos y homogéneos

Precio "BG 400": Con motor eléctrico, N\$17.346
Con motor a nafta N\$22.066
Con dos motores: eléctrico y a nafta N\$ 23.718
IVA incluido.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS.

EMILIO FONTANA S.A.

Constituyente 1502 Tels.: 40 01 81* 49 56 21*